

Centro de
Educación Permanente
Almanjáyar–Cartuja
de Granada

Plan Anual de Centro
CURSO 2019/20

1.-CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO.....	4
2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE ESTE CENTRO.....	9
3.- OBJETIVOS DEL CENTRO.....	99
I- OBJETIVOS GENERALES.....	99
4.- PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.....	110
I.- JUSTIFICACIÓN.....	110
II.- PLAN DE ACCIÓN.....	121
III.- METODOLOGÍA.....	122
5.- HORARIO DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DOCENTE.....	13
I.- HORARIO LECTIVO.....	132
GENERAL DEL CENTRO.....	132
GENERAL POR AULAS.....	13
HORARIO DEL ALUMNADO.....	14
HORARIO DEL PROFESORADO.....	14
HORARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.....	14
6.-PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.....	14
FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I y Nivel II.....	16
EDUCACIÓN VIAL.....	39
TUTORIA DE APOYO AL ESTUDIO DE GRADUADO DE SECUNDARIA PARA MAYORES 18 AÑOS (TAE) NIVEL II.....	40
PLAN EDUCATIVO DE USO BÁSICO DE IDIOMA EXTRANJERO INGLES.....	6261
PLAN EDUCATIVO PARA EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFORMÁTICA).....	75
PLAN INTERCULTURALIDAD, CULTURA Y LENGUA ESPAÑOLA PARA PERSONAS PROCEDENTES DE OTROS PAÍSES.....	86
PLAN EDUCATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCIA Y DEL MEDIO AMBIENTE.....	105
PLAN EDUCATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y RIESGOS LABORALES.....	111110
PLAN DE CULTURA EMPRENDEDORA.....	115
7.-PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.....	118
8 PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y PROFESIONAL.....	126
PLAN DE ABSENTISMO.....	129
9 CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS INCLUIDOS EN SU RED DE APRENDIZAJE PERMANENTE Y, EN SU CASO, CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE	

FORMACIÓN DE ADULTOS.....	131
10.- CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SU ENTORNO QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS PARA PERSONAS ADULTAS.....	131
11.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	132
12.- MEDIDAS QUE FAVOREZCAN EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO.....	138
13.-PREVISIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES.....	139
14.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN, Y DE COORDINACIÓN.	141
15.- PLAN DE CONVIVENCIA.....	14544
16.- PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.....	1487
17.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.....	15453
18.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.....	15554

1.- CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO.

El barrio en el que está ubicado el Centro es bastante grande, ocupa la zona norte de Granada y comprende varias zonas con características claramente diferenciadas y distintas.

Delimitación Territorial

Los límites territoriales de los barrios de **la Zona Norte son:** Término Municipal, Río Beiro, Ribera del Beiro, Avda. de Pulianas, C/ Pedro Machuca, C/ Arzobispo Pedro de Castro, Avda. de La Argentinita, C/ Luis Miranda Dávalos, Avda. de Maracena (ferrocarril).

Así mismo, comprende un total de ocho barrios con sus respectivas delimitaciones:

- **Barrio de Polígono de Almanjáyar:** Camino de los Yeseros, Casería del Cerro, Pedro Machuca, Arzobispo Pedro de Castro, Argentinita, Limite P-22 (excluido), Luis Miranda Dávalos, Avda. de Maracena (Ferrocarril), Término Municipal.
- **Barrio de la Paz:** Fray Juan Sánchez Cotán, Pedro Machuca, Casería del Cerro.
- **Barrio de Polígono de Cartuja:** Ctra. de Alfacar, Periodista Luis de Vicente, Fray Juan Sánchez Cotán, Camino de los Yeseros, Término Municipal.
- **Barrio de Parque Nueva Granada:** Término Municipal, Camino de Víznar, Ctra. de Alfacar.
- **Barrio de Casería de Montijo:** Camino de Víznar, Ctra. de Alfacar, Río Beiro, Término Municipal.
- **Barrio de Campo Verde:** Carretera de Alfacar, Ribera del Beiro, Avenida de Pulianas, Periodista Luis de Vicente.
- **Barrio de Rey Badis:** Camino de los Yeseros, Casería del Cerro, Carretera de Pulianas, Término Municipal.
- **Barrio de Joaquina Eguaras:** Pedro Machuca, Periodista Luis de Vicente, Carretera de Jaén, Casería del Cerro.
- **El distrito Beiro** que comprende los barrios de:
 - **San Francisco Javier**
 - **La Cruz** (antes barrio de los Toreros y Colonia de San Francisco)
 - **Cercado Bajo de Cartuja**
 - **Plaza de Toros-Doctores-San Lázaro; y Pajaritos.**

La comunidad de esta zona se caracteriza por la convivencia de distintas etnias y religiones, distintas pautas culturales, distintas situaciones socioeconómicas y distintas interpretaciones de la misma realidad.

En sus orígenes históricos (1960-1965), el Distrito Norte se fue configurando por la sucesiva acumulación de promociones de viviendas sociales, cuyo último grupo fue entregado y ocupado en 1991. Una parte importante de estas viviendas son de reducidas dimensiones, de calidad regular, construidas en terrenos sin urbanizar y con muy pocos equipamientos básicos.

Se fueron adjudicando a familias muy humildes que no podían acceder a una vivienda por sus propios medios y que en gran parte procedían de cuevas y chabolas (Sacromonte, Barranco del Abogado), de asentamientos provisionales prefabricados (La Virgencica, El Chinarral) o del medio rural de la provincia.

Hoy sigue existiendo una expansión física y poblacional de la periferia norte de Granada, aunque la concepción urbanística general es muy funcional, todavía hoy quedan calles sin asfaltar y espacios públicos sin urbanizar.

Durante la década de los 80, se construyó el barrio de Casería de Montijo, del Parque Nueva Granada y de otras promociones (Las Sierras, Horizontes...) y produjo la incorporación de más familias trabajadoras, que accedían a viviendas de promoción privada subvencionada, construidas con algo de mayor cuidado en cuanto al entorno urbanístico inmediato.

Recientemente, durante el período 1995-2000 se viene produciendo un acelerado proceso de crecimiento físico y poblacional del Distrito Norte, a través de la construcción de nuevas viviendas en los amplios solares disponibles dentro de Almanjáyar. Esta expansión, todavía en curso y que durará algunos años, se basa en viviendas de otra tipología y con otras calidades.

Esta vertiginosa construcción de promociones de nuevas viviendas, genera una nueva diversidad poblacional del Distrito Norte, que a su vez, produce nuevas dinámicas sociales y provoca nuevas necesidades en cuanto a equipamientos y servicios.

Coexisten en el Distrito Norte de Granada tres realidades socioeconómicas, también diferenciadas territorialmente:

a) **Un conjunto de áreas y sectores fuertemente degradados**, donde se combinan la pobreza, la marginación social y degradación física de la vivienda y el mobiliario urbano. Corresponde a la zona de la Asociación de Vecinos de Cartuja, el Grupo de las 1.014 viviendas de Almanjáyar, el barrio de La Paz, Grupo de las 334 viviendas y una amplia zona del barrio de Las Cruces de Almanjáyar.

b) **Una zona de trabajadores de ingresos medios/bajos**. El Parque de Nueva Granada, Casería de Montijo, sector de Cartuja de la Asociación de Vecinos Cruz Verde y la zona correspondiente a la Asociación de vecinos de Joaquina Eguaras.

c) **Una zona nueva o zona de expansión**, actualmente en crecimiento, con buenas condiciones físicas y urbanísticas donde residen un número cada vez más amplio de familias acomodadas. Estas viviendas ocupan el eje de una parte de la Avenid. Joaquina Eguaras.

La población de la zona norte es de 43.261 personas, de las cuales 21.936 son mujeres (el 51%) y 21.325 varones (el 49%). El Distrito Norte es el Distrito con mayor número de población con nacionalidad extranjera, aglutinando el 20% de la misma. Lo más destacable de la composición de la población, es la elevada proporción de edades comprendidas entre 0-14 años, que es del 18,36%, mientras que en el conjunto de Granada es de 12,7%. Las edades intermedias (20 -39 años) que suman un 67% del total de parados. Por otra parte, la población mayor de 64 años representa un 10 %, mientras que en el conjunto de la ciudad es de 17,8%.

Respecto al nivel de instrucción, existe una elevada tasa de analfabetismo funcional (analfabetos y sin estudios) que se sitúa en el 22,6% de la población de 16 y más años, nueve puntos porcentuales por encima del municipio. Las personas con estudios superiores apenas suponen el 1%, muy por debajo del 26,4% del conjunto de la ciudad. En cuanto al sistema escolar y al nivel académico de la población, cabe subrayar el alto índice de absentismo escolar así como de abandono y fracaso escolar en la enseñanza secundaria obligatoria.

En el Distrito Norte, el 40% de la población, tiene un nivel educativo inferior al graduado escolar. Un 28% de la población tiene un nivel educativo de graduado escolar. El distrito Norte aglutina a la población con los niveles de estudios más bajos de Granada: casi la mitad de su población, el 46%, se sitúa con un nivel inferior al Graduado Escolar, sin estudios o simplemente no lee, ni escribe.

Otra característica destacada se refiere al elevado volumen de población parada. La tasa de paro está en un 70% de la población activa.

El Distrito Norte apenas dispone de tejido económico interno, y apenas existen empresas que puedan contratar trabajadores. Un porcentaje en torno al 8% de la población de las zonas más degradadas, trabajan en actividades de mera subsistencia. No existen prácticamente pequeñas empresas, comercios o servicios de proximidad en el espacio urbano interno (hay pocos bancos,

tiendas, estancos, talleres de coches etc.).

Posee unas vías de comunicación amplias, varias líneas de autobuses, unos grandes solares, equipamiento escolar suficiente, centro de salud, etc. Los bloques de Casería de Montijo (1970) se habitaron rápidamente con emigrantes procedentes de las zonas rurales de Granada y obreros con residencia anterior en la capital. Actualmente hay una numerosa población de inmigrantes.

Los datos relativos al nivel de estudios de la zona reflejan que el 80% de la población se sitúa en los niveles más elementales, frente al 50% de Granada.

- El 45 % de los jóvenes analfabetos de la ciudad vive en esta zona.
- El 70 % no acaba la escolaridad obligatoria y sólo saben leer y escribir.
- Sólo un 6,8% finaliza estudios medios.
- Sólo un 1,2% realiza estudios superiores.

La distribución por barrios indica que son en los barrios de construcción más antigua, como La Paz, los que presentan niveles educativos más bajos si se comparan con barrios de más reciente construcción como Parque Nueva Granada.

Por lo general, las mujeres de la casa ayudan al mantenimiento de esta cuando el cabeza de familia está en paro. Esto hace que la madre pase horas fuera del hogar y sean las hijas mayores las que ocupen su puesto cuidando de los hermanos pequeños. En la mayoría de los casos deben abandonar los estudios, lo que las imposibilita de acceder a puestos de trabajo que demanden una mayor cualificación. En las mujeres el trabajo suele ser temporal debido a la falta de formación académica de estas, se ven limitadas a actividades de empleadas de hogar o al trabajo con materias primas. Independientemente del tiempo de trabajo que realice fuera de casa, sigue realizando todas las actividades del hogar. La gran mayoría, debido al número de miembros en la familia y a los bajos ingresos, se benefician de pensiones y subvenciones de diferentes entidades.

En esta zona se encuentra desde una población de clase media baja hasta familias que viven en la más extrema pobreza. La población activa se dedica mayoritariamente al sector servicios, a la construcción, etc. Los colectivos de jóvenes se encuentran con grandes dificultades a la hora de encontrar su primer trabajo. Esto se debe a su falta de preparación y al hecho de vivir donde viven. Otro colectivo que se encuentra con numerosas dificultades, son las mujeres.

La zona norte es la cuarta zona más marginal de Andalucía, los efectos de la marginación son más visibles en determinados sectores de población como es el caso de los jóvenes y de la mujer.

Ese rechazo psicológico a la marginalidad y en ocasiones el elitismo más envilecido de las familias residentes en otros barrios acomodados, constituyen en muchas ocasiones pretexto suficiente para que aún haya quien trate de mantener aislada de la vida social, cultural y comunitaria a esta población.

La presencia exclusiva de familias damnificadas y las elevadas tasas de población de etnia gitana, cercanas al 30%, provocaron un rechazo de la sociedad granadina tanto a las promociones construidas en el Distrito Norte, como al valor histórico de las viviendas allí preexistentes.

En los últimos años el barrio ha crecido con nuevas urbanizaciones y barriadas, con la incorporación de nuevos habitantes, matrimonios jóvenes, clases medias, inmigrantes..., situadas en la zona Al-Campo y Avda. Joaquina Eguaras y también la incorporación de población inmigrante (árabes, marroquíes, pakistaníes, rusos...) que le va dando al barrio un nuevo estilo y configuración con una sociedad, cada vez más pluricultural y multirracial. La población es eminentemente joven, de clase media, media baja, aunque cabe destacar que en el distrito se concentran las principales bolsas de población en situación de exclusión social de la capital.

Existe una **alta tasa de desempleo y la baja cualificación profesional**, por lo que la mayoría de las unidades familiares de esta zona subsiste a través de la economía sumergida, aunque ahora con mayores dificultades puesto que la crisis económica ha abocado a otras familias a subsistir también a través de estos medios (chatarra, mendicidad, etc.). La mitad de los vecinos de la Zona Norte sobrevive gracias a las ayudas que dan los servicios sociales como el programa de solidaridad. Otro aspecto que se mantiene es **la maternidad a edades tempranas y las familias numerosas**, especialmente importante en lo referente a la población de etnia gitana, ya que la maternidad se está produciendo entre los 16 y los 20 años que trae como consecuencia el abandono escolar en el último ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Los barrios de Cartuja, Almanjáyar, la Paz y Rey Badis están catalogados por la Junta de Andalucía como **'Zonas con Necesidad de Transformación Social'**. En ellos residen unos 40.000 habitantes. Esta situación de exclusión se produce en gran medida en el contexto familiar en el que se detectan situaciones de grave dificultad, y que suponen para los jóvenes en situación de riesgo social y colectivo en situaciones de marginación, una mayor vulnerabilidad que precisa intervenciones específicas y la dotación de un mayor número de recursos para su atención.

La crisis ha sido especialmente dura en esta zona. El barrio está deteriorado y pobre, hay inseguridad, suciedad y delincuencia. Es la zona con más fracaso escolar de Granada, donde ocho de cada diez personas están paradas y siete de cada diez tienen un trabajo precario que raya la marginalidad.

Es un barrio que está entre las zonas con un 80% de fracaso escolar en ESO, que tienen una índice de desempleo entre el 60% y el 70%, una tasa de mortalidad 2,5 veces superior a la normal y un 80% de precariedad.

Actualmente (2020) es una de las zonas más conflictivas de la zona norte de Granada. Es una zona consumidora, comercializadora y cultivadora de drogas y con presencia de delincuencia y traficantes.

Entre los principales problemas que notamos en el barrio podemos enumerar:

- Embarazos de adolescentes y escasa planificación familiar.
- Elevadas tasas de analfabetismo y bajos niveles formativos.
- Fracaso, absentismo y abandono escolar a temprana edad.
- Elevados índices de desestructuración familiar.
- Elevado índice de pobreza. Necesidades económicas perentorias que difícilmente permiten planteamientos a medio plazo.
- Elevado índice de desempleo. Falta de motivación, hábitos y valores laborales y escasa iniciativa individual para encontrar empleo. Economía sumergida.
- Bajo nivel de aspiraciones. Nivel reducido de expectativas. Auto percepción negativa. Baja autoestima tanto individual como colectiva.
- Factores de género, pertenencia a minorías étnicas, minusvalías actúan como elementos de marginación añadidos a la situación de exclusión social.

En el Barrio existe multiplicidad de asociaciones, agrupaciones vecinales y entidades de todo tipo incidiendo todas y cada una sobre la misma población y la misma problemática. Entendemos que sería conveniente y necesaria una mayor coordinación para rentabilizar los medios humanos y materiales.

El extremo opuesto tenemos alumnado perteneciente **al distrito Beiro** con una tasa de ocupación muy superiores a la media, abundan los profesionales que trabajan en los hospitales, policías, funcionarios, etc, en él se concentran un alto volumen de población obrera, pero en las personas

mayores, aún queda un foco de personas que necesitan mejorar su formación académica, siendo neolectores y demandan aprender.

Los y las jóvenes necesitan el graduado de secundaria para poder trabajar o para continuar estudiando son los grupos que tenemos de graduado en secundaria.

Un grupo muy elevado sobre todo en el distrito Beiro demanda la alfabetización digital, aprender el uso de las nuevas tecnologías.

Las aulas o clases del Centro están repartidas en los siguientes locales:

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ: Ctra. Alfacar s/n.

FRAY LUIS DE GRANADA: Calle Pintor Chavarito s/n.

SANTA AMELIA: Calle Santa Amelia s/n.

CENTRO CÍVICO BEIRO: Plaza Ciudad de los Cármenes nº 1.

BOLINES: Calle Julio Moreno Dávila s/n.

CENTRO MULTIUSOS DEL DISTRITO BEIRO: Calle San Agapito nº 1

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN: Calle Saeta s/n

Este centro es bastante peculiar ya que cuenta con numerosas aulas lo que dificulta que el profesorado tenga que estar en un solo aula dando clase, por lo que algunos profesores tienen que hacer traslado para dar algunos planes en otras aulas como es el caso de: Dolores Fernández, Antonio Miguel González, Miguel Lozano, Cristina Morillas, M^a Natividad Prados, Miryam Reina, Blas Ruiz, Manuel Sánchez, Antonia Torres y Arcángel Vilches.

El Centro tiene una amplia colaboración con las iniciativas de la zona, para apoyar los procesos de desarrollo comunitario que se vienen desarrollando (Programa de Solidaridad, coordinadora de asociaciones de mujeres...).

Las aulas de nuestro Centro presentan una gran dispersión, lo que por una parte nos hace estar muy próximos a los ciudadanos pero por otra aumenta los problemas de coordinación entre el profesorado y dificulta las tareas comunes. Durante este curso se sigue actuando en el Colegio Fray Luis de Granada, que es uno de los retos de años anteriores y se ha dado un impulso a la reagrupación de profesores, aunque existe aún algunas aulas que por necesidades de su población (marginación, exclusión, higiene, toxicomanías) se siguen actuando en ellas, este alumnado es difícil que se integre en otras aulas del centro debido a sus características peculiares. Este curso seguimos con la oferta educativa para el Plan de Tutoría de Apoyo al Estudio en graduado de secundaria nivel II, lo hacemos en con la tutorización del I.E.S Cartuja, donde en casi todas las aulas hay dos grupos con un elevado número de alumnado, con el objetivo de ofrecer una titulación y motivando a los/as alumnos/as para que aprueben y el próximo curso puedan seguir con sus estudios.

En el plan de inglés se ha aumentado el horario por grupo debido a la parte práctica de conversación, sobretodo expresión oral con el profesorado, así como con grupos de erasmus que de forma voluntaria vendrían a interactuar con el alumnado.

Con el alumnado inmigrante se ha aumentado el horario también para dar una parte práctica de conversación de español con alumnos del centro, para que se fomente la convivencia y se conozca el alumnado inmigrante y el español que a veces hay cierto rechazo por ambas partes.

En este curso se ha aumentado los grupos de formación básica de nivel I y II, debido sobre todo a los discapacitados, que vienen con un nivel muy bajo y además no contamos con asesoramiento para trabajar con ellos y necesitan una titulación así como los inmigrantes.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE ESTE CENTRO.

En el presente curso escolar encontramos como demandantes los siguientes grupos de personas:

- Alumnos jóvenes** en edad laboral que desean y necesitan la Titulación Académica en Educación secundaria.
- Personas de distintas edades, nivel socio-cultural** y de conocimientos que quieren incorporarse a la Sociedad del Conocimiento y al uso básico de las tecnologías de Información y Comunicación.
- Inmigrantes**. Personas que necesitan aprender español para integrarse en nuestro país.
- Personas mayores**, que demandan un espacio de encuentro y terapia para afrontar los problemas consustanciales de la sociedad actual.
- Demandantes de los conocimientos teóricos** para la obtención del permiso de conducir. Son personas relativamente jóvenes con graves carencias formativas e inmigrantes.
- Madres jóvenes** con necesidades de ampliación de conocimientos en el campo de la informática, autoestima personal, **las inmigrantes** para aprender español destrezas personales, con problemas graves de integración, marginación, exclusión etc...
- Alumnado perteneciente a la **etnia Gitana**.
- Personas con motivación para el aprendizaje de un idioma**, para una inserción laboral.
- Personas con diferentes discapacidades** (físicas, intelectuales, auditivas etc.).

3.- OBJETIVOS DEL CENTRO.

I- OBJETIVOS GENERALES.

- Adquirir una formación básica, que facilite el aprendizaje permanente, mediante una formación abierta, flexible y accesible, que permita ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente, facilitando el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo y el acceso al mercado laboral.
- Orientar al alumnado en el mercado de trabajo a través del conocimiento de sus propias capacidades e intereses así como aumentar los niveles de competencia profesional de la población desempleada o activa.
- Educar en el respeto a la igualdad de derechos de las personas, rechazo a las discriminaciones; independientemente de su raza, origen, sexo, ideología, religión, nivel económico, diferencia social o capacidades.
- Desarrollar actividades que conduzcan al alumnado a una mayor participación en la Comunidad Educativa y en el medio en que viven, y promover iniciativas que fomenten el asociacionismo.
- Fomentar valores tales como la cooperación, justicia, libertad en democracia, respeto, sinceridad, honradez, e igualdad entre todos los seres humanos.
- Formar adecuadamente a los desafíos que suponen el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.

- Dar a conocer nuestro patrimonio cultural, apreciando nuestras raíces y recuperando nuestra memoria histórica.
- Educar para la Paz y la no-violencia, fomentando actitudes y de cooperación entre los pueblos respetando la pluralidad lingüística y cultural de España
- Educar en el respeto y la participación en la conservación y mejora del Medio Ambiente.
- Educar para la Salud y el Consumo responsable, fomentando hábitos de vida saludables.
- Potenciar la educación en igualdad entre hombres y mujeres desarrollando relaciones igualitarias entre la población adulta
- Desarrollar la capacidad de comunicar, trabajar en equipo y trabajar de forma autogestionada, resolver los conflictos, participar, expresar sus habilidades sociales, participar en la toma de decisiones, tomar la palabra,....
- Valorar la historia y la cultura de las diferentes etnias fomentando el respeto, la convivencia y la tolerancia.
- Ayudar a los adultos en la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos...para conseguir una formación instrumental y de desarrollo personal.
- Fomentar la cultura emprendedora y solidaria.
- Formar para que los alumnos adquieran los conocimientos y recursos necesarios para la obtención de una titulación.
- Integración social de las personas discapacitadas a través de una formación que les proporcione una formación básica.
- Garantizar a todos los alumnos el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y que implique a todos los jóvenes y adultos a que aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad...

II- OBJETIVOS A CORTO Y MEDIO PLAZO.

- Potenciar el uso de la página web y de los diferentes blogs de aula, para que sirva de comunicación y participación de las distintas Aulas, grupos y miembros de la comunidad educativa del Centro.
- Consolidar los Equipos de Coordinación Docente.
- Revisar y evaluar trimestralmente el Plan Anual de Centro.
- Fomentar actitudes de diálogo y convivencia entre alumnos y profesores.

III- OBJETIVOS ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

- Interconectar los grupos sociales que intervienen en la comunidad para implicarlos en el proceso educativo del Centro.
- Coordinar los distintos órganos colegiados que intervienen en el funcionamiento del Centro.
- Actualizar, mejorar y velar por las infraestructuras y dotaciones del Centro.
- Coordinar tareas educativas, objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación comunes para el equipo docente del Centro.

IV- OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.

- Continuar con las Tutorías de Educación Secundaria de Adultos y la Tutoría del Uso Básico de Idiomas, Inglés A1 y A2. Asimismo, aumentar los grupos del Plan de uso básico de las tecnologías de Información y Comunicación y de los grupos de inglés.
- Atender a la diversidad del alumnado ya que las motivaciones, intereses, vocaciones y capacidades de aprendizaje son diferentes.
- Profundizar en la acción tutorial, con la participación de los alumnos y la relación con la comunidad.
- Mejorar la coordinación entre las aulas teniendo en cuenta la diversidad y las características peculiares de cada una de ellas.
- Fomentar la participación del profesorado en cursos de perfeccionamiento, grupos de trabajo y proyectos educativos.
- Fomentar el dominio de los contenidos relevantes y funcionales de los distintos ámbitos con procedimientos que potencien la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo.

4.- PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.

I.- JUSTIFICACIÓN.

La democratización de nuestra sociedad requiere la preocupación de los ciudadanos para participar de forma activa en el proceso de formación de una comunidad solidaria más justa, libre y protagonista. Para ello serán necesarios los ámbitos de formación e información a través de los cuales conseguir que participen en la dinámica social el mayor número de personas.

II.- PLAN DE ACCIÓN.

Planteamos el trabajo de manera que articulemos los procesos educativos y formativos con el objeto de que confluyan para facilitar que el alumnado adquiera los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarios que le capaciten para el desarrollo de una actividad social, personal o laboral.

Llevamos a cabo un proceso educativo que estimule el crecimiento personal, favoreciendo su autoestima, reforzando sus valores positivos, ayudándole a conseguir resultados que incidan en la confianza en sí mismo.

Con este plan de acción fomentamos el diálogo y la comunicación, la comprensión y el razonamiento, para el buen desarrollo personal y la adquisición de capacidades del alumnado, creando un adecuado clima de trabajo basado en la confianza mutua, la responsabilidad, el trabajo cooperativo, el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Planteamos aprendizajes significativos relacionando lo que aprenden con lo que saben, para ello interrelacionamos todas las componentes formativas y fomentamos la transferencia de los aprendizajes a contextos lo más reales posibles.

Las personas adultas podrán incorporar sus preocupaciones, intereses y necesidades al trabajo educativo y facilitar así que los programas aplicados se adapten totalmente a sus problemas concretos.

Relación horizontal entre educador y educandos.

Enseñarles a aprender autónomamente.

Contemplar el trabajo educativo dentro de la formación integral de la persona.

Dotar de herramientas culturales que les permitan comprender, dominar, y participar en las estructuras sociales, económicas, y políticas sobre las que está vertebrada la sociedad.

III.- METODOLOGÍA.

Las actividades de formación se desarrollarán en torno a los ámbitos de comunicación, científico-tecnológico y social (temas relacionados directamente con la vida cotidiana).

La metodología a seguir será:

- Individualizada.
- Globalizada.
- Interdisciplinar.
- Participativa.
- Respetuosa con ritmos de aprendizaje y trabajo.

JUNTA DE ANDALUCIA

5.- HORARIO DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DOCENTE.

I.- HORARIO LECTIVO.

GENERAL DEL CENTRO.

Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.

GENERAL POR AULAS.

➤ C. E. I. P. Juan Ramón Jiménez.

- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00
- Lunes a jueves de 16:00 a 21:00

➤ Fray Luis de Granada.

- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00
- Lunes a jueves de 16:00 a 19:00

➤ Santa Amelia.

- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00.
- Lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 21:00

➤ Centro Cívico Beiro.

- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00.
- Miércoles de 16:00 a 19:00

➤ Bolines.

- Lunes a viernes de 9:00 a 12:30.
- Miércoles de 16:00 a 19:00

➤ Centro Multiusos del Distrito Beiro

- Lunes y martes de 16:00 a 21:00
- Miércoles de 09:00 a 14:00

➤ Parroquia Nuestra Señora del Carmen

- Miércoles de 18:00 a 21:00

HORARIO DEL ALUMNADO.

Se puede consultar en el documento adjunto a éste el horario correspondiente a cada plan.

HORARIO DEL PROFESORADO.

Se podrá consultar el horario correspondiente a cada miembro del claustro en el documento adjunto a éste.

La mayoría de los docentes han de hacer traslados prácticamente diarios y no reconocidos por la Administración como itinerancias, nos gustaría que este dato quedase reflejado en un documento oficial como lo es este. Queda detallado más arriba en el punto anterior el personal que se desplaza.

Aparte, es preceptivo indicar que Dña. Antonia Torres está haciendo una labor de desdoble con un grupo TAE en horario del ámbito científico-tecnológico, ya que hay varios alumnos en ese grupo que no tienen posibilidades de seguir la clase normal, puesto que su nivel, tanto de conocimientos como de capacidades, no es suficiente como para obtener resultados siquiera medianamente satisfactorios.

HORARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.

Charlas-coloquio, Conferencias, cine forum,... En horario lectivo.

Visitas Culturales de 9 A 14, 16 a 21 o de 7 a 22 h de lunes a viernes.

Viaje de Fin de Curso: de tres a nueve días completos (máximo 6 días lectivos).

6.-PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.

PLANES EDUCATIVOS DE FORMACIÓN BÁSICA.

Entendemos por Formación Básica el proceso que abarca desde la alfabetización hasta la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria, según se contempla en el decreto 156/1997 por el que se regula la Educación de Adultos en Andalucía.

Se funde en el Currículum de este decreto los objetivos de la LOGSE y los Núcleos de la Ley para la Educación de Adultos de Andalucía que responden a la integración de los ámbitos de Formación Instrumental, Formación Ocupacional y Formación para el Desarrollo Personal.

Recientemente ha salido la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula el plan Educativo de Formación Básica para personas adultas (BOJA núm. 173) y por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas (BOJA núm.172) y la Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas (Boja núm.202).

El plan Educativo de Formación Básica para personas adultas comprende el conjunto de enseñanzas regladas iniciales cuyo fin es la adquisición de las competencias básicas necesarias para su desarrollo personal y profesional.

El plan educativo de formación básica para personas adultas se organiza de forma modular en los niveles I y II cada uno de ellos estructurado en tres ámbitos: científico-tecnológico, de comunicación y social. Cada ámbito consta de tres módulos compuestos por contenidos integrados de carácter interdisciplinar.

El currículo de los niveles I y II del plan educativo de formación básica para personas adultas promoverá, con carácter general, la adquisición de los conocimientos, las capacidades, las actitudes, así como los objetivos generales y de las competencias básicas necesarias para acceder a la etapa de la educación secundaria obligatoria.

Destinado preferentemente a aquellos alumnos y alumnas, con más necesidades educativas, desarrollando actividades que refuercen su confianza, autoestima, valoración personal y facilitando la participación activa en la comunidad en la que viven.

Esta formación tiene como **finalidad** desarrollar las capacidades para la construcción de conocimientos y la participación en la vida social, cultural, política y económica, adquiriendo las competencias básicas necesarias para desenvolverse en ella facilitando una interpretación crítica y reflexiva de la realidad en esta etapa educativa. Así mismo, se concienciará a las personas adultas de la necesidad del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, imprescindible para la adquisición y actualización de conocimientos que permitan el desarrollo personal, **la promoción al Nivel II, acceder al graduado en secundaria** y la integración social.

EVALUACIÓN

1. Durante los primeros días de curso el maestro y maestra llevarán a cabo una evaluación inicial, la prueba V.I.A adaptada a nuestro alumnado para detectar el nivel de formación, habilidades... del alumnado. Posteriormente, durante el curso el Tutor realizará una evaluación continua, para cada uno de los módulos que forman los ámbitos que componen el currículo, consistente en la observación continuada, en el proceso de aprendizaje individualizado y en la madurez personal.
2. A lo largo del curso escolar y trimestralmente como mínimo, el tutor realizará una evaluación de cada ámbito, el maestro o maestra tutor del grupo, podrá considerar que un alumno o alumna ha superado cada ámbito, cuando desde dentro del proceso de evaluación continua, dicho alumno o alumna haya alcanzado, con carácter general, las competencias básicas y los objetivos establecidos para cada uno de ellos. La evaluación de los aprendizajes y competencias básicas adquiridas se llevará a cabo mediante una valoración global de los ámbitos que componen el nivel I y tendrá en cuenta la consecución de los objetivos propuestos en éstos, la asistencia regular a clase, su implicación en las tareas, su colaboración entre compañeros y participación en las actividades.

Las calificaciones se expresarán para cada, ámbito con los términos **superado y no superado**.

CURRÍCULO DE LOS ÁMBITOS DEL PLAN EDUCATIVO DE FORMACIÓN BÁSICA:

FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I y II

Cada ámbito del Nivel I y II contempla las aportaciones para la adquisición de las competencias básicas, sus objetivos generales, las orientaciones metodológicas y sus contenidos que se organizan en bloques.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

El ámbito de comunicación contribuirá al perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita, desarrollando habilidades y estrategias que permitan la adquisición de conocimientos, la evolución de capacidades cognitivas y actitudes esenciales relacionadas con la competencia comunicativa por medio de la lengua castellana.

Al mismo tiempo, el ámbito de la comunicación contribuirá al desarrollo de la competencia de la comunicación lingüística, de la competencia del desarrollo matemático, del conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, de la competencia del mundo digital y el tratamiento de la información; también fomentará el desarrollo de la competencia social y ciudadana, de la competencia cultural y artística y la de aprender de manera autónoma a lo largo de la vida.

APORTACIONES DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Destacaremos las siguientes:

- Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Capacitar para interactuar comunicativamente: escuchar y responder de (manera) forma ordenada y coherente en función del contexto de situación.
- Habilitar para planificar y desarrollar un discurso crítico y coherente.
- Contribución al desarrollo de la competencia del razonamiento matemático.
- Facilitar la adquisición de conceptos relacionados con el razonamiento lógico-matemático, mediante las estructuras lingüísticas.
- Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- Capacitar para la correcta comprensión de textos teóricos informativos e instructivos relacionados con el mundo físico y natural.
- Desarrollar la capacidad de observación y comprensión de fenómenos naturales de carácter cotidiano.
- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Estimular la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines u objetivos.
- Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación.
- Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.
- Ampliar el horizonte de las relaciones sociales, partiendo de las más inmediatas y semejantes hasta las más lejanas y diferentes.

- Fomentar el respeto hacia culturas diferentes, teniendo la oportunidad de conocerlas desde la competencia comunicativa, combatiendo tópicos, estereotipos y prejuicios formados a partir de lo que se considera diferente desde la cultura mayoritaria.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

- Adquirir las destrezas y habilidades necesarias que permitan leer y escribir de forma fluida.
- Utilizar la lengua de manera correcta en contextos y canales diversos, desarrollando aptitudes de expresión y de interpretación, tanto orales como escritas.
- Contribuir al desarrollo personal mediante el aprendizaje y uso correcto de técnicas de expresión y comprensión.
- Desarrollar una competencia comunicativa eficaz en el contexto sociocultural, efectuando un análisis crítico de la realidad más próxima.
- Aplicar los conocimientos y competencias lingüísticas adquiridas en pro de un mejor uso y comprensión de las tareas cotidianas ligadas a recursos digitalizados.
- Adquirir competencias comunicativas que permitan la familiarización e interpretación de documentos de carácter administrativo de uso cotidiano.
- Aplicar las competencias de comunicación adquiridas a la comprensión de medios tecnológicos y sociales.
- Conocer y valorar las obras literarias más significativas.
- Fomentar actitudes positivas hacia la lectura y escritura, que estimule la necesidad y el placer de leer y comunicarse con uno mismo y con los demás.
- Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de las personas, para desarrollar una actitud de interés y respeto hacia otras modalidades de habla.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se tendrán en cuenta las expectativas y necesidades de formación del alumnado, situándose en la zona de desarrollo próximo y en su entorno. Se diseñarán estrategias de atención individualizada para el tratamiento de la diversidad mediante adaptaciones curriculares, pero siempre intentando la integración, por lo que se potenciarán trabajos grupales o en equipo con el fin de favorecer intercambios lingüísticos con personas de origen diverso, integradas en la comunidad educativa del centro.

CONTENIDOS: CONSIDERACIONES GENERALES

En los contenidos se integrarán los aspectos gramaticales básicos imprescindibles para el buen uso de la lengua castellana así como las destrezas necesarias para escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Los contenidos contemplan el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas básicas en la sociedad actual.

En una sociedad democrática como la nuestra es imprescindible fomentar actitudes y valores de respeto al plurilingüismo, la multiculturalidad, la libertad de expresión y la solución de conflictos mediante el diálogo, la búsqueda de acuerdos y el uso de técnicas de comunicación propias de una sociedad democrática.

PROGRAMACIÓN NIVEL I y II

ÁMBITO COMUNICACIÓN.

Bloque 1 “Conocemos dónde vivimos”

Objetivos:

1. Distinguir las sílabas de las palabras para poder escribirlas correctamente.
2. Escribir las frases distinguiendo las palabras.
3. Expresar ideas de forma oral y escrita de formas diferentes.
4. Diferenciar entre prosa y verso.
5. Disfrutar de relatos y cuentos.
6. Debatir diversos temas respetando la opinión del resto del grupo.

Información y tarea nº 1: Las palabras se forman con sílabas.

- Nos expresamos con palabras.
- Las sílabas en las palabras.
- Letras necesarias en la escritura de las sílabas.

Información y tarea nº 2: La frase: El mensaje mínimo.

- Las frases se escriben con palabras.
- Las palabras oralmente se encadenan.
- La separación de palabras dentro de la frase escrita.
- Expresión de ideas mediante frases.

Información y tarea nº 3: La prosa y el verso.

- Las dos formas de la expresión escrita oral y escrita: La prosa y el verso.
- Diferenciación entre prosa y verso.

Información y tarea nº 4: Los elementos básicos de la comunicación.

- Las personas que intervienen.
- Mensaje canal y código.

Información y tarea nº 5: El cuento, un texto narrativo sencillo.

- Las partes del cuento.
- El cuento tradicional y el cuento literario.

Información y tarea nº 6: El debate la expresión oral.

- Definición.
- Preparación.
- Normas a seguir.

Información y tarea nº 7: El debate y la formación personal.

- Utilidad de los debates.
- Reflexiones sobre los debates televisivos.

Bloque 2 “Somos diferentes, hablamos de forma diferente”

Objetivos:

1. Identificar los anteriores logotipos con las respectivas televisiones autonómicas de tres comunidades autónomas dónde hay dos lenguas oficiales.
2. Entender qué se quiere decir en el anterior texto cuando se expresa “ofrecer una televisión más cercana que potenciara las raíces territoriales de cada lugar”.
3. Seleccionar dos manifestaciones culturales andaluzas que se puedan explicar en el programa en el que va a participar.
4. Mantener una actitud personal de orgullo como hablante andaluz. Dale tres consejos ante su intervención en el programa. Enumera al menos tres características del habla andaluza.
5. Conseguir las programaciones de televisiones autonómicas que emitan en otra lengua distinta a la lengua castellana, también oficial en el territorio, para identificar los nombres de programas informativos, concursos y “magazines”.

Información y tarea nº 1: La lengua es algo vivo.

- La lengua como seña de identidad.
- Muchas lenguas del mundo están en peligro de desaparecer.

Información y tarea nº 2: Las Lenguas en la Unión Europea.

- El criterio de unidad en la diversidad.
- Las lenguas oficiales en la Unión Europea.

Información y tarea nº 3: Las Lenguas romances en España.

- Las Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales.
- Artículos de la Constitución sobre la oficialidad de las lenguas de España.
- Las Lenguas de España reconocidas en Europa.

Información y tarea nº 4: Nuestros Rasgos lingüísticos.

- Algunas consideraciones.
- Características del andaluz

Información y tarea nº 5: Las lenguas interactúan.

- Nuestra actual diversidad social.
- Las nuevas posibilidades de comunicación.

Información y tarea nº 6: La tradición oral

Información y tarea nº 7: Algunas manifestaciones literarias de la tradición oral.

- Adivinanzas.
- Retahílas.
- Canciones y juegos.

Bloque 3 “Contamos nuestras experiencias”

Información y tarea nº 1: El cuento, texto narrativo.

- Partes en la estructura de un texto
- El tema.
- La comprensión e interpretación del texto

Información y tarea nº 2: La fábula, texto narrativo.

- Definición.
- La personificación, principal recurso estilístico.
- Estructura.

Información y tarea nº 3: Similitudes y diferencias entre el cuento y la fábula.

- Aspectos comunes.
- Aspectos que los diferencian.

Información y tarea nº 4: La frase unidad de comunicación.

- Cuestiones importantes a la hora de crear frases.
- La narración: un recurso para contar nuestras experiencias y transmitir nuestras ideas.

Información y tarea nº 5: ¿Qué es? ¿Cómo se llama? El nombre

- Definición y tipos: nombre común, nombre propio.
- Palabras que acompañan al nombre.

Información y tarea nº 6: El verbo (I)

- Definición.
- La forma genérica de nombrar un verbo.
- Información y tarea nº 7: El verbo (II)
- La adaptación a la persona y al tiempo en el que se expresa la acción.

Bloque 4 “Nos comunicamos desde el ejercicio de la ciudadanía”

Información y tarea nº 1: Los datos personales

- La expresión escrita de nuestros datos.
- Abreviaturas y siglas más usuales relativas a datos personales.

Información y tarea nº 2: Las siglas

- De lectura silábica.
- Siglas cuya forma obliga a leerlas con deletreo.
- Siglas que combinan ambos métodos.
- Plurales de siglas.
- Algunas siglas relacionadas con Instituciones públicas.
- Algunas siglas relacionadas con la participación ciudadana.

Información y tarea nº 3: La instancia

- Un modelo para observar: contenidos y forma.

Información y tarea nº 4: Las mayúsculas

- Normas para su uso.

Información y tarea nº 5: Comunicar de forma gráfica

- Un entorno de representación gráfica.

Información y tarea nº 6: La comunicación en los actos de consumo

- Los actos de consumo.
- Las asociaciones.
- El Libro de Reclamaciones.
- La OMIC.

Información y tarea nº 7: Para hacer constar

- Las actas de reuniones.
- La carta: una sencilla forma de comunicar.

Bloque 5 “Cuentos, fábulas, leyendas y refranes”

Información y tarea nº 1: Elementos de la comunicación.

- El mensaje: emisión y recepción

Información y tarea nº 2: La definición.

- Información y tarea nº 3: La lectura comprensiva. Qué es y cómo se llama.
- Requisitos para una buena definición.
- Algunas técnicas para definir.
- Ortografía de algunos nombres abstractos.
- El refrán.

Información y tarea nº 4: La leyenda.

- La leyenda urbana.

Información y tarea nº 5: La frase

- Grupo sujeto y grupo predicado.
- Algunas reglas ortográficas referidas al pasado de los verbos.

Información y tarea nº 6: Signos de puntuación.

- La interrogación.
- La exclamación.
- El punto.
- La coma.

Información y tarea nº 7: Tipos de textos.

- Verso y prosa.
- Narrativos, descriptivos y expositivos.

Bloque 6 “Distintas formas de comunicar”

Información y tarea nº 1: El verbo en los mensajes instructivos.

- El verbo
- La perífrasis verbal frente a la forma única.
- El imperativo
- El valor del infinitivo para la expresión de instrucciones y consejos.
- La forma impersonal “se”.

Información y tarea nº 2: El texto instructivo.

- Cómo redactar un texto instructivo.
- Los manuales, las guías o libros de instrucciones.
- El prospecto de un medicamento.

Información y tarea nº 3: La tecnología digita.

- Vocabulario básico y conceptos.

Información y tarea nº 4: Trámites, documentos y gestiones de la vida diaria.

- La tarjeta sanitaria.
- Cita previa
- Certificado de empadronamiento.

Información y tarea nº 5: La expresión escrita en los documentos para trámites administrativos.

Información y tarea nº 6: Normas generales en la circulación peatonal en carretera.

- Normas generales e la circulación peatonal en carretera.
- Normas generales en núcleos urbanos.
- Prioridad en las señales de circulación.
- Las señales.

Información y tarea nº 7: Artículos del código sobre la seguridad peatonal.

7. Cuestionarios de evaluación

7.1. Evaluación

7.2. Autoevaluación

8. Anexos

9. Consideraciones finales

Bloque 7 “Nos expresamos y nos conocemos”

1. Formas de lenguaje oral: la entrevista oral, el debate, la mesa redonda y otras similares.
2. Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, mensaje, receptor, canal y código.
3. Lectura de textos de dificultad media en cuanto a la temática, la extensión o la complejidad de vocabulario.
4. Producciones escritas de textos narrativos, con pautas y modelos a imitar.
5. Clasificación de las palabras según la sílaba tónica.
6. Acento y tilde, reglas ortográficas.
7. Vocabulario: palabras homófonas, palabras compuestas, antonimia y sinonimia.
8. Signos de puntuación.
9. Los géneros literarios y nociones básicas de métrica.
10. Planificación y organización del desarrollo de técnicas de debate, narrativas, y de encuestas.
11. Saludos y presentaciones en lengua extranjera incluyendo datos personales.

Bloque 8 “Razones para comunicarnos”

1. La argumentación: técnicas de expresión y comprensión.
2. Los medios de comunicación.
3. El lenguaje literario.
4. Expresión de los gustos y las preferencias en lengua extranjera.
5. Identificarse e identificar a otras personas en lengua extranjera.
6. Orden correcto en la escritura de direcciones en lengua extranjera
7. Aspectos sociales y costumbres de los países donde se habla lengua extranjera estudiada.

Bloque 9 “Nuevos canales y nuevos mensajes”

1. Formas de lenguaje oral: la opinión, la mensajería instantánea de internet, los mensajes orales y la exposición.
2. Afianzar técnicas de lectura comprensiva de textos de dificultad media en extensión, temática o complejidad de vocabulario.
3. Tipos de textos.
4. Estructura de los textos: tema, ideas fundamentales y resumen.
5. Producciones escritas de diversos tipos de textos, con pautas y modelos a imitar.
6. Categorías gramaticales.
7. La oración simple: grupo sujeto y grupo predicado.
8. Signos de puntuación.
9. Reglas de ortografía.
10. Lecturas de autores y autoras andaluces.
11. La mensajería instantánea de internet como medio de comunicación.
12. Vocabulario y expresiones relativas a la familia, en lengua extranjera.

Bloque 10 “Trabajamos la información”

1. Técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, gráficas de recogida de datos, diseño de planes de trabajo, uso de la agenda y otras similares.
2. Las fuentes de información: el texto expositivo y las técnicas de comprobación de la información.
3. Los diccionarios y otras herramientas traductoras. El apoyo en sistemas no verbales.
4. Descripciones literarias.
5. Vocabulario básico y estructuras sintácticas sencillas en lengua extranjera para solucionar situaciones cotidianas.
6. Formas básicas de descripción en lengua extranjera.

Bloque 11 “La creatividad en la expresión”

1. Lenguaje coloquial y lenguaje formal.
2. Lectura de textos de dificultad media en extensión, temática o complejidad de vocabulario.
3. Producciones escritas de diversos tipos de textos, con pautas y modelos a imitar.
4. La encuesta: partes, tipos e intencionalidad.
5. La oración simple: el nombre y las palabras que lo acompañan. La acción y las circunstancias.
6. Signos de puntuación.
7. Manifestaciones literarias: El romance.
8. Dichos populares andaluces. Algunos recursos expresivos.
9. Vocabulario y expresiones orales y escritas en situaciones de ocio y aficiones en lengua extranjera.

Bloque 12 “Leemos y opinamos”

1. El lenguaje de los medios de comunicación.
2. La noticia cómo género de narración de hechos y acontecimientos de máxima actualidad y relevancia.
3. La oración simple: la historia más pequeña que se puede contar.
4. El sujeto y el predicado en la frase: Complementos y su formación.
5. Autores, autoras y obras literarias representativos de la literatura española.
6. Vocabulario y expresiones básicas relativas a estados físicos y anímicos en lengua extranjera.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

En este ámbito siguiendo con la fórmula de formar personas capaces de “aprender a aprender” se estimulará el interés hacia el medio, para su conocimiento e interpretación, logrando que las personas sepan aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas de la vida cotidiana, con el fin más general de contribuir a la mejora de su calidad de vida y la de todo el planeta. Para ello es necesario entender la ciencia y la tecnología como un sistema en constante evolución que promueve la investigación a través de un aprendizaje colaboración, fomentando la creatividad, el pensamiento lógico y la actitud de basar los argumentos en pruebas contrastables.

Son fundamentales el desarrollo de actitudes, valores y habilidades científicas que impulsen y estimulen nuevas ideas y perspectivas sobre la realidad, para entender la necesidad de una nueva cultura innovadora y emprendedora, que permita al alumnado la adaptación a las nuevas

situaciones y demandas de la sociedad en la que viven. Se precisa un conocimiento científico y tecnológico básico que les permita desenvolverse en un medio cada vez más tecnificado y complejo. Se necesitan capacidades que contribuyan al desarrollo de proyectos innovadores encaminados a la mejora del medio y la adopción de actitudes comprometidas con su conservación y desarrollo sostenible.

DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- Incorporar a la expresión oral y escrita, de forma progresiva, el lenguaje y símbolos matemáticos, para expresar y entender situaciones reales comprendiendo su utilidad para definir e identificar distintos elementos de naturaleza científica y matemática.
- Localizar e interpretar distintas representaciones gráficas en los medios de comunicación.
- Adquirir vocabulario y expresiones científicas elementales que amplíen la percepción y comprensión del entorno.
- Estimular el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de comunicación oral y escrito e iniciándose en el uso de las distintas herramientas informáticas.
- Favorecer el conocimiento de organismos internacionales que persiguen objetivos comunes para la protección del medio ambiente y la biodiversidad.
- Desarrollar el pensamiento lógico para su aplicación a la resolución de problemas y situaciones en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- Agilizar la adquisición de cálculo mental y escrito.
- Facilitar la representación y diseño de la realidad en el plano, desarrollando la necesaria orientación espacial para el adecuado desenvolvimiento en el medio.
- Facilitar el uso de los diferentes símbolos matemáticos que aparecen en diferentes teclados: móviles, calculadoras, ordenadores y similares.
- Establecer proporciones, semejanzas y equivalencias para aplicar estos conocimientos a diferentes acontecimientos de naturaleza científica o matemática.
- Relacionar las funciones vitales de las personas con los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento, mejora de la salud y calidad de vida.
- Identificar conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo, el uso de los recursos y los productos que la sociedad y el medio ofrecen.
- Acercar los conocimientos y avances tecnológicos más comunes, valorando la repercusión que tienen para la humanidad y el medio.
- Relacionar y comparar las formas y figuras geométricas con modelos que se repiten en la naturaleza, fomentando la creatividad y la expresión.
- Utilizar las herramientas tecnológicas básicas para relacionar a las personas con la sociedad de la información y comunicación, así como para iniciarse en los conocimientos informáticos básicos para desenvolverse en la realidad más inmediata.
- Fomentar el uso de nomenclaturas digitales y su aplicación a diferentes lenguajes para el tratamiento de la información.
- Ayudar a entender y valorar la diversidad cultural de la sociedad actual, preparando a las personas para participar de manera activa y comprometida en las decisiones personales y colectivas.
- Proporcionar conocimientos que ayuden a situarse dentro del planeta, investigando los problemas de la sociedad actual.

- Favorecer el reconocimiento ciudadanos de protección al medio ambiente y de actitudes que contribuyen al desarrollo sostenible.
- Contribuir al desarrollo de la competencia cultural y artística.
- Contribuir al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma e iniciativa personal.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Los objetivos de este ámbito van encaminados al desarrollo de competencias matemáticas, científicas, tecnológicas e innovadoras elementales, para interpretar y comprender aspectos fundamentales del entorno. Iniciarse en el desarrollo del pensamiento lógico y creativo, utilizando conceptos, expresiones y procedimientos matemáticos de diversa complejidad para plantear, resolver y modelar problemas y situaciones, entendiendo el ámbito de manera interdisciplinar, donde cada una de las materias que lo componen apoya el aprendizaje de las demás.

- Interpretar representaciones científicas básicas en los diferentes medios de comunicación, relacionando las distintas informaciones que se ofrecen, para desarrollar una actitud crítica ante los datos expresados en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- Relacionar los conocimientos científicos básicos para generar una cultura comprometida en la conservación del medio ambiente y en el uso adecuado de los recursos energéticos a fin de mejorar la calidad de vida planetaria.
- Relacionar las funciones principales del organismo con los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida individual y colectiva, así como las conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo.
- Valorar positivamente la biodiversidad, conociendo las relaciones existentes entre las distintas especies de seres vivos y su medio natural.
- Adquirir conocimientos y destrezas en relación con el uso de las tecnologías aplicadas a situaciones de la vida cotidiana, que permitan atender las necesidades básicas de las personas a nivel personal, social y laboral.
- Fomentar la creatividad y el esfuerzo personal como potencial importante para la planificación y gestión de acciones y proyectos innovadores de carácter medioambiental, que impulsen una actitud emprendedora y contribuyan al progreso de una manera eficaz.
- Fomentar la creatividad y el esfuerzo personal como potencial importante para la planificación y gestión de acciones y proyectos innovadores de carácter medioambiental, que impulsen una actitud emprendedora y contribuyan al progreso de una manera eficaz.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología que se desarrollará en este ámbito partirá de la reflexión sobre las distintas experiencias que posibiliten la construcción de nuevos conocimientos.

- Se llevará a cabo estrategias encaminadas para que el alumno organice y gestione los nuevos conocimientos.
- Se realizarán actividades encaminadas a estimular y desarrollar los procesos lógicos y de razonamiento matemático.
- Se orientará hacia la interdisciplinariedad.
- Se potenciará la utilización de herramientas necesarias para el diseño y la resolución de problemas: regla, compás, calculadora y similares.

- Se partirá de las experiencias previas como recurso educativo, relacionando siempre lo nuevo con lo que ya conocen, aplicándolos situaciones de la vida cotidiana.
- Se utilizarán como recurso los distintos medios de comunicación, preparando al alumnado para el correcto uso y valoración de la información ofrecida por los mismos.
- Se potenciará el uso de las tecnologías como herramienta básica para facilitar la comunicación y el conocimiento.
- Se potenciará progresivamente la autonomía personal a la hora de formular opiniones exponer argumentos y resolver situaciones.

CONTENIDOS. CONSIDERACIONES GENERALES

En primer lugar se iniciará el proceso de enseñanza a partir del conocimiento de los números naturales, fraccionarios, decimales y enteros como base para futuros aprendizajes. De este modo, en situaciones cotidianas pueden resolverse cálculos relacionados con aspectos del hogar, bancarios, compras, pago de recibos...etc.

Se incluirán, a su vez, contenidos encaminados a la adquisición de las capacidades necesarias para el manejo de datos numéricos. Se pretende con ello ampliar progresivamente el lenguaje matemático; también se incluye el tanto por ciento como aplicación de la proporcionalidad y su aplicación en actividades diarias.

En segundo lugar, los contenidos están orientados a representar parte de nuestro espacio, manipulando las herramientas necesarias para la construcción de figuras geométricas en el plano. El alumno se iniciará de forma progresiva en el uso de los medios tecnológicos y los recursos que estos ofrecen.

Los contenidos se orientarán hacia la toma de conciencia de las personas como parte del mundo de los seres vivos, entendiendo cuales son las características que las hacen semejantes y diferentes. Así mismo se abordará aspectos relacionados con la reproducción y la genética, ya que los medios de comunicación constantemente aparecen noticias sobre descubrimientos relacionados con dichos temas. Se abordará la importancia del mundo animal y vegetal, y el papel que todos ellos desempeñan en el ciclo de la vida y el equilibrio de nuestro planeta.

En tercer lugar en los contenidos se incluirán aspectos que resaltan la importancia de seguir una dieta equilibrada y la adopción de hábitos de vida saludable. También se incluyen contenidos que contribuyan a entender el ciclo de la vida y fomenten el consumo responsable de los recursos, que determinan la supervivencia de las especies en el planeta.

Bloque 1: Los números nos facilitan la comunicación"

1. El mundo de los números naturales:
 - 1.1. Lectura y escritura de números naturales.
 - 1.2. Series de números naturales.
 - 1.3. Operaciones básicas, suma, resta, multiplicación y división con números naturales que resuelven situaciones cotidianas.
 - 1.4. Cálculo mental de series numéricas, sumando y restando cantidades.
 - 1.5. Expresión de una cantidad mediante composición y descomposición factorial.
 - 1.6. Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones con números naturales.
2. La calculadora como herramienta de uso cotidiano para facilitar los cálculos matemáticos: conocimiento y uso de las teclas.

3. Iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación:
 - 3.1. Elementos de la comunicación en el entorno tecnológico.
 - 3.2. Componentes fundamentales de un ordenador personal: pantalla, teclado y ratón.
 - 3.3. Pasos a seguir para encender y apagar un ordenador personal de forma adecuada.
 - 3.4. Manejo de los botones y la rueda del ratón en programas sencillos.
 - 3.5. Normas de ergonomía: posturas corporales correctas ante el ordenador.
 - 3.6. El teléfono móvil: manejo del cuadro menú.

Bloque 2: Biodiversidad

1. Los seres vivos y la materia. La especie humana.
2. La diversidad de seres vivos de nuestro planeta: mundo animal y vegetal.
3. Características y funciones comunes de los seres vivos: composición, nutrición, relación, reproducción y evolución.
4. Desde los seres más sencillos hasta los más complejos: la célula, unidad de vida:
 - 4.1. Semejanzas y diferencias entre las células animal y vegetal.
 - 4.2. Nuestros caracteres en el interior de la célula: los genes.
5. La reproducción y la sexualidad.
6. Sexualidad, relaciones humanas y afectos.
7. Sexualidad y salud: prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Bloque 3: Representamos la realidad que nos rodea

1. La comunicación mediante números fraccionarios y decimales:
 - 1.1. Concepto de números fraccionarios, como partes de la unidad.
 - 1.2. Representación gráfica y decimal de números fraccionarios.
 - 1.3. La fracción decimal.
 - 1.4. Necesidad de utilización de números decimales.
 - 1.5. Lectura y escritura de números decimales.
 - 1.6. Utilidad en la aplicación de números fraccionarios y decimales para expresar e interpretar situaciones cotidianas.
 - 1.7. Operaciones con números fraccionarios y decimales.
 - 1.8. Resolución de problemas, mediante la utilización de números fraccionarios y decimales
 - 1.9. Resolución de situaciones con números decimales, operaciones con euros y céntimos.
 - 1.10. Los números decimales que aparecen en distintos formatos: extractos bancarios, recibos, folletos, mensajes publicitarios, textos, entre otros.
2. La calculadora como instrumento básico de resolución de operaciones matemáticas con números decimales.
3. Funciones y uso del teclado de un ordenador:
 - 3.1. Distintas funciones del teclado de un ordenador; teclas de las letras, de los signos de puntuación y barra espaciadora.
 - 3.2. Manejo básico del teclado y el ratón en un procesador de textos

Bloque 4: Medio ambiente y vida saludable

1. Relaciones de dependencia de los seres vivos con el entorno: la nutrición como intercambio de materia y energía.
2. El ciclo de la vida: seres vivos consumidores y productores.
3. La alimentación como parte importante de la nutrición:
 - 3.1. Los aparatos que intervienen en la nutrición humana.
 - 3.2. Diferencia entre la nutrición humana y la de las plantas.
 - 3.3. Hábitos alimenticios saludables que colaboran a mejorar la calidad de vida.
 - 3.4. Prevención de trastornos de la alimentación: obesidad, anorexia y bulimia.
 - 3.5. La importancia del ejercicio físico para el buen funcionamiento del cuerpo.
4. La dieta mediterránea como parte de la cultura andaluza.
5. Técnicas de conservación y manipulación de los alimentos.
6. La agricultura ecológica, una alternativa para la salud y el medio ambiente.
7. La información que nos ofrece el etiquetado de los alimentos: Fecha de caducidad, peso, valor energético e ingredientes. Valoración crítica de la composición de los productos alimenticios.

Bloque 5: Medimos y representamos nuestro entorno.

1. Unidades fundamentales de medida:
 - 1.1. Medidas de longitud, masa y capacidad.
 - 1.2. Conversión de múltiplos y submúltiplos en las unidades fundamentales y viceversa.
 - 1.3. Las medidas de superficie para expresar extensiones grandes o pequeñas utilizando datos reales.
2. Conceptos geométricos básicos:
 - 2.1. Punto, línea, plano ángulo y plano.
 - 2.2. Tipos de líneas y ángulos.
3. Los polígonos y su representación:
 - 3.1. Elementos y clases de polígonos.
 - 3.2. Cálculo de perímetro en figuras planas que representen la realidad.
 - 3.3. Representación y diseño de figuras geométricas planas con las herramientas necesarias (regla, escuadra, cartabón y compás).
4. Unidades de medida de tiempo: segundo, minuto, hora, día, semana, año, lustro, década y siglo.
5. El escritorio y los iconos del sistema operativo.
6. Manejo básico de un procesador de textos.
7. Internet, el nuevo entorno de aprendizaje: Ventajas y aspectos a tener en cuenta para su uso.

Bloque 6: Exploramos nuestro planeta.

1. Nuestro planeta: un gran ecosistema.
2. Distintos tipos de medios en nuestro planeta:
 - 2.1. Características del medio acuático.
 - 2.2. Características del medio terrestre.
3. La biosfera como hábitat de las distintas especies:

- 3.1. Características de la biosfera que posibilitan la vida.
4. El agua, un bien compartido:
 - 4.1. El agua como elemento esencial de la vida.
 - 4.2. Distintos estados del agua en la naturaleza.
 - 4.3. Uso y consumo responsable del agua.
 - 4.4. Medidas prácticas de ahorro del consumo de agua en el hogar.
 - 4.5. Interpretación del recibo del agua. Datos numéricos relacionados con el consumo del agua.
 - 4.6. Medidas que evitan su contaminación.

Bloque 7: Utilizamos los números en distintos contextos comunicativos.

1. Múltiplos y divisores de un número:
 - 1.1. Factorización de un número y expresión en producto de factores.
 - 1.2. Cálculo del máximo común divisor y mínimo común múltiplo con números sencillos.
2. Expresiones de cantidades mediante la potencia:
 - 2.1. Iniciación a la notación científica y redondeos de cálculos sencillos aproximados cuando sea conveniente.
3. Uso de la calculadora para aproximación y redondeo de cantidades.
4. Los números enteros:
 - 4.1. Necesidad de utilización de números enteros.
 - 4.2. Expresión de acciones cotidianas con números enteros (operaciones bancarias, variaciones de temperatura, aumentar o disminuir una cantidad, variación horaria, entre otras).
 - 4.3. Representación gráfica de números enteros.
 - 4.4. Operaciones sencillas con números enteros en la recta numérica.
5. Planteamiento y resolución de situaciones utilizando los números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. (Repaso del Módulo I).
6. Elementos fundamentales de un procesador de textos y su utilidad en la elaboración de trabajos e informes.
7. Buscadores de información y navegación en internet.

Bloque 8: Dependemos de las plantas, cuidemos el entorno.

1. La composición química básica de los seres vivos: elementos químicos fundamentales.
2. El agua como elemento esencial de los seres vivos:
 - 2.1. Composición química y características del agua.
 - 2.2. Papel del agua en los seres vivos.
 - 2.3. El ciclo del agua.
 - 2.4. La actividad humana y su relación con el medio cultural. Las grandes obras hidráulicas.
 - 2.5. Representaciones gráficas con datos del consumo de agua a nivel doméstico y local.
 - 2.6. Medidas prácticas de ahorro en el consumo del agua.
 - 2.7. El recibo del agua. Unidades que utiliza para expresar el consumo.
 - 2.8. Cálculo de problemas con datos relativos al consumo del agua con la calculadora.
3. La fotosíntesis, clave en el ciclo de la vida: beneficios para el planeta.
4. La pirámide de la alimentación:

- 4.1. La relación trófica de los distintos seres vivos.
- 4.2. La relación con el ciclo biológico.
- 5. Las funciones de relación y el medio:
 - 5.1. Nuestro cuerpo en equilibrio: sistemas nervioso y endocrino

Bloque 9: Las aportaciones y su uso en la economía doméstica

- 1. Proporcionalidad y porcentajes:
 - 1.1. Concepto de magnitud.
 - 1.2. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.
 - 1.3. Procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad.
 - 1.4. El tanto por ciento como relación entre dos magnitudes.
 - 1.5. Distintos tipos de problemas de cálculo de porcentajes de situaciones cotidianas en función de los datos y las incógnitas: Recibos, facturas, compras y publicidad, entre otros.
 - 1.6. Expresión gráfica, decimal, fraccionaria y porcentual de la misma información.
 - 1.7. La escala como relación de semejanza entre la realidad y su reproducción en un mapa.
 - 1.8. Uso de la calculadora para la resolución de operaciones para la obtención de datos relacionados con los tantos por ciento.
- 2. Representaciones gráficas y tablas:
 - 2.1. La representación de datos mediante tablas y gráficas como medio para visualizar la información y la relación entre dos variables.
 - 2.2. Las gráficas más utilizadas en los medios de comunicación en función de los contextos: histogramas, diagrama de barras, diagrama de sectores y pirámides de población.
- 3. Elaboración de textos por medios informáticos dándoles el formato adecuado, en función de su utilidad.
- 4. Herramientas de comunicación en el entorno virtual: plataforma digital, correo electrónico, chat, foro.
- 5. Ventajas de las aplicaciones de la domótica en el hogar.

Bloque 10: Nuestros parques naturales. Nuestra herencia biológica

- 1. Iniciación al estudio de los ecosistemas como unidad biológica:
 - 1.1. De la célula a los ecosistemas: los seres vivos y el medio.
 - 1.2. El equilibrio de los ecosistemas.
 - 1.3. Medidas que favorecen la conservación y protección de los ecosistemas de nuestro medio y el mantenimiento de las especies en vías de extinción.
- 2. Los parques naturales como elemento dinámico de la naturaleza:
 - 2.1. Características de un parque natural.
 - 2.2. Los parques naturales más importantes a nivel local, regional y nacional. Localización en el mapa y la interpretación de su extensión, utilizando la escala.
 - 2.3. Las normas de comportamiento en un parque natural.
 - 2.4. Características de los ecosistemas de los principales parques naturales.
- 3. La corteza terrestre y el suelo:
 - 3.1. Elementos del paisaje de la Tierra: relieve, flora, fauna, hidrografía y acciones de las personas.
 - 3.2. Agentes que modifican el relieve: agua, viento y acciones humanas.
 - 3.3. Procesos geológicos externos: erosión, transporte y sedimentación.
 - 3.4. El suelo: formación, tipos y uso racional para el desarrollo de la vida.

Bloque 11: Utilizamos la geometría para para representar nuestro entorno.

1. Medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen:
 - 1.1. Unidad fundamental de cada tipo de medidas.
 - 1.2. Múltiplos y submúltiplos de cada medida.
2. Relación entre medidas de volumen, capacidad y masa.
3. Conceptos geométricos básicos:
 - 3.1. Punto, línea, ángulo, polígono.
 - 3.2. Distintos tipos de triángulos.
 - 3.3. Perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas más usuales.
4. La búsqueda de información para la investigación a través de internet de programas para el diseño de figuras geométricas.
5. Utilidad de las tecnologías en:
 - 5.1. Acceso a la información sobre diferentes aspectos.
 - 5.2. Compras y ventas on line.
 - 5.3. Operaciones bancarias a través de la red.
 - 5.4. Programas para el diseño de figuras geométricas.
 - 5.5. Plataformas digitales como forma de aprendizaje permanente

Bloque 12: Conocemos y valoramos los recursos energéticos

1. Las distintas manifestaciones de la energía:
 - 1.1. Introducción al concepto de energía.
 - 1.2. Energías renovables y no renovables.
 - 1.3. El ahorro energético como medida de conservación de los recursos de nuestro planeta.
 - 1.4. El sol como principal fuente de energía de la Tierra.
2. Los cambios en la naturaleza:
 - 2.1. Diferencias entre un cambio químico y un cambio físico.
 - 2.2. Composición de la materia: diferencias entre elemento y compuesto.
 - 2.3. Compuestos químicos de uso común: agua, sal, amoníaco, dióxido de carbono y agua oxigenada.
 - 2.4. Cambio climático, efecto invernadero, desarrollo sostenible.

ÁMBITO SOCIAL

Resulta conveniente el tratamiento del ámbito social desde la perspectiva de la construcción individual y social innovadora. No solo hay que conocer la sociedad sino interpretarla y reflexionar sobre sus cambios para transformarla, sintiéndonos parte activa de la misma.

Hay que aceptar la diversidad como algo positivo y con una aptitud de responsabilidad y compromiso, garantizando valores de convivencia pacífica de todas las culturas bajo perspectivas de igualdad de derechos y oportunidades.

Los objetivos deben ir encaminados a la adquisición de competencias sociales claves para el desenvolvimiento cotidiano en el ámbito social, autonómico, nacional y europeo.

El avance personal contribuye al avance social, sin olvidar que no podemos vivir al margen de los cambios y problemáticas sociales, sea cual sea el entorno geográfico en el que vivamos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1. Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:

2.1.1. Ampliar el léxico a través del vocabulario específico del ámbito, pudiéndose generalizar a discursos orales y escritos, en diferentes contextos.

2.1.2. Mejorar la expresión escrita, beneficiando la calidad ortográfica de las producciones, transfiriéndola a otros campos del conocimiento.

2.1.3. Favorecer la generación de esquemas expositivos de síntesis de información diversa.

2.1.4. Facilitar y motivar para narrar historias de la propia vida o cercanas, apoyándose en distintos acontecimientos y experiencias sociales.

2.1.5. Las narraciones o textos de tipo histórico aportan modelos para las propias producciones, facilitando el uso correcto de tiempos verbales y también de las estructuras gramaticales más complejas.

2.1.6. Relacionar los acontecimientos históricos con la existencia de diferentes lenguas y la evolución de idiomas de un mismo origen.

2.1.7. Familiarizar con el uso de vocabulario extranjero, participando de su significado y origen, motivando el acercamiento a las lenguas extranjeras y valorando los aspectos positivos de la diversidad lingüística.

2.2. Contribución al desarrollo de la competencia de razonamiento matemático.

2.2.1. Ofrecer la oportunidad de partir de realidades conocidas para plantear situaciones relativas a población, distancias o alturas, por medio de la interpretación de gráficas sencillas.

2.2.2. Familiarizar con expresiones numéricas de cantidades elevadas para expresar datos económicos y de población.

2.2.3. Relacionar medidas de planos, mapas y superficies, con expresiones matemáticas, representadas mediante escalas.

2.2.4. Facilitar la interpretación de datos y porcentajes relativos a temas sociales, a través de la utilización de tablas.

2.2.5. Posibilitar una mejor comprensión de la realidad a través del conocimiento de sus aspectos cuantificables y geográficos.

2.3. Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

2.3.1. Facilitar la percepción y el conocimiento de la dimensión espacial donde tienen lugar los hechos sociales y las vidas de las personas.

2.3.2. Posibilitar el conocimiento de la interacción de la humanidad con el medio y la organización del territorio, promoviendo la protección y el cuidado del medio ambiente.

2.3.3. Colaborar en la valoración de las aportaciones científicas desde el conocimiento del origen de los grandes descubrimientos y sus beneficios para la humanidad.

2.3.4. Ayudar en la comprensión de la realidad natural a través de la utilización de

procedimientos propios de una educación plástica y visual, como la observación, la experimentación, el descubrimiento y la reflexión.

2.3.5. Favorecer la comprensión de las peculiaridades de los distintos pueblos en función de las características de su hábitat y las condiciones en las que desarrollan sus actividades.

2.3.6. Facilitar el conocimiento de nuestro planeta, la distribución de la población y las consecuencias sobre el medio.

2.4. Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.

2.4.1. Ayudar a la comprensión de los fenómenos sociales e históricos a través de procedimientos de búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación de la realidad, o de distintas fuentes escritas, gráficas o audiovisuales.

2.4.2. Facilitar el uso de recursos digitales para visualizar lugares, fotografiar paisajes, monumentos o cualquier aspecto medioambiental de interés.

2.4.3. Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la realización de tareas y satisfacer curiosidades en relación con los contenidos del ámbito.

2.4.4. Despertar el interés y potenciar iniciativas para la realización de pequeñas investigaciones, así como ampliar conocimientos a través de las tecnologías de la información y comunicación.

2.4.5. Desarrollar habilidades sociales necesarias para desenvolverse en el entorno tecnológico, usando los recursos más apropiados para facilitar el aprendizaje y la generalización a otros campos de conocimiento.

2.5. Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

2.5.1. Favorecer la convivencia, la tolerancia y el respeto, ejercitando el diálogo como vía necesaria para la resolución pacífica de conflictos.

2.5.2. Ayudar a entender los rasgos de la sociedad en que se vive, a partir del conocimiento de su evolución, estructura y organización en las diferentes etapas históricas.

2.5.3. Relacionar las actividades humanas y su repercusión en el medio social y natural, así como su incidencia en el paisaje.

2.5.4. Facilitar el conocimiento de las particularidades de los distintos grupos sociales y sus manifestaciones culturales, asentando las bases para la convivencia en una sociedad multicultural.

2.5.5. Desarrollar habilidades sociales para desenvolverse de manera eficaz en la sociedad actual, adaptándose a los cambios que se producen con actitudes democráticas.

2.5.6. Favorecer el aprendizaje colaboración desde las aportaciones individuales, y dirigido al enriquecimiento personal y colectivo.

2.6. Contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística.

2.6.1. Fomentar el acceso y disfrute de los bienes culturales y otras manifestaciones artísticas de diferente índole, períodos y procedencia.

2.6.2. Favorecer el descubrimiento de la capacidad personal para la expresión artística y la participación en actividades culturales de su entorno.

2.6.3. Valorar la importancia de las expresiones culturales y artísticas como característica de las

distintas sociedades.

2.6.4. Facilitar el conocimiento del patrimonio histórico cultural y artístico, desarrollando actitudes de conservación, respeto y difusión del mismo.

2.7. Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.

2.7.1. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que posibilitan la autonomía en el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2.7.2. Facilitar el desarrollo de estrategias que ayudan a prever y adaptarse a los cambios que se producen, desde una perspectiva positiva.

2.7.3. Relacionar las experiencias personales con una nueva visión de la realidad social, favoreciendo aprender y desaprender de forma constructiva.

2.7.4. Identificar los recursos y las oportunidades seleccionando los más convenientes en función de las necesidades formativas.

2.7.5. Reconocer las necesidades de formación para actuar de manera crítica y responsable en el ejercicio de la ciudadanía.

2.7.6. Favorecer la reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa, fomentando la toma de conciencia sobre las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

2.7.7. Ayudar a la continuidad de los aprendizajes mediante el estímulo de habilidades sociales, de intercambio de ideas propias y ajenas, fomentando el trabajo colaborativo.

2.8. Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal.

2.8.1. Favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución de los procesos de toma de decisiones, a través de la realización de debates, de trabajos individuales y de grupo.

2.8.2. Proporcionar conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral, ofertas, demandas, perfiles profesionales y modalidades de empleo, desde su entorno más inmediato.

2.8.3. Orientar en la búsqueda de empleo y actividades laborales innovadoras de carácter autónomo, en la elección y desarrollo de la carrera profesional.

2.8.4. Potenciar la colaboración en programas de desarrollo social con otras instituciones, entidades y organismos existentes en su entorno.

2.8.5. Favorecer la realización de proyectos solidarios y emprendedores encaminados a mejorar las condiciones sociales de los grupos más desfavorecidos.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO SOCIAL

1. Comprender que existen diferentes razones (históricas, geográficas, físicas y culturales) que explican la diversidad de los grupos humanos en nuestro planeta.
2. Tomar conciencia, del espacio social más inmediato conociendo y valorando los cauces de la participación democrática en el ámbito local, autonómico, nacional y europeo, y fomentando su ejercicio responsable.
3. Desarrollar capacidades que permitan una aptitud adecuada sobre administración y economía personal y familiar.

4. Fomentar aptitudes que desarrollen la necesidad de solucionar conflictos mediante las buenas prácticas orientadas a la convivencia pacífica.
5. Identificar las repercusiones que tiene un comportamiento vial responsable para la salud individual y colectiva, mediante el respeto a las normas que regulan los desplazamientos de las personas.
6. Valorar la importancia del patrimonio histórico, cultural y artístico, desarrollando aptitudes de conservación, mejora y disfrute del mismo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Se relacionarán los contenidos con diferentes contextos y situaciones de la vida cotidiana.
- Se partirá de los conocimientos y experiencias previas para aprender y consolidar nuevos conceptos, destrezas y aptitudes.
- Se emplearán estrategias didácticas orientadas a la competencia básica de “aprender a aprender”.
- Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento (guiado y autónomo), utilizando propuestas didácticas que lo hagan posible.
- Se promoverá el aprendizaje cooperativo y colaborativo, desarrollando valores como el trabajo en equipo y el respeto de distintas posturas y opiniones.
- Se potenciará la participación social, mediante estrategias educativas que la favorezcan.
- Se aprovecharán los recursos que ofrece el centro para hacer efectiva la participación en sus diferentes órganos de representación.
- Se diseñarán estrategias de atención individualizada para el tratamiento de la diversidad.
- Se utilizarán de manera individual recursos tecnológicos para la búsqueda, selección y tratamiento de la información.

CONTENIDOS: CONSIDERACIONES GENERALES

Los contenidos del ámbito integran aprendizajes relacionados con las distintas actividades sociales, económicas, culturales, artísticas y laborales que facilitan el conocimiento social y el desenvolvimiento en el entorno, favoreciendo la participación y toma de decisiones derivadas del ejercicio de la ciudadanía. Prepararán a las personas adultas en el conocimiento de Andalucía, España, y Europa, abordando en cada uno de ellos sus principales características históricas, geográficas, sociales, y económicas; así como las principales normas que regulan la participación, la convivencia, y el ejercicio de la democracia.

Hay contenidos relacionados con el desplazamiento de las personas por las vías públicas y normas que lo regulan desde el punto de vista peatonal y de la conducción. También se abordan temas relacionados con la población, características, distribución y movimientos migratorios. Así mismo se incorporan contenidos relacionados con una cultura emprendedora y solidaria, de cuya práctica se derivará una mejora de la calidad de vida individual y colectiva.

Bloque 1: Conocemos donde vivimos

1. La Comunidad Andaluza:
 - 1.1. Etapas de su construcción histórica.
 - 1.2. Localización dentro de España y Europa.
 - 1.3. Rasgos geográficos más importantes.
 - 1.4. La diversidad cultural y social.
 - 1.5. Los recursos económicos.

2. El patrimonio artístico y cultural andaluz. La Andalucía monumental. Música, pintura, escultura y literatura en Andalucía. Fiestas y tradiciones culturales andaluzas.
3. Vestigios históricos del entorno.
4. Paisajes de Andalucía: Parques nacionales, Parques Naturales, espacios protegidos y otros.

Bloque 2: La aventura de convivir

1. Las instituciones locales. Principales funciones y estructura de:
 - 1.1. El Ayuntamiento.
 - 1.2. La Mancomunidad de Municipios.
2. Pautas para el aprendizaje colaborativo:
 - 2.1. Habilidades sociales para el trabajo colaborativo.
 - 2.2. Ventajas y necesidades del trabajo en equipo: en el hogar, la familia, el trabajo, la escuela y la comunidad.
 - 2.3. Distintas formas positivas de resolver conflictos: El diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos.
3. Elementos de uso común del entorno:
 - 3.1. Las personas y las vías de circulación.
 - 3.2. Pautas y comportamientos para favorecer la seguridad en los desplazamientos.
 - 3.3. Aspectos claves de la convivencia: Respeto y tolerancia.

Bloque 3: España, encuentro de culturas

1. Nuestro país, nuestro entorno:
 - 1.1. Rasgos físicos y organización política de España: El Estado de las autonomías.
 - 1.2. Principales manifestaciones del patrimonio artístico y cultural.
 - 1.3. Principales rasgos económicos y su relación con las diferentes comunidades.
2. Consumo responsable:
 - 2.1. Publicidad e información en el consumo. La OMIC y las asociaciones de consumidores.
 - 2.2. Derechos y responsabilidades como consumidores. Las Hojas de Reclamaciones

Bloque 4 : Conocemos nuestros derechos y deberes

1. Ejercicio de la ciudadanía:
 - 1.1. Antecedentes históricos e importancia de la Constitución Española de 1978 para el ejercicio de derechos y deberes fundamentales. Los valores democráticos.
 - 1.2. El Estatuto de Autonomía de Andalucía y su importancia en el ejercicio de derechos y deberes de la población andaluza.
 - 1.3. La igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de un país: la Ley de Igualdad y la Ley de dependencia. Aspectos más relevantes.
 - 1.4. Bases de una sociedad plural: Tolerancia, respeto, diversidad de ideas.

Bloque 5: Lugares distintos, modos de vida diferentes.

1. El hábitat humano:
 - 1.1. Características de la vida rural y la vida urbana.
 - 1.2. Diferentes estilos de vida en los pueblos y ciudades.
 - 1.3. Movimientos migratorios: sus causas y consecuencias.
2. Distribución de la población mundial:
 - 2.1. Zonas del planeta con mayor y menor concentración de población.
 - 2.2. Desigualdad en la distribución de recursos.

Bloque 6: Compartimos una misma realidad: Europa

1. Europa en el mundo.
2. España en Europa. Países del entorno.
3. Localización de distintos países de procedencia del alumnado extranjero.
4. La U.E.: principal institución europea. Fines y símbolos.
5. Movilidad de la ciudadanía en el espacio europeo. Documentos imprescindibles.

Bloque 7: Andalucía, una sociedad multicultural.

1. Distintos grupos humanos en Andalucía:
 - 1.1. Principales etapas históricas y pobladores.
 - 1.2. Procedencia y orígenes de los distintos grupos.
 - 1.3. Características de la población andaluza. La pirámide de población.
2. Distintas Instituciones Públicas y ejercicio de ciudadanía:
 - 2.1. Estructura y organigrama de las instituciones: Ayuntamiento, Mancomunidad de Municipios, Diputación Provincial y Junta de Andalucía.
 - 2.2. Formas de acceso a las instituciones.
 - 2.3. Las relaciones de la ciudadanía con las instituciones.

Bloque 8: El mercado laboral.

1. Iniciativas que potencian el desarrollo de proyectos sociales y laborales:
 - 1.1. Distintos tipos de empresas: Sociedades Anónimas, Sociedades Limitadas, cooperativas o autoempleo.
 - 1.2. Tendencias del empleo: oferta y demanda.
 - 1.3. Nuevos entornos de búsqueda de empleo: internet como fuente de ofertas de empleo. El trabajo en casa.
2. Mecanismos de inserción laboral:
 - 2.1. Conceptos de especial interés en el mercado laboral actual: tipos de contratos, seguridad social, jornada laboral, estructura salarial y salario mínimo interprofesional.
 - 2.2. El currículum profesional: los tipos, técnicas de redacción, el currículum europeo.
 - 2.3. La carta de presentación.
 - 2.4. La entrevista.

Bloque 9: Referentes culturales europeos.

1. Acontecimientos importantes a lo largo de la historia:
 - 1.1. Principales períodos históricos y sus manifestaciones culturales.
 - 1.2. Datos básicos sobre la población española y europea: pirámide de población.
 - 1.3. La Unión Europea: países, instituciones y símbolos.
2. Distintos cauces de participación democrática:
 - 2.1. Las instituciones europeas.
 - 2.2. Los cauces de participación: procesos electorales, asociacionismo y órganos de gestión y control de los servicios.
 - 2.3. Antecedentes históricos en el ejercicio del derecho al voto.

Bloque 10: La población española y la diversidad de nuestro paisaje.

1. La diversidad del paisaje en España:
 - 1.1. El clima y su influencia en el paisaje, carácter, cultura, u otros. Las principales zonas limáticas españolas.
2. La población española:
 - 2.1. Etapas y pobladores en la Península Ibérica.
 - 2.2. Evolución y distribución de la población española.
 - 2.3. Sectores productivos. Definición y principales características.
3. Las estructuras políticas y administrativas del Estado.
4. El asociacionismo, vía para la participación ciudadana:
 - 4.1. Las ONG: concepto, finalidades y funcionamiento.

Bloque 11: Miramos hacia el futuro

1. Principales rasgos físicos del planeta: continentes, océanos y unidades de relieve más destacadas.
2. Distribución de la población mundial:
 - 2.1. Datos básicos y pirámides de población en los distintos continentes.
3. Principales características del desarrollo sostenible como modelo de gestión de los recursos.
4. El comercio justo: concepto, criterios y finalidades.
5. El siglo XXI: hacia la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado.

Bloque 12: Hacia un medio más seguro y saludable.

1. Normas y señales para los desplazamientos en las vías públicas.
2. Conductas responsables para la convivencia pacífica, propiciando el diálogo como instrumento válido en la resolución de situaciones de conflicto.
3. Normas básicas de prevención de riesgos en el hogar y en el entorno laboral.
4. Elementos contaminantes del entorno. Medidas de protección y conservación.
5. El turismo como actividad económica, su repercusión en el medio y la especulación inmobiliaria.
6. Hacia el turismo responsable como alternativa válida del desarrollo sostenible

EDUCACIÓN VIAL

Las personas adultas, al igual que el resto de la sociedad, tienen inquietudes y necesidades que deben ser cubiertas para desenvolverse con más facilidad en el mundo actual. Una de las necesidades más demandadas en este momento es la Educación Vial. Vivimos en una sociedad en la que el tráfico se ha convertido en un fenómeno que impregna toda nuestra vida desde múltiples aspectos ya sea económico, social, ecológico, sanitario, etc. Desplazarnos de un punto a otro de una forma rápida y segura se ha convertido en una necesidad, para lo cual cada vez se fabrican vehículos y se construyen carreteras más seguras y rápidas. Pero a pesar de ello el número de personas que se dejan la vida en la carretera todavía es muy elevado.

Si queremos que nuestra relación con las vías públicas sea satisfactoria es necesario que las usemos adecuadamente ya sea como peatón, conductor o usuario de transportes públicos y privados para ello necesitamos aprender no sólo las normas y señales de tráfico sino que tenemos que adoptar conductas cívicas, como respeto mutuo, tolerancia, comprensión, etc., ya que en el fondo cuando usamos las vías públicas lo que hacemos es compartir un espacio de todos. En el aula “BOLINES” viene desarrollando su tarea educativa, dentro de la oferta del CEPER Almanjayar- Cartuja, en el barrio de Cartuja desde hace más de veinte años.

Las características del barrio (zona marginal con múltiples problemas de todo tipo), los alumnos (muchas personas inmigrantes y de la etnia gitana fundamentalmente).

Básicamente a lo largo de estos años al amparo del Convenio con la Jefatura Provincial de Tráfico- nuestra labor ha consistido en enseñar a leer y escribir a las personas que querían sacarse el carnet de conducir.

Hoy, derogado el Convenio con Tráfico y con la nueva normativa que rige la Educación Permanente la situación ha cambiado.

Tenemos claro un principio:

Todos nuestros alumnos/as están matriculados en el Nivel I y II de Formación Básica

Gran parte de los alumnos/ manifiestan su deseo de presentarse al examen de carnet de conducir.

Sabemos que las habilidades lecto/escritoras se contemplan en la Formación Básica, por tanto, nuestra tarea fundamental será potenciar los tres ámbitos de currículo:

Comunicación, Científico Tecnológico y ámbito Social. Y la adquisición de las competencias básicas:

- Comunicación lingüística: lectura, escritura, comprensión lectora, escuchar/responder de forma ordenada, utilizar el vocabulario con propiedad, fonemas, signos símbolos.....
- Contribución al desarrollo de la competencia de razonamiento matemático
- competencia digital y el tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística
- Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal...
- Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de manera autónoma a lo largo de la vida. Todo esto para conseguir los objetivos Generales:
 - Adquirir las destrezas y habilidades necesarias que permitan leer y escribir de forma fluida, con la entonación y las pausas adecuadas, tanto en voz alta, como en lectura en silencio.

Las personas adultas, al igual que el resto de la sociedad, tienen inquietudes y necesidades que deben ser cubiertas para desenvolverse con más facilidad en el mundo actual.

TEMPORALIZACION

La duración será de un curso escolar.

a) PLANES EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA.

PLANES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN BÁSICA.

TUTORIA DE APOYO AL ESTUDIO DE GRADUADO DE SECUNDARIA PARA MAYORES 18 AÑOS (TAE) NIVEL II

La finalidad de este Plan es la enseñanza correspondientes al nivel de educación secundaria obligatoria para adultos en la modalidad presencial para apoyar al alumnado ESPA Semipresencial del I.E.S. Cartuja que se desarrolla en una estructura modular que posibilita un sistema más flexible y abierto que permite una mejor adaptación a las necesidades del alumnado adulto dando respuesta así a sus diferentes demandas, contextos y situaciones.

FINALIDADES Y OBJETIVOS

La finalidad de este plan educativo es proporcionar la formación necesaria para la obtención de la titulación básica, así como el refuerzo de las competencias básicas.

El objetivo prioritario es la superación del plan, pero en una sociedad tan cambiante como la nuestra, para afrontar los nuevos retos actuales se necesitan otros:

Adquirir una sólida formación básica que permita favorecer el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Proporcionar un instrumento eficaz para prevenir los riesgos de la exclusión social (jóvenes que han abandonado el sistema educativo, población inmigrante, mujeres...)

Favorecer el acceso o el retorno al sistema educativo.

Fomentar la inserción laboral.

Procurar a todo el alumnado herramientas de aprendizaje a través de las TIC, que faciliten el trabajo autónomo.

El contenido del material está basado en el contenido de la Educación Secundaria

Obligatoria para Personas adultas impreso en la Orden de 10 de agosto de 2007, que integra el plan de estudios de la ESA en tres ámbitos de conocimiento:

- **Ámbito de comunicación**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera (Inglés).
- **Ámbito científico-tecnológico**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Tecnologías y los aspectos relacionados con la salud.
- **Ámbito social**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Educación para la Ciudadanía.

MATERIAL DIDÁCTICO

El material didáctico utilizado será principalmente el propuesto por la Consejería de educación, así

como el que cada profesor considere necesario para el óptimo aprovechamiento de la asignatura que imparta.

ACTIVIDADES

Las actividades que se realizarán serán las tareas que propone cada tema, utilizando todos los recursos disponibles para que el alumno asimile los contenidos y pueda aplicarlos de forma práctica a diferentes planteamientos.

EVALUACIÓN.

La evaluación de estos contenidos coincidirá, en su mayor parte, con el grado de superación de los exámenes, pero también se tendrá en cuenta:

- La asistencia regular a clase.
- La implicación del alumnado en las tareas.
- El grado de consecución de los objetivos.
- El grado de aprendizaje alcanzado, partiendo de su nivel inicial.
- La colaboración entre compañeros.
- Finalmente también será valorado positivamente, de un modo especial, las personas que después de superar el Plan decidan seguir en el sistema educativo para ampliar sus metas o simplemente por haber descubierto el placer de aprender.

CURRÍCULO DE LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL II DEL AMBITO DE LA COMUNICACIÓN.

1 INTRODUCCIÓN

Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con esta nueva regulación se establece la ordenación y el currículo de estas enseñanzas de acuerdo con la disposición adicional segunda del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

La materia que se desarrolla en la presente Orden venía siendo hasta ahora regulada por la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas. Con esta nueva regulación se establece la ordenación y el currículo de estas enseñanzas de acuerdo con la disposición adicional segunda del Decreto 111/2016, de 14 de junio. Asimismo, se desarrollan los aspectos relativos a la organización curricular de esas enseñanzas, el horario para las distintas modalidades de enseñanza, la evaluación, la promoción, la titulación y la tutoría, así como la valoración inicial de los conocimientos y experiencias adquiridos por el alumnado y el reconocimiento de las equivalencias con los estudios previos superados, todo ello, con objeto de proceder a su orientación y adscripción al nivel que en cada caso corresponda dentro de la organización de la Educación Secundaria Obligatoria para las personas adultas.

Así, con esta nueva regulación se consolida y refuerza en Andalucía la flexibilidad y la adaptación de la oferta educativa a las necesidades, intereses y situaciones de las personas adultas, desde la concepción actual de la formación como un proceso permanente y continuo que se desarrolla a lo largo de toda la vida, facilitando el acceso a los componentes fundamentales de la cultura y la adquisición de las competencias clave y, en su caso, de las correspondientes titulaciones, e incrementando, con ello, los niveles de cualificación y las posibilidades de empleabilidad de la población, en convergencia con los objetivos educativos establecidos por la Unión Europea.

El Ámbito de comunicación tiene como objetivo esencial el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado a través de unas herramientas y conocimientos necesarios que posibiliten los procesos de comprensión y expresión oral y escrita. Escuchar, hablar, leer y escribir constituyen las destrezas discursivas fundamentales que propician un aprendizaje progresivo.

2. OBJETIVOS

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje. Con este objetivo se busca la adquisición y desarrollo de diversas estrategias y recursos para que la comunicación sea eficaz, desde el punto de vista verbal y no verbal, a fin de garantizar la adecuación a las expectativas del destinatario y a la solución

de los imprevistos que pueden surgir durante el intercambio comunicativo (malentendidos o insuficiente conocimiento del código).

Estos recursos y estrategias se relacionan con la competencia estratégica.

2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas. También prevé este objetivo, en su manifestación oral, el uso adecuado de la dicción, entonación, énfasis y volumen de voz, de modo que ayuden a mantener la atención de la persona que escucha; así como la adecuación del lenguaje gestual a los distintos mensajes en los intercambios comunicativos. Estos aspectos de la enseñanza de las lenguas están referidos a la denominada competencia discursiva o textual.

3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos. Es un objetivo tradicional de la enseñanza de las lenguas que hace referencia a la competencia lingüística o gramatical.

4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación. El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de elementos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y propiciar una formación en valores que no supongan una discriminación. La adquisición de estas normas remite a la competencia sociolingüística.

5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios. Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso. Este objetivo persigue por igual la comprensión, la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo; así como la incorporación de hábitos de lectura en la vida cotidiana del alumnado adulto. Este objetivo hace referencia a la competencia literaria.

6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral. Este tipo de formación está referida a la competencia semiológica.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas. Se trata de implementar en la propuesta formativa la

orientación profesional, el conocimiento del mundo laboral, posibles yacimientos de empleo y el análisis de perspectivas de desarrollo académico y profesional en el Ámbito de comunicación.

3. METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. El modelo de aprendizaje va a ser activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.

Las orientaciones son:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos culturales, geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el Ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.

2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del Ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.

3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito de Comunicación.

4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.

5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral.

6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.

7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas –orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirecta, que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.

8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito de Comunicación ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a

desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

4. CONTENIDOS

NIVEL II (Comunicación Lengua)

MÓDULO IV

BLOQUE 7. El mundo del trabajo y del ocio.

La descripción. Las categorías gramaticales. Textos del mundo laboral. La comunicación literaria. Los géneros literarios. Literatura española desde la Edad Media al Prerrenacimiento. Las reglas generales de acentuación. La tilde diacrítica.

En lengua extranjera:

- Descripción de lugares: lo rural y lo urbano. El paisaje y el clima. Los marcadores espaciales.
- El presente y el pasado de los verbos. Usos del presente. La expresión de la existencia. La cantidad: cuantificadores e intensificadores.
- Textos del ámbito laboral: la oferta de trabajo, el currículum, la carta de presentación, la entrevista de trabajo. Vocabulario relacionado con diferentes oficios y sus características.
- La expresión de la modalidad: capacidades, habilidades y destrezas.

BLOQUE 8. Imaginamos historias e inventamos personajes.

La narración y sus elementos. El sintagma: tipos y constituyentes. Formación de palabras. Origen del léxico español. Raíces latina y griega. La narración y sus elementos. La literatura del Renacimiento.

Acentuación de diptongos, hiatos y de palabras compuestas.

En lengua extranjera:

.La narración de aventuras. Los verbos de acción. Los conectores temporales.

- La creación de personajes: el retrato. Descripción física y psicológica de las personas. Las prendas de vestir. La adjetivación referida a la personalidad y al carácter de las personas. Los grados del adjetivo.
- La voz pasiva de los verbos. Usos y formas básicas.

MÓDULO V

BLOQUE 9. La comunicación mediante el diálogo.

El diálogo. Sujeto y predicado. Las oraciones impersonales. Predicado nominal y verbal. Variedades sociales y geográficas de la lengua. El andaluz. Características de género del teatro. El Barroco.

Ortografía de b, v, g, j, h.

En lengua extranjera:

- El diálogo: estilo directo e indirecto. El diálogo en contextos cotidianos: consulta médica, restaurante, supermercado, espectáculos... Vocabulario relacionado con la alimentación, la salud y los espectáculos.
- El futuro de los verbos. Los interrogativos.
- La expresión de la modalidad: permisos, sugerencias, posibilidad

BLOQUE 10. Otras culturas nos enriquecen.

La argumentación. Los complementos verbales. Textos periodísticos: información y opinión. Subgéneros. La televisión y la radio. Características de género de la lírica. La literatura de los siglos XVIII y XIX. Romanticismo y Realismo. Los signos de puntuación.

En lengua extranjera:

JUNTA DE ANDALUCIA

- La subjetividad: sentimientos, opiniones, gustos y preferencias. Oraciones condicionales.
- Verbos de lengua para expresar la opinión. Ventajas y desventajas de vivir en un país.
- La expresión de la modalidad: obligación y necesidad.
- La manera de vivir en países de lengua extranjera. Características culturales: fiestas, tradiciones, festivales. El folleto turístico.

MÓDULO VI

BLOQUE 11. El arte de la publicidad.

Las instrucciones. La oración simple: clasificación. La publicidad: el anuncio y el eslogan. Lenguaje publicitario. Técnicas: ideas principales y secundarias, el resumen, el esquema y el mapa conceptual.

La literatura en el siglo XX: Modernismo, Generación del 98, Generación del 27. La literatura contemporánea. Homonimia y paronimia.

En lengua extranjera:

- El texto instructivo: recetas, instrucciones de montaje, normas... El imperativo verbal.
- El lenguaje publicitario: características lingüísticas. El eslogan. Las nuevas tecnologías.
- Enunciados exclamativos.
- Acercamiento a la literatura en lengua extranjera

BLOQUE 12. Mujeres en la literatura.

La exposición. Oración simple y oración compuesta. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales. Introducción al comentario de texto literario. La mujer en la literatura en lengua española. Correcciones gramaticales y léxicas.

En lengua extranjera:

- Los textos expositivos. Estructuración y adecuación del lenguaje. Marcadores discursivos. La objetividad.
- El mundo de la mujer: igualdad de oportunidades, estereotipos, profesiones.
- La literatura: el placer de la lectura. La reseña literaria.
- Las formas no personales del verbo y su utilización. La expresión de la impersonalidad.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la estructura y la finalidad de los tipos de textos propuestos escritos y orales propuestos.
2. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor o autora.
3. Producir textos orales y escritos atendiendo a la finalidad comunicativa y la estructura básica de cada tipología.
4. Dotar a los textos orales y escritos producidos de la coherencia y cohesión necesarias mediante el uso de los mecanismos adecuados.
5. Aplicar de forma correcta los aspectos formales de la lengua en el plano morfológico, sintáctico y léxico.
6. Expresar textos orales y escritos con claridad y coherencia y, en el caso de los textos escritos en castellano, observando el buen uso de la norma ortográfica y signos de puntuación.
7. Participar con progresiva autonomía en conversaciones, debates y exposiciones orales relativas empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, así como una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.
8. Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta.
10. Hacer un uso correcto de las herramientas digitales propuestas y reconocer la importancia de las

tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual y en concreto en este tipo de enseñanza.

11. Reconocer las características de los géneros informativos y de opinión en los medios de comunicación
12. Valorar con actitud crítica el lenguaje periodístico.
14. Presentar documentos formalmente correctos.
15. Realizar composiciones y presentaciones sobre temas de la actualidad social, política o cultural.
16. Ubicar la obra literaria en su periodo literario, relacionándola con su contexto social, cultural y literario
17. Redactar textos tomando como modelos textos literarios.
18. Incorporar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

En lengua extranjera:

1. Describir entornos rurales y urbanos, de forma oral y escrita, identificando los hábitos y formas de vida, clima, características del medio físico, lugares emblemáticos.
2. Comprender y manejar un vocabulario preciso referido a los lugares, el clima, y a los ámbitos laborales así como participar en conversaciones sobre estilos y hábitos de vida distintos.
3. Comprender y producir mensajes y textos en los que se alternen los tiempos verbales en presente y pasado.
4. Comprender y redactar textos pertenecientes al ámbito laboral en formato papel o digital: currículum vitae, solicitud de empleo, carta de presentación, oferta de trabajo
5. Realizar simulaciones de entrevistas de trabajo hablando sobre la experiencia laboral y académica del solicitante, de sus capacidades y habilidades y de las características básicas del puesto usando un registro formal, un léxico adecuado y una entonación y pronunciación adecuadas que permitan la comunicación.
6. Leer y escuchar textos narrativos de viajes en los que se empleen verbos de acción y conectores temporales.
7. Comprender y usar el vocabulario relacionado con la creación de personajes y sus características físicas, de indumentaria y psicológicas, empleando las estructuras adecuadas en la producción de los textos orales y escritos, usando una pronunciación y entonación básicas pero adecuadas que garanticen la comunicación
8. Leer y escuchar diálogos y conversaciones comunes que tienen lugar en centros médicos, restaurantes, supermercados, etc. extrayendo vocabulario y expresiones básicas y específicas para poder comunicarse con éxito en este contexto y transformar textos dialogados breves tanto en estilo directo como indirecto.
9. Comprender y emplear con corrección las formas verbales en futuro y los interrogativos en textos orales y escritos. Producir estructuras sintácticas relacionadas con la expresión de la modalidad: permisos, sugerencias y posibilidad.
10. Conocer y aplicar en el discurso la tipología de oraciones condicionales presentes en las manifestaciones comunicativas.
11. Emplear en su contexto las fórmulas y estructuras usuales en la argumentación, haciendo hincapié en los verbos de lengua.
12. Leer y comentar documentos turísticos como folletos, páginas web, revistas sobre turismo, etc.
13. Realizar exposiciones orales sobre diversos temas.
14. Tener una visión global de los aspectos literarios más significativos de la cultura de los países de lengua extranjera.
15. Leer y escuchar textos orales y escritos biográficos sobre mujeres relevantes en diferentes ámbitos, extrayendo información general, específica y reflexionando sobre las normas de cohesión

de los textos y el uso de los tiempos verbales que expresan pasado.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza del ámbito científico-tecnológico en la educación secundaria obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.- Utilizar las estrategias propias del trabajo científico y tecnológico, como son la detección de necesidades, el planteamiento de problemas, la formulación y discusión de la posible solución a adoptar, la emisión de hipótesis y su posible comprobación experimental y la interpretación y comunicación de los resultados, para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- 2.- Obtener, seleccionar y procesar información sobre temas científicos a partir de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, así como procesar, contrastar y aplicar sus contenidos a problemas de naturaleza científica y tecnológica.
3. Expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y mejorar las condiciones de su existencia, así como para apreciar y disfrutar de la diversidad natural y cultural, participando en su conservación, protección y mejora.
5. Abordar con autonomía y creatividad problemas de la vida cotidiana trabajando de forma metódica y ordenada, confiando en las propias capacidades para afrontarlos, manteniendo una actitud perseverante y flexible en la búsqueda de soluciones a estos problemas, tanto de forma individual como colectiva.
6. Comprender la utilidad de procedimientos y estrategias propias de las matemáticas y saber utilizarlas para analizar e interpretar información en cualquier actividad humana.
7. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias, la sexualidad y la práctica deportiva.
8. Reconocer el papel que hombres y mujeres han protagonizado a lo largo de la historia en las revoluciones científicas, así como las principales aportaciones que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.
9. Conocer las principales contribuciones de las materias del Ámbito al desarrollo de las I+D+I en Andalucía, sobre todo en el campo de la sostenibilidad y en la conservación de los bienes naturales de nuestra Comunidad Autónoma.

Estrategias metodológicas

La metodología será plural, flexible y adaptada al contexto debe, sin embargo, sostenerse sobre ciertos principios básicos como los siguientes para ser coherente con los objetivos generales de este Ámbito y de esta etapa educativa:

- a) Procurar aprendizajes significativos, relevantes y funcionales que tengan en cuenta las experiencias, habilidades y concepciones previas del alumnado adulto, que se basen en estrategias que permitan aproximar las concepciones personales del alumnado a las propias del conocimiento científico-tecnológico.
- b) Utilizar estrategias y procedimientos coherentes con la naturaleza y métodos de las matemáticas, la ciencia y las tecnologías, que utilicen el enfoque de «resolución de problemas abiertos» y el «trabajo por proyectos» como los métodos más eficaces para promover aprendizajes integradores,

significativos y relevantes. Es conveniente utilizar las destrezas y los conocimientos del alumnado, en razón de su edad o experiencia laboral, en el proceso de enseñanza y aprendizaje: selección y planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, tratamiento de datos, análisis de resultados, elaboración y comunicación de conclusiones. De esta manera se da relevancia didáctica a las experiencias e intereses del alumnado adulto ofreciendo una respuesta educativa de acuerdo a sus inquietudes, dudas o necesidades personales y laborales.

c) Seleccionar y organizar los contenidos de manera que faciliten el establecimiento de conexiones con otros ámbitos curriculares. Es necesario utilizar planteamientos integradores de los contenidos con el fin de facilitar un tratamiento globalizado, significativo, motivador y útil, dando especial relevancia a aquellos contenidos que permitan establecer conexiones con otros ámbitos del currículo, así como con fenómenos cotidianos, inquietudes e intereses del alumnado, facilitando de este modo una formación más global e integradora.

d) Programar un conjunto amplio de actividades, acorde con la diversidad de ritmos de aprendizaje, intereses, disponibilidad y motivaciones existentes entre el alumnado adulto, utilizando de manera habitual fuentes diversas de información: prensa, medios audiovisuales, gráficas, tablas de datos, mapas, textos, fotografías, observaciones directas, etc. Se deben seleccionar problemas utilizando criterios de relevancia científica y de repercusión social, acordes, en su nivel de formulación y desarrollo, con las necesidades e intereses del alumnado adulto.

e) Estimular el trabajo cooperativo entre los estudiantes, bien de forma presencial o a través de plataformas educativas a través de Internet y establecer un ambiente de trabajo adecuado mediante la adopción de una organización espacio-temporal flexible, adaptable a distintos ritmos de trabajo, a distinta disponibilidad y a distintas modalidades de agrupamiento. Así, se apreciará la importancia que la cooperación tiene para la realización del trabajo científico y tecnológico en la sociedad actual.

f) Proyectar los aprendizajes del alumnado adulto en su medio social para aplicarlos en las más variadas situaciones de la vida cotidiana. Con ello se pretende fomentar los valores que aporta el aprendizaje de las ciencias y las tecnologías en cuanto al respeto por los derechos humanos y al compromiso activo en defensa y conservación del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de las personas.

NIVEL II

MÓDULO IV

BLOQUE 7. SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD

a) Contenidos.

1. La organización general del cuerpo humano: aparatos y sistemas, órganos, tejidos y células. Importancia de las donaciones de órganos y de sangre.
2. La función de nutrición. Anatomía y fisiología del sistema digestivo. Principales enfermedades.
3. Alimentación y salud. Análisis de dietas saludables. Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.
4. Uso de la proporcionalidad para el estudio de la pirámide de los alimentos y las cantidades de nutrientes que estos nos aportan y que necesitamos. Las cantidades diarias recomendadas. Estudio de la información nutricional contenida en las etiquetas de los alimentos.
5. Hábitos alimenticios saludables. Estadística descriptiva asociada a informaciones relativas a la alimentación de la población, dietas y trastornos de salud. Interpretación de gráficas estadísticas.

6. El objeto de estudio: Población o muestra. Los datos recopilados: Variable estadística cualitativa o cuantitativa. Tablas de datos. Organización de datos. Medidas de centralización: Media aritmética, mediana y moda. Cálculo de parámetros estadísticos con calculadora científica y/o hoja de cálculo. Valoración crítica de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación basadas en gráficos y estudios estadísticos.
7. Alimentación y consumo. Análisis y valoración crítica de los mensajes publicitarios sobre productos alimenticios.
8. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.
9. Anatomía y fisiología del sistema circulatorio. Estilos de vida para una buena salud cardiovascular.
10. El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes.

b) Criterios de evaluación:

1. Conocer la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano, diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas, y valorar la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.
2. Reconocer la diferencia entre nutrición y alimentación y diferenciar los principales nutrientes y las funciones básicas.
3. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos.
4. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.
5. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.
6. Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea.
7. Comprender y valorar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.
8. Utilizar la proporcionalidad para calcular cantidades de alimentos o nutrientes contenidos en la dieta.
9. Interpretar de forma crítica gráficos y estudios estadísticos.
10. Manejar las técnicas estadísticas básicas.
11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.

BLOQUE 8. «MENS SANA IN CORPORE SANO»

a) Contenidos:

1. Funciones de relación en el organismo humano: percepción, coordinación y movimiento.
2. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.
3. Aparato locomotor y ejercicio físico. Ergonomía.
4. Sistemas nervioso y endocrino. Principales alteraciones.
5. Salud y enfermedad: factores determinantes de la salud física y mental. Adicciones: Prevención y tratamiento. Enfermedades infecciosas: Agentes causales, transmisión, prevención y tratamiento. Sistema inmunitario. Vacunas. Hábitos saludables de vida. Seguridad y salud en el trabajo.
6. La recogida, el tratamiento y la interpretación de datos relacionados con la actividad física y deportiva, y los hábitos de vida saludables. Tablas y gráficos.
7. Introducción a las funciones: la gráfica como modo de representación de la relación entre dos variables. Relación funcional. Variable independiente y dependiente.
8. Estudio de las características elementales de una función: dominio, recorrido, puntos de corte con los ejes, monotonía y extremos absolutos y relativos, a través de gráficas relacionadas con el ámbito de la salud y el deporte.

b) Criterios de evaluación:

1. Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión integradora de los sistemas nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Relacionar las alteraciones más frecuentes con los órganos y procesos implicados en cada caso.
2. Identificar los factores sociales que repercuten negativamente en la salud, como el estrés y el consumo de sustancias adictivas.
3. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino.
4. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. Valorar la influencia de los hábitos sociales positivos –alimentación adecuada, descanso, práctica deportiva y estilo de vida activo–, comparándolos con los hábitos sociales negativos –sedentarismo, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo–, entre otros, y adoptando una actitud de prevención y rechazo ante estos.
6. Utilizar los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos y comprender la importancia de su empleo.
7. Elaborar tablas y gráficas sencillas a partir de la recogida de datos obtenidos del análisis de situaciones relacionadas con el ámbito de la salud...
8. Determinar si la relación entre dos magnitudes es una relación funcional a partir de una descripción verbal, una gráfica o una tabla.
9. Estudiar las principales características de una función a través de su gráfica.

MÓDULO V

BLOQUE 9. LA VIDA ES MOVIMIENTO

a) Contenidos:

1. Estudio de la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento. Concepto de magnitud vectorial (dirección, sentido y módulo de un vector). Representación gráfica de vectores en ejes de coordenadas cartesianas. Determinación del módulo de un vector. Teorema de Pitágoras. Suma y diferencia de vectores, producto de un escalar por un vector.
2. Identificación de fuerzas que intervienen en la vida cotidiana. Tipos de interacciones. Equilibrio de fuerzas.
3. Las fuerzas y las deformaciones. Esfuerzos a los que se encuentran sometidos los materiales.
4. Gráficas espacio-tiempo: Lectura, análisis, descripción e interpretación de la información contenida de forma básicamente cualitativa.
5. Realización de tablas espacio-tiempo a partir de datos reales. Representación gráfica. Elección de unidades y escalas en los ejes coordenados. Graduación de los ejes.
6. Estudio de los movimientos rectilíneos. Distinción entre movimientos con y sin aceleración.
7. Representación gráfica del movimiento uniforme. Estudio de la función lineal espacio-tiempo. Interpretación de la constante de proporcionalidad como la velocidad de un movimiento uniforme.
8. Introducción al movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

b) Criterios de evaluación:

1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.
2. Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en los elementos estructurales de la vida cotidiana.
3. Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos: fuerza, aceleración, distancia, velocidad y tiempo.
4. Organizar e interpretar informaciones diversas, correspondientes a fenómenos relacionados con las fuerzas y los movimientos, mediante tablas y gráficas e identificar relaciones de dependencia.
5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.
6. Reconocer las diferencias entre movimientos rectilíneos con y sin aceleración.

BLOQUE 10 MATERIA Y ENERGIA

a) Contenidos:

1. Estructura atómica. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Nomenclatura y formulación de compuestos binarios sencillos y de uso cotidiano, siguiendo las normas de la IUPAC.
2. Cambios físicos y cambios químicos. Diferencias entre ambos. Ejemplos de cambios físicos y químicos en la vida cotidiana.
3. Reacciones químicas. Interpretación macroscópica de la reacción química como proceso de transformación de unas sustancias en otras. Representación simbólica de las reacciones.
4. Energía (cinética y potencial), trabajo, y potencia. Unidades de medida, expresiones algebraicas asociadas, fórmulas y valores numéricos. Resolución de las ecuaciones de segundo grado asociadas a la fórmula para el cálculo de la energía cinética.
5. Estudio de las relaciones entre energía, masa, velocidad, altura, trabajo, tiempo, potencia y temperatura. Representación y estudio de gráficas de funciones asociadas a estas magnitudes: lineales (energía potencial-altura), de proporcionalidad inversa (trabajo-tiempo), cuadrática (energía cinética velocidad), características de estas funciones.
6. Ley de conservación y transformación de la energía y sus implicaciones. Rendimiento de las transformaciones. Principio de degradación de la energía.
7. El calor como medida de la energía interna de los sistemas.
8. Energías renovables y no renovables. Recursos energéticos. Obtención, transporte y utilización de la energía, en especial la eléctrica. Medidas de ahorro energético.
9. Potencial energético de Andalucía.

b) Criterios de evaluación:

1. Comprender la estructura interna de la materia utilizando los distintos modelos atómicos que la historia de la ciencia ha ido desarrollando para su explicación, interpretar la ordenación de los elementos de la Tabla Periódica, conocer cómo se unen los átomos, diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestos, y formular y nombrar algunos compuestos binarios sencillos siguiendo las normas
2. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante ejemplos de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
3. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.

4. Analizar y valorar el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo, procurando hacerlo de manera eficiente, confiable y segura.
5. Valorar la importancia del ahorro energético y aplicar los conocimientos adquiridos en la reutilización de los materiales.
6. Utilizar las gráficas de funciones, los modelos lineales, afines, de proporcionalidad inversa y cuadrática, para resolver problemas correspondientes a situaciones cotidianas relacionadas con la energía y su consumo.
7. Identificar las diversas manifestaciones de la energía y conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.
8. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía.
9. Reconocer el potencial energético de Andalucía.

MÓDULO VI

BLOQUE 11: ELECTRONICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLOGICOS EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN.

a) Contenidos:

1. Electricidad. Circuitos eléctricos y electrónicos. Circuito eléctrico: elementos, simbología, funcionamiento, interpretación de esquemas y diseño básico. Ley de Ohm. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas básicas. Ley de Joule. Aplicaciones de la electricidad. Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Medida de magnitudes eléctricas.
2. Componentes básicos electrónicos: El transistor, el diodo y la fuente de alimentación, entre otros. Simuladores de circuitos electrónicos.
3. Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores neumáticos e hidráulicos en el diseño de circuitos básicos.
4. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.
5. Tecnología de la comunicación: telefonía móvil y funcionamiento del GPS. Principio de triangulación del terreno.
6. Internet móvil, nuevos usos del teléfono móvil, y su relación con los servicios de las TIC.
7. Servicios avanzados de las TIC. El certificado digital. Oficinas virtuales y presentación online de documentos oficiales. Servicio de alojamiento de archivos en la nube. Redes sociales. Tipos y características. El blog. Confección y posibilidades. Comercio y banca electrónica. Ventajas e inconvenientes.
8. El problema de la privacidad en Internet. Seguridad en la red. Condiciones de uso y política de datos.
9. Introducción a la robótica: nuevos avances relacionados con la tecnología móvil y GPS.

b) Criterios de evaluación:

1. Describir y comprender el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados.
2. Conocer y analizar las principales aplicaciones habituales de las tecnologías hidráulica y neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas, así como su simbología y nomenclatura necesaria para representarlos.
3. Comprender en qué consisten las tecnologías de la comunicación, y el principio en el que se basan algunas de ellas, el principio de triangulación.

4. Resolver problemas trigonométricos en contextos reales.
5. Reconocer la importancia del certificado digital para la presentación telemática de solicitudes, pago de tasas...
6. Conocer las ventajas del almacenamiento de archivos en la nube y su utilidad para compartir archivos.
7. Describir los distintos tipos de redes sociales en función de sus características y de sus usos.
8. Analizar cómo han afectado las redes sociales a las interacciones personales.
9. Distinguir entre blog y página web. Diseñar un blog.
10. Comprender la importancia del comercio y la banca electrónica, y analizar sus ventajas y los posibles inconvenientes.
11. Identificar los problemas relacionados con la privacidad en el uso de los servicios de las TIC.
12. Comprender la importancia de la tecnología móvil y GPS en el campo de la robótica.

BLOQUE 12. LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR

Contenidos:

1. Gastos mensuales y anuales básicos de una vivienda. Distintas variables que intervienen en las facturas y su importancia. Corrección de las facturas y simulación al cambiar los valores de las variables. Operaciones con números racionales, tantos por ciento. Jerarquía de las operaciones.
2. Funciones elementales de la hoja de cálculo para averiguar los gastos mensuales y anuales de una vivienda.
3. Distintas formas de adquirir un producto: pago al contado, a plazos. Variables que intervienen en un préstamo: capital, tiempo de amortización, tipo de interés, cuota, TAE, comisión de apertura.
4. Instalaciones en viviendas: agua, climatización, electricidad, telefonía fija, fibra óptica y domótica. Electrodomésticos. Tipos de tarificación (por potencia contrata, con discriminación horaria...) Introducción a los intervalos.
5. Funcionamiento de la televisión. Parámetro que define el tamaño de un televisor. Pulgadas y cálculo de la diagonal de la pantalla. Números irracionales. Operaciones con radicales de índice 2. Potencias de exponente racional.
6. Agua caliente sanitaria: termo eléctrico, placas solares... Resolución de problemas de proporcionalidad numérica usando como contexto las máquinas de agua caliente sanitaria.
7. Métodos de climatización. Relación entre la superficie o el volumen que hay que climatizar y las frigorías/calorías necesarias. Importancia del aislamiento. Certificado energético. Cálculo de longitudes desconocidas a partir de áreas y volúmenes resolviendo ecuaciones sencillas.
8. Buenos hábitos para el ahorro de energía doméstica. Análisis de etiquetas de eficacia energética en electrodomésticos de gama blanca y marrón, y su influencia en el recibo de la luz.
9. Subvenciones andaluzas para la eficiencia energética.

b) Criterios de evaluación:

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con los gastos de una vivienda, la comprobación de facturas y el análisis del funcionamiento de electrodomésticos.
2. Diseñar una hoja de cálculo que contemple funciones elementales para calcular los gastos mensuales y anuales.
3. Conocer las distintas formas de pago de un producto y las variables que intervienen en un préstamo.
4. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.

5. Comprender el funcionamiento de las instalaciones principales de la vivienda y de los electrodomésticos.
6. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, de sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.
7. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades para resolver problemas relacionados con la eficiencia energética y el uso de electrodomésticos.
8. Conocer y comprender las distintas ayudas económicas de nuestra Comunidad para la eficiencia energética.

ÁMBITO SOCIAL

Objetivos

La enseñanza del Ámbito social en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Metodología

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. El modelo de aprendizaje va a ser activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.

Las orientaciones son:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el Ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del Ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.
3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito social.
4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.
5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral, y al análisis de la lógica económica y política de las sociedades actuales.
6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.
7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas –orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirecta, que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.
8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito social ha de perseguirse la adquisición de

otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

NIVEL II

MÓDULO IV

BLOQUE 7. DE LA MARSELLERA A LA INTERNACIONAL: UN SIGLO DE REVOLUCIONES

a) Contenidos

1. La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía absoluta, estamentos y gremios.
2. La quiebra del Absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.
3. Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.
4. Los movimientos nacionalistas en Europa.
5. La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.
6. El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas. La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas.
7. Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales. La Revolución Soviética.

b) Criterios de evaluación.

1. Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico...
2. Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social en Europa
3. Identificar, describir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos.,
4. Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social y económico.
5. Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género.
6. Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial.
7. Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al período, diferenciando la información relevante de la secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos y conclusiones personales.
8. Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del período.
9. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período.
10. Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX.

BLOQUE 8. EUROPA DOMINA EL MUNDO. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y COLONIALISMO

a) Contenidos.

1. La Revolución industrial. El inicio de la industrialización en Europa. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.
2. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.
3. Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo XIX. Causas y consecuencias del colonialismo.
4. Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al Romanticismo y al Nacionalismo.
5. La expresión artística de la nueva sociedad industrial: De Goya a las vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extra europeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

b) Criterios de evaluación.

1. Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos del proceso de industrialización y de la expansión colonial.
2. Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial.
3. Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera.
4. Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones.
5. Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales
6. Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos.

MÓDULO V

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

a) Contenidos.

1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: El auge de los fascismos en Europa. La crisis del 29.
2. La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.
3. Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El holocausto. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la guerra.
4. La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.
5. Los procesos de descolonización en Asia y África.

6. La Dictadura franquista en el contexto de la guerra fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.

b) Criterios de evaluación.

1. Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial.
2. Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del período comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS.
3. Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana.
4. Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico.
5. Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española, así como los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista.
6. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX.
7. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.
8. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.
9. Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

a) Contenidos

1. La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.
2. El fin del comunismo soviético.
3. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.
4. La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).
5. La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial.
6. El camino hacia la Unión Europea.
7. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.
8. Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.

b) Criterios de evaluación

1. Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial.
2. Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial.
3. Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político.
4. Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático.
5. Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual.
6. Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea.

7. Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados.
8. Analizar la problemática de la mujer en la España actual.
9. Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico.

MÓDULO VI

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO

a) Contenidos.

1. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica.
2. Espacios geográficos según la actividad económica. El espacio rural y agrario. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.
4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.
5. La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
6. La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

b) Criterios de evaluación.

1. Definir las características de diversos tipos de sistemas y sectores económicos
2. Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios.
3. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales.
4. Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores.
5. Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos.
6. Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma Andaluza formas concretas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas.
7. Entender el concepto de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
8. Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos.
10. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
11. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

a) Contenidos.

1. Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.
2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.
3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.
4. Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.
5. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta
6. Economía internacional: globalización, comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

b) Criterios de evaluación.

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y conociendo los modelos económicos para la resolución de los problemas económicos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
4. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.
5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad.
6. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.
7. Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores.
8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
9. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal.
10. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público
11. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía.
12. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada

DURACIÓN

El plan se va a impartir en el centro durante todo el curso escolar y su duración en horas va a variar de unos grupos a otros por motivos de horario y necesidades de los alumnos.

TEMPORALIZACION

La duración será de un curso escolar.

PLAN EDUCATIVO DE USO BÁSICO DE IDIOMA EXTRANJERO INGLES.

La competencia y el conocimiento de lenguas extranjeras constituye uno de los objetivos propuestos por la Unión Europea en su esfuerzo por modernizar y acomodar las sociedades de los Estados miembros a las nuevas condiciones de movilidad e interculturalidad que conforman nuestro entorno. La tradicional escasa presencia del conocimiento de lengua extranjera en nuestro Estado hace de su promoción un objetivo primordial en todos los niveles y modalidades educativas para alcanzar niveles adecuados de conocimiento de una lengua extranjera. En el marco de la Educación Permanente de las personas adultas, involucradas en procesos de aprendizajes formales y no formales, se hace necesario un impulso hacia la mejora y diversificación de la oferta de este tipo de enseñanzas, que pueda adaptarse a las necesidades de este alumnado.

El acercamiento a un idioma extranjero trae aparejado el acercamiento a la cultura del país o países en los que se habla dicha lengua. Este acercamiento cultural contribuirá de manera eficaz al crecimiento personal y profesional del alumnado.

El Marco Común Europeo de Referencia elaborado por el Consejo de Europa establece, además de la necesidad de integrar todas las lenguas estudiadas, una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización de su aprendizaje y reconocimiento público. Siguiendo estas recomendaciones, los contenidos de la lengua extranjera, además de integrarse con los de la lengua castellana, se plantean para alcanzar en dicha escala un nivel A1 al finalizar el nivel I y un nivel A2 al acabar el nivel II de la etapa. El alumnado adulto conseguirá así el grado de usuario básico, que lo capacitará para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática básica.

Este Plan ha sido dividido en tres niveles de dificultad Nivel 1 (equivalente a A1), Nivel 2 (equivalente a A2) y Nivel 3 (equivalente a B1).

FINALIDADES Y OBJETIVOS

La finalidad principal que se quiere conseguir con este plan es que nuestros alumnos al final del curso sean capaces de comunicarse, tanto oralmente como por escrito, en la nueva lengua. Por lo que el planteamiento de las actuaciones debe considerar el aprendizaje de un idioma extranjero como factor de desarrollo personal y cultural del alumnado, y las implicaciones y contenidos comunicativos y culturales deben primar sobre otros aspectos menos relevantes. El aprendizaje deberá estar orientado a desenvolverse en situaciones cotidianas, en viajes a otros países y en conversaciones sencillas, practicando con el vocabulario asociado a éstas. Por todo ello, los objetivos marcados para el curso son los siguientes:

- Entender información general y específica en textos simples orales y escritos en situaciones comunicativas habituales y conocidas.
- Producir textos breves y simples, orales y escritos, en situaciones comunicativas reales o

artificiales conectadas al mundo experimental de los estudiantes.

- Leer de manera comprensiva textos cortos y simples relacionados con las actividades de clase, tomando en consideración los intereses y experiencias de los alumnos, y su conocimiento del mundo que los rodea, con el objetivo de obtener la información necesaria, tanto de un modo específico como global.
- Establecer relaciones entre significado, pronunciación y grafía de algunas palabras y frases sencillas en la lengua extranjera aparte de reconocer los aspectos fonéticos, rítmicos y de entonación característicos de la lengua extranjera.
- Entender y usar convenciones lingüísticas y no lingüísticas usadas por los hablantes nativos en situaciones habituales de interacción social con el objetivo de hacer la comunicación más fácil y fluida.
- Mostrar actitudes de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.
- Transferir al proceso de adquisición de la lengua extranjera las experiencias del conocimiento previo derivadas de la adquisición de su lengua materna, para desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

NIVEL I

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

las habilidades lingüísticas

bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*

bloque 2: *Leer y escribir*

los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones

bloque 3: *Conocimiento de la lengua*

la dimensión social y cultural de la lengua extranjera

bloque 4: *Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural*

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Leer y escribir

Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones

de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información específica en textos orales, auténticos o adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones adecuadas al nivel de los alumnos/as y relacionadas con los temas tratados en este nivel.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos tales como anuncios para buscar una escuela de idiomas, un trabajo o una casa, un correo electrónico, un diario y varios textos sobre gente famosa, un gran almacén británico y sobre un deporte popular.
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* al final de las páginas de repaso.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) y su diferenciación del lenguaje oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, contestando preguntas, completando frases, y haciendo descripciones.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

Elementos morfológicos

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

Léxico / Vocabulario

- Relacionado con los temas tratados: los saludos y las presentaciones, los números del 0-100, los objetos de la clase, los países y las nacionalidades, las profesiones, los días de la semana, la familia, los colores, las partes del cuerpo, los adjetivos, las mascotas, las habitaciones de la casa, el mobiliario, los números ordinales, la hora, actividades que expresan rutina, las comidas, los verbos, los meses del año, y los lugares de una ciudad.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

Estructura y funciones de la lengua

- Saludos y presentaciones. Intercambio de información personal. **To be** (unidad 1).
- Intercambio de información personal. Fórmulas para hablar de las profesiones y de las habitaciones de su casa. Los adjetivos posesivos. **A / an**, los plurales; **this / that / these / those** (unidad 2).
- Fórmulas para hablar de la familia. Descripción de personas. El verbo **have got**; los nombres contables y no contables; **some / any**; el genitivo sajón (unidad 3).
- Descripciones de personas y cosas. El orden de las palabras. **There is / there are; how much / How many** (unidad 4).
- Descripción de lugares. Expresión de preferencias. El *Present Simple* en afirmativa; **like** + nombres; **like** + gerundio (unidad 5).
- Expresión de rutinas. Fórmulas para hacer sugerencias. Los adverbios de frecuencia; el *Present Simple* en negativa e interrogativa (unidad 6).
- Expresión de habilidad y posibilidad. **Can**; las preposiciones de tiempo (unidad 7).
- Narración de acciones que están en transcurso. El *Present Continuous* (unidad 8).
- Aceptación de los errores propios como algo natural sobre lo que reflexionar para avanzar en el proceso de aprendizaje, a través de todas las actividades de autocorrección del texto (comprobaciones mediante actividades de escucha).

Fonética

- Pronunciación de las formas contraídas del verbo **to be** (unidad 1).
- La acentuación de las palabras (unidades 2 y 5).
- Pronunciación de los sonidos /b/ y /v/ (unidad 3).
- La entonación de las oraciones (unidad 4).
- Pronunciación de grupos consonánticos y vocálicos difíciles (unidad 6).
- Pronunciación de las formas **can** y **can't** (unidad 7).
- Pronunciación de la terminación **ing** (unidad 8).

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, tecnologías de la información y la comunicación.

- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Iniciación en estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socio-culturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos, así como en el apartado *Did You Know?*, en el que se presentan datos interesantes sobre la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

NIVEL II

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Leer y escribir

Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información general y específica de textos orales auténticos y adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.
- Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con una pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.
- Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.
- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, tales como historias ilustradas con fotografías, diálogos, redacciones, descripciones, correos electrónicos, biografías o anuncios, artículos de revistas y de periódicos, etc. sobre diferentes profesiones, actividades de tiempo libre, las casas Victorianas, la ciudad de Cambridge, las vacaciones de una joven, un famoso chef, la zona de Lake District y una diseñadora de moda.
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* Al final de las páginas de repaso.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) del lenguaje oral.
- Composición de distintos textos con ayuda de modelos tales como las respuestas a unas preguntas, una descripción de las actividades de tiempo libre que realizan, una descripción de una habitación, una narración de las cosas que hicieron la semana anterior, planes para un futuro inmediato, consejos para la salud, un lugar especial, diferentes tipos de ropa, etc. Se utilizarán elementos básicos de cohesión y estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

Elementos morfológicos

1. Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

Léxico / Vocabulario

- Relacionado con los temas tratados: profesiones, preposiciones de lugar, partes del cuerpo, actividades de tiempo libre, direcciones e indicaciones, emociones, adjetivos, actividades de vacaciones, animales, estaciones y tiempo atmosférico, medios de transporte, comidas y bebidas, tecnología, deportes, elementos geográficos, ropa, verbos, etc.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

Estructura y funciones de la lengua

- Uso correcto de los verbos **to be** y **have got** (unidad de Introducción).
- Saludos y presentaciones intercambiando información personal. La estructura **like** + nombre / gerundio; **a / an / some / any** (unidad 1).
- Fórmulas para hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones. El *Present Simple* y el *Present Continuous* y las diferencias de usos entre ambos; los “**Stative Verbs**” (unidad 2).
- Fórmulas para hablar del pasado. El verbo **to be** en pasado; **There was / There were** (unidad 3).
- Fórmulas para hablar sobre hechos pasados. El *Past Simple* (unidad 4).
- Predicciones y planes. El futuro con **will** y con **be going to**, y el *Present Continuous* con valor de futuro (unidad 5).
- Fórmulas para expresar habilidad, posibilidad y permiso, para hablar sobre obligaciones y prohibiciones y para hacer advertencias. Los modales: **can / should / must**, los posesivos y los pronombres objeto (unidad 6).
- Fórmulas para hablar sobre experiencias pasadas. El *Present Perfect Simple* (unidad 7).
- Fórmulas para comparar personas y cosas. Adjetivos de grado comparativo y superlativo; adverbios (unidad 8).

Fonética

- Pronunciación de sonidos vocálicos y consonánticos que aparecen en palabras con una escritura parecida o de especial dificultad. (Unidad 1, 7 y 8)
- Pronunciación de las formas de gerundio. (Unidad 2)
- Pronunciación de las formas **was** y **were**. (Unidad 3)
- Pronunciación de las formas de los verbos regulares en pasado. (Unidad 4)
- Pronunciación de las formas contraídas **'ll** y **won't** (unidad 5).
- Pronunciación de las formas contraídas **can't**, **mustn't** y **shouldn't** (unidad 6).

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o

tecnologías de la información y la comunicación.

- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socio-culturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos, así como en el apartado *Did You Know?*, en el que se presentan datos interesantes sobre la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

NIVEL III

Competencia pragmática.

El alumnado será capaz de realizar, de forma adecuada al nivel elemental, las siguientes funciones comunicativas

Control y mantenimiento de la comunicación

- Preguntar y responder acerca de:
 - la pronunciación
 - la grafía
 - el significado
 - la traducción al español
 - la corrección y propiedad
 - la tarea, la lección
- Pedir que se repita algo y repetir
- Pedir que se diga más despacio
- Pedir que se escriba una palabra o frase
- Pedir que se explique o aclare algo y explicar
- Pedir que alguien se calle
- Comprobar que se ha entendido el mensaje
- Decir que se ha entendido/ no se ha entendido el mensaje
- Decir que no se sabe expresar algo
- Pedir y dar instrucciones
- Pedir ayuda
- Atraer la atención, dirigirse a alguien
- Dar la bienvenida
- Saludar y responder al saludo
- Presentar(se) y responder a una presentación
- Excusarse por un tiempo
- Despedir(se)

Información

- Pedir y dar información sobre una variedad de temas
- Afirmar (asentir) y negar
- Confirmar la veracidad de la información
- Recordarle algo a alguien y comprobar si lo recuerda o no
- Corregir y rectificar lo que se ha dicho
- Pedir confirmación sobre una información
- Identificar personas, cosas, sucesos, etc. e identificarse
- Dar información sobre personas, cosas, sucesos, etc.
- Hacer anuncios
- Describir personas, cosas, etc.
- Narrar historias, experiencias, anécdotas, etc.
- Comparar personas, cosas, sucesos, etc.
- Usar números y cifras
- Dar instrucciones y órdenes
- Preguntar por sentimientos
- Preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo
- Preguntar por el conocimiento de algo
- Expresar conocimiento y desconocimiento
- Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo
- Expresar habilidad/capacidad para hacer algo
- Expresar que se ha olvidado algo

Actitudes

- Expresar y preguntar por sentimientos y estados de ánimo diversos
- Alegría, felicidad, satisfacción y admiración
- Tristeza e infelicidad
- Aprecio, simpatía
- Desinterés e interés
- Enfado
- Esperanza
- Preferencia
- Expresar y preguntar por la salud y el estado físico
- Cansancio y sueño
- Dolor y enfermedad
- Hambre y sed
- Expresar y preguntar por gustos y preferencias
- Expresar y preguntar por deseos, esperanzas, intenciones, planes y la voluntad de hacer algo
- Expresar y preguntar por el interés y desinterés
- Expresar y preguntar por opiniones
- Explicar las razones de una opinión y defenderla
- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Expresar una opinión
- Expresar aprobación y desaprobación
- Expresar probabilidad/posibilidad
- Invitar, aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento
- Agradecer y responder ante un agradecimiento

JUNTA DE ANDALUCIA

- Felicitar y responder a una felicitación
- Interesarse por alguien o algo
- Formular buenos deseos
- Pedir disculpas y perdón
- Aceptar disculpas y perdón
- Prohibir
- Proponer
- Ofrecer algo
- Ofrecerse a hacer algo
- Negarse a hacer algo

Acción

- Hacer peticiones y responder a ellas
- Hacer sugerencias y responder a ellas

Pedir información

- Pedir opinión
- Pedir y dar ayuda
- Pedir y dar instrucciones
- Pedir permiso
- Pedir algo
- Pedir que alguien haga algo
- Invitar y hacer ofrecimientos e invitaciones. Responder a ellos
- Dar órdenes e instrucciones y prohibir
- Prestar y pedir prestado
- Expresar capacidad, permiso
- Agradecer y disculparse
- Concertar una cita
- Preguntar por gustos o preferencias

Organización del discurso

- Expresar relaciones lógicas muy sencillas: adición, contraste, consecuencia, alternativas
- Inicio del discurso
- Iniciadores del discurso (Excuse me, First of all)
- Tematización y focalización (orden de elementos en la frase)
- Enumeración (firstly/secondly/thirdly/lastly)
- Desarrollo del discurso
- Mantenimiento del tema (as I told you)
- Correferencia (artículos/demostrativos/pronombres/concordancia de tiempos verbales)
- Sustitución (demostrativos/pronombres)
- Elipsis (con el auxiliar: Do you smoke? Well, I do)
- Repetición (As I said)
- Reformulación (I mean)
- Expansión temática
- Secuenciación (first/then/after that, finally)
- Ejemplificación (like/for example)
- Refuerzo o adición (also/too)
- Contraste u oposición (but)

JUNTA DE ANDALUCIA

- Expresión de relaciones lógicas muy sencillas: adición (and), disyunción (or), oposición (but), causa(because).
- Expresión de relaciones temporales: anterioridad (before), posterioridad (after), simultaneidad (when), otras (until)
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
- Apoyo y demostración de entendimiento (I see/OK/ Right)
- Petición de aclaración (Sorry?/Could you explain that again, please?)
- Comprobar que se ha entendido el mensaje (Do you mean.....?/Do you understand?)
- Conclusión del discurso
- Cierre textual (finally/in conclusion)

Competencia sociocultural y sociolingüística.

El alumnado será capaz de utilizar el idioma en situaciones sociales tales como:

Contacto social

- Identificarse y presentarse a sí mismo y a los demás
- Saludar y despedirse
- Llamar la atención de alguien
- Empezar y terminar una conversación
- Preguntar y expresar cómo está alguien
- Utilizar fórmulas adecuadas para diversas situaciones cotidianas (felicitar, desear lo mejor, animar, etc.)

Esquemas de comunicación

- En la clase
- En un centro educativo
- En un comercio, tienda, supermercado
- En el médico y el hospital
- Direcciones en la ciudad
- En un café, pub o restaurante
- En un hotel
- Medios de transporte (trenes y autobuses, avión, taxi, etc.) y viajes
- Al teléfono
- En la oficina de correos
- Visitando la ciudad

Competencia lingüística.

De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de utilizar los contenidos lingüísticos que a continuación se relacionan para alcanzar los objetivos:

Fonética y fonología

Pronunciación

- Reconocer e interpretar el alfabeto fonético
- Reconocer la transcripción de palabras en un diccionario
- Sistema vocálico inglés. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Diferencias y

similitudes con el español o la lengua materna

- Sonidos y fonemas vocálicos:
- Reconocer y articular la diferencia entre vocales largas y breves en el caso de los pares mínimos
- Reconocer y articular diptongos y triptongos
- Sistema consonántico inglés. Sonidos y fonemas consonánticos y sus combinaciones. Diferencias y similitudes con el español o la lengua materna
- Fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Sistema consonántico inglés.
- Distinguir y articular pares mínimos
- Reconocer y articular la distintas realizaciones fónicas de la -s final y la -d final
- Reconocer y articular de forma adecuada las contracciones más frecuentes
- Conocer las consonantes mudas de palabras frecuentes
- Empezar a familiarizarse con las realizaciones gráficas más frecuente de los fonemas

Entonación

- Reconocer y producir la pautas básicas más comunes: oraciones enunciativas e interrogativas (abiertas y cerradas)
- Reconocer y producir la pautas básicas en oraciones exclamativas e imperativas

Acento y ritmo

- Reconocer y producir el acento fónico en elementos léxicos aislados de uso frecuente
- Reconocer el ritmo acentual de la frase inglesa, distinguiéndolo del ritmo silábico de la frase española, y producirlo con adecuación al nivel
- Reconocer y producir /ə/ en sílabas átonas, en elementos léxicos aislados, y en la cadena hablada
- Reconocer en la cadena hablada la prominencia de palabras acentuadas y el contraste entre formas débiles y fuertes. Realizar esta distinción de forma adecuada al nivel pero suficientemente contrastable.

Ortografía

- El alfabeto
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Uso de los caracteres en sus diversas formas – uso de la mayúscula en inglés
- Signos ortográficos

Vocabulario

Léxico. De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de reconocer y utilizar vocabulario relativo a algunos de los siguientes temas u otros semejantes.

Educación

- Trabajo
- Nacionalidades y lenguas
- La familia y las edades de la vida
- Las relaciones y los sentimientos
- El tiempo y el clima
- El cuerpo y la salud
- Pensamiento y sentimiento
- La ropa, la moda
- La casa, el alojamiento
- La comida

- Las actividades cotidianas
- Lengua y comunicación
- El dinero
- La cocina y el restaurante
- Ocio, juegos y deporte
- Transportes
- Vacaciones, viajes y actividades de tiempo libre
- Espectáculos

Semántica.

De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de:

- Conocer los distintos aspectos que conlleva el significado de una palabra
- Conocer distintas formas de aprendizaje de vocabulario
- Usar de forma eficaz los diccionarios monolingüe (elemental) y bilingüe
- Campos semánticos frecuentes
- Collocations
- Connotación de términos
- Formación de palabras
- Cambio de función de las palabras
- Palabras polisémicas
- Palabras de significado próximo
- Sinónimos y antónimos
- Diferencias de vocabulario según el registro
- Traducción al castellano (equivalencias)
- Palabras transparentes y falsos amigos
- Abreviaturas y acrónimos
- Valor estético de las palabras

Gramática, morfología y sintaxis.

De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de:

- Identificar personas y cosas: uso de nombres
- Género: masculino/femenino, distintos lexemas
- Número: singular y plural. Formación del plural regular. Plurales irregulares más frecuentes
- Reglas de concordancia
- Contables e incontables
- Gerundio como nombre
- El caso posesivo: of y genitivo sajón ('s y s').
- Identificar aquello de lo que se está hablando: uso de determinantes
- Artículos definido e indefinido: forma y usos básicos
- Omisión del artículo definido en las generalizaciones
- Demostrativos
- Posesivos
- Especificar la cantidad de aquello de lo que se habla
- Numerales cardinales y ordinales
- Indefinidos y cuantificadores
- some, any, no

JUNTA DE ANDALUCIA

- much, many, a lot of
- Referirse a personas y cosas sin nombrarlas: uso de pronombres
- Personales: sujeto y objeto
- Numerales cardinales y ordinales
- Demostrativos
- Posesivos
- Interrogativos
- Indefinidos y cuantificadores
- some, any, no
- much, many, a lot (of)
- so como proforma
- Calificar personas y cosas: uso de adjetivos
- Forma y uso del adjetivo
- Funciones atributiva y predicativa. Posición en el sintagma nominal.
- Modificación de adjetivos: adverbios de grado y cantidad, very, quite
- Contraste con el adverbio
- Comparar objetos y personas
- Introducción a las formas comparativas del adjetivo: Comparativo de superioridad, de igualdad y de inferioridad y al superlativo.
- Expresar un mensaje: el predicado
- Verbos to be y to have
- Verbo to be en expresiones de edad, precios y medida
- There is / are. There was / were
- Verbos auxiliares: do, be, have, would
- Interrogación y negación
- Contracciones
- Respuestas breves
- Presente: presente simple y continuo
- Pasado: pasado simple.
- Futuro: going to, will (introducción)
- Imperativo: bare infinitive, negación
- like, would like, to be like
- Verbos irregulares más frecuentes
- Introducción a las formas no personales
- Infinitivo de propósito
- Algunos verb patterns básicos
- Introducción a algunos verbos modales: can, could, must
- Expresar relaciones (lugar, tiempo, etc.) dentro de un mensaje: uso de preposiciones
- Preposiciones de lugar
- Preposiciones de tiempo
- Preposiciones de movimiento y dirección
- Preposiciones de medios de transporte
- Otras preposiciones
- Uso y omisión ante ciertas palabras
- Especificar las circunstancias de un mensaje: uso de adverbios
- Adverbios de lugar y movimiento
- Adverbios de modo
- Adverbios de tiempo

- Adverbios de frecuencia
- Adverbios de cantidad
- Adverbios interrogativos
- Expresar mensajes coherentes y completos de diversa modalidad
- Orden de los elementos en la oración
- Oraciones afirmativas
- Oraciones negativas
- Oraciones interrogativas: Wh- questions, yes/no questions
- Oraciones exclamativas
- Oraciones imperativas
- Combinar mensajes: coordinación de oraciones
- Copulativas (and)
- Disyuntivas (or)
- Adversativas (but)
- Combinar mensajes: subordinación de oraciones
- Secuenciadores de un texto
- Introducción a las subordinadas nominales: (that)
- Introducción a las subordinadas adverbiales de tiempo (when, after, before) y causales

PLAN EDUCATIVO PARA EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFORMÁTICA)

Este Plan pretende dotar al alumnado de los recursos informáticos básicos para la incorporación de éste a la sociedad del conocimiento. Así, podrá tener acceso a gran cantidad de información y hacer un uso adecuado de ésta, además de una pericia suficiente en la utilización del sistema operativo del ordenador, el procesador de textos, hoja de cálculo, gráficos, presentaciones, etc. Para cada una de las posibilidades anteriores existen gran variedad de herramientas informáticas. Está claro que no se puede exigir el dominio de todas las herramientas, pero también resulta evidente que cuantos más recursos informáticos posea, mejor podrá desarrollar su integración.

FINALIDADES Y OBJETIVOS

La finalidad del Plan, por tanto, consiste en conseguir un alumnado que maneje con soltura un ordenador personal, que utilice con solvencia las capacidades de un procesador de textos, un programa para presentaciones, una hoja de cálculo y que disponga de los recursos suficientes para hacer frente a la mayor variedad posible de formatos de presentación textual, con especial atención a Internet.

Garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso de los medios digitales que sea seguro y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales.

OBJETIVOS GENERALES

- > Poner las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de todos los ciudadanos y ciudadanas para lograr una mayor calidad de vida y equilibrio social y territorial.
- > Alfabetizar a la población adulta que lo requiera en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- > Formar a las personas adultas con una alfabetización funcional inadecuada, con objeto de disminuir la separación entre comunidades que tienen acceso y hacen uso rutinario de los ordenadores e Internet y aquellas que no lo tiene o no saben hacer uso de él; esto es, evitar la llamada «brecha digital».
- > Expandir el acceso a las TIC y el conocimiento de su uso básico.
- > Habituarse a las personas adultas a utilizar software de uso libre o gratuito.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN O REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE PROPONE.

- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Estimular la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines u objetivos.
- Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de una forma crítica y sistemática.
- Facilitar la participación en comunidades y entornos de aprendizaje diversos.
- Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros, páginas web, blogs y plataformas educativas.
- Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
- Desarrollar la motivación e iniciativa personal para poner en práctica la competencia comunicativa a través de los distintos recursos que ofrece internet.
- Uso de la lectura hipertextual.
- Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones, uso combinado de textos, imágenes y sonidos.
- Mejora del tratamiento de la información de diversas fuentes y contenidos: selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación rápida.
- Desarrollo de la capacidad de organización textual a través de los medios que ofrecen las TIC, facilitando así la comprensión y la presentación de lo que se desea comunicar.
- Interpretar de forma adecuada los mensajes de ejecución de actos interactivos sencillos relacionados con aparatos de nueva generación: telefonía móvil, cajeros automáticos y otros similares.

CONTENIDOS

1 Módulo de Iniciación a la Informática.

1.1 Conocer y comprender la composición y el funcionamiento básicos de un

ordenador personal.

1.1.1 Esquema básico del funcionamiento del ordenador.

1.1.2 Componentes básicos del ordenador (hardware):

1.1.2.1 CPU o Procesador.

1.1.2.2 Placa base.

1.1.2.3 Fuente de alimentación.

1.1.2.4 Memoria RAM.

1.1.2.5 Almacenamiento de datos: disco duro, pendrive, CD, DVD...

1.1.3 Periféricos de entrada:

1.1.3.1 DVD-ROM.

1.1.3.2 El ratón.

1.1.3.3 El teclado.

1.1.3.4 Lápiz y tableta gráfica.

1.1.3.5 Escáner.

1.1.3.6 Joystick y dispositivos de juegos.

1.1.4 Periféricos de salida.

1.1.4.1 Monitor.

1.1.4.2 Impresora.

1.1.4.3 Grabadoras de CD y DVD.

1.1.5 Otros periféricos:

1.1.5.1 Altavoces.

1.1.5.2 WebCam.

1.1.5.3 Cámara digital.

1.1.6 Software:

1.1.6.1 Libre y no libre

1.1.6.2 Sistemas operativos.

1.1.6.3 Suites de Ofimática.

1.1.6.4 Navegadores.

1.1.6.5 De utilidades.

1.2 Iniciar en el manejo de un sistema operativo.

1.2.1 El entorno de trabajo

1.2.1.1 Operaciones básicas.

1.2.1.2 El escritorio.

1.2.1.3 Utilización de las ventanas.

1.2.1.4 Operaciones frecuentes con carpetas.

1.2.1.5 Gestión de archivos.

1.2.2 Lanzadores o accesos directos.

1.2.3 El administrador de archivos.

1.2.4 Acceder a dispositivos extraíbles.

1.3 Iniciar la utilización de un procesador de textos.

1.3.1 Elementos Básicos.

1.3.1.1 Abrir el programa.

1.3.1.2 Estructura de la pantalla.

1.3.1.3 Desplazarse por el documento.

1.3.1.4 Guardar un documento.

1.3.2 Edición básica de textos.

1.3.2.1 Inserción de texto.

1.3.2.2 Selección de bloques.

- 1.3.2.3 Copiar y mover bloques de texto.
- 1.3.3 Formato de carácter.
 - 1.3.3.1 Aplicación de los formatos.
 - 1.3.3.2 Ventana Formato de carácter.
 - 1.3.3.3 Barra de formato.
 - 1.3.3.4 Hiperenlaces.
- 1.3.4 Formato de párrafo.
 - 1.3.4.1 Introducción.
 - 1.3.4.2 Formatos de párrafos básicos.
- 1.3.5 Formato de página.
 - 1.3.5.1 Creación y eliminación de documentos.
 - 1.3.5.2 Conceptos básicos en el formato de documentos.
 - 1.3.5.3 Formato de página.
 - 1.3.5.4 Sección o área.
 - 1.3.5.5 Columnas.
 - 1.3.5.6 Encabezados y pies de página.
 - 1.3.5.7 Insertar campos.
 - 1.3.5.8 Notas al pie y final del documento.
- 1.3.6 Tablas.
 - 1.3.6.1 Definición y creación de tablas.
 - 1.3.6.2 Elementos de las tablas.
 - 1.3.6.3 Acciones a efectuar sobre una tabla existente.
 - 1.3.6.4 Modificaciones de las tablas.
 - 1.3.6.5 Dar formato a una tabla.
 - 1.3.6.6 Convertir tabla en texto y texto en tabla.
 - 1.3.6.7 Formateado automático.
- 1.3.7 Herramientas.
 - 1.3.7.1 Búsqueda y sustitución.
 - 1.3.7.2 Numeración y viñetas.
 - 1.3.7.3 Herramientas del lenguaje.
- 1.4 Conocer el funcionamiento y utilizar la posibilidades de Internet.
 - 1.4.1 Utilización de Internet como red de redes, depósito de formación y nuevo medio de comunicación.
 - 1.4.2 Qué se puede hacer en Internet:
 - 1.4.2.1 Consultar información.
 - 1.4.2.1.1 El navegador.
 - 1.4.2.1.2 Buscadores.
 - 1.4.2.2 Comunicarnos a través de la siguiente herramienta:
 - 1.4.2.2.1 Correo electrónico.
- 1.5 Utilizar básicamente el móvil.
 - 1.5.1 Realizar y recibir llamadas.
 - 1.5.2 Redactar y leer mensajes o Whatsapp.
 - 1.5.3 Utilizar la agenda de contactos.
- 2 Módulo de Informática a Nivel Básico.
 - 2.1 Repaso del módulo anterior.
 - 2.2 Realizar, preparar y modificar presentaciones digitales.
 - 2.2.1 Conceptos básicos:
 - 2.2.1.1 Primer contacto.

- 2.2.1.2 Presentaciones nuevas.
- 2.2.2 Trabajando con Impress:
 - 2.2.2.1 Trabajo con diapositivas.
 - 2.2.2.2 Trabajo con objetos.
- 2.2.3 Manejo de objetos en Impress I: textos y tablas:
 - 2.2.3.1 Texto: insertar, modificar, formato y corrector.
 - 2.2.3.2 Tablas: insertar, modificar y formato.
- 2.2.4 Uso de objetos en Impress II: objetos gráficos:
 - 2.2.4.1 Gráficos o diagramas.
 - 2.2.4.2 Dibujos.
 - 2.2.4.3 Organigramas.
 - 2.2.4.4 Imágenes.
- 2.2.5 Expansión multimedia: movimiento, sonido e hipervinculación:
 - 2.2.5.1 Transiciones.
 - 2.2.5.2 Animaciones.
 - 2.2.5.3 Hiperenlaces e interacciones.
 - 2.2.5.4 Sonido y vídeo.
- 2.3 Reforzar el funcionamiento y la utilización de Internet.
 - 2.3.1 Utilización de Internet como red de redes, depósito de formación y nuevo medio de comunicación.
 - 2.3.2 Qué se puede hacer en Internet:
 - 2.3.2.1 Consultar información.
 - 2.3.2.1.1 El navegador.
 - 2.3.2.1.2 Buscadores.
 - 2.3.2.2 Comunicarnos a través de las siguientes herramientas:
 - 2.3.2.2.1 Correo electrónico.
 - 2.3.2.2.2 Conversación en tiempo real (chat, mensajería instantánea, telefonía IP)
- 2.4 Crear y editar libros sencillos con una hoja de cálculo.
 - 2.4.1 Introducción a Calc.
 - 2.4.1.1 Acceder a Calc.
 - 2.4.1.2 Abrir y guardar hojas de cálculo.
 - 2.4.1.3 Salir de Calc.
 - 2.4.2 Edición y formato de celdas.
 - 2.4.2.1 Modificar o eliminar contenido de una celda.
 - 2.4.2.2 Cortar, copiar y pegar datos.
 - 2.4.2.3 Pegado especial.
 - 2.4.2.4 Asignar formato a una celda.
 - 2.4.2.5 Aplicar autoformato.
 - 2.4.3 Manejo de filas y columnas.
 - 2.4.3.1 Insertar filas, columnas y celdas.
 - 2.4.3.2 Modificar el tamaño de filas y columnas.
 - 2.4.3.3 Ocultar y mostrar filas o columnas.
 - 2.4.3.4 Proteger celdas.
 - 2.4.4 Uso de fórmulas y funciones.
 - 2.4.4.1 Barra de fórmulas.
 - 2.4.4.2 Función para calcular el promedio.
 - 2.4.4.3 Funciones de mínimo, máximo y contar.

JUNTA DE ANDALUCIA

- 2.4.4.4 Funciones anidadas.
- 2.4.5 Crear gráficos.
 - 2.4.5.1 Pasos a seguir en la creación de gráficos.
- 2.4.6 Herramientas.
 - 2.4.6.1 Ordenar datos.
 - 2.4.6.2 Uso de filtros.
 - 2.4.6.3 Buscar y reemplazar texto.
- 2.4.7 Imprimir en Calc.
 - 2.4.7.1 Imprimir una hoja de cálculo.
- 2.5 Redes sociales.
 - 2.5.1 Crear una cuenta de usuario.
 - 2.5.2 Interfaz.
 - 2.5.3 Publicar contenido.
 - 2.5.4 Publicar fotos.
 - 2.5.5 Editar y ver perfil.
 - 2.5.6 Configuración de la cuenta.
 - 2.5.7 Configuración de privacidad.
 - 2.5.8 Hacer amigos y lista de amigos.
- 2.6 Uso avanzado del Móvil
 - 2.6.1 Whatsapp y todas sus opciones.
 - 2.6.2 Info del grupo.
 - 2.6.3 Silenciar notificaciones.
 - 2.6.4 Fondo: cambiar fondo: galería, color sólido, galería de fotos...
 - 2.6.5 Documentos, cámara, galería, audio, ubicación, contacto.Llamadas
- 2.7 Manejar historial de llamadas.
- 2.8 Utilizar ajustes.
- 2.9 Escribir mensajes.
- 2.10 Capturas
 - 2.10.1 Realizar capturas de pantalla.
 - 2.10.2 Revisarlas en la galería.
- 3 Módulo de Informática a Nivel Medio.
 - 3.1 Repaso del módulo anterior.
 - 3.2 Repaso del procesador de texto, presentaciones y hoja de cálculo a través de Google Drive.
 - 3.2.1 Identificar icono-
 - 3.2.2 Instalar aplicación.
 - 3.2.3 Conocer mi unidad.
 - 3.2.4 Subir archivos.
 - 3.2.5 Crear carpetas.
 - 3.2.6 Compartir documentos.
 - 3.2.7 Documentos de Drive.
 - 3.2.7.1 Identificar icono.
 - 3.2.7.2 Instalar aplicación.
 - 3.2.7.3 Crear un documento
 - 3.2.7.4 Utilizar las funciones del documento
 - 3.2.7.5 Cambiar de nombre, eliminar, mover, compartir...
 - 3.3 Aplicaciones de Google:
 - 3.3.1 Gmail.

JUNTA DE ANDALUCIA

- 3.3.1.1 Opciones del correo.
- 3.3.1.2 Hacer etiquetas.
- 3.3.1.3 Crear contactos.
- 3.3.1.4 Enviar correo a un grupo.
- 3.3.1.5 Revisar correos recibidos y aplicarle todas las opciones: mover a, posponer, cambiar etiquetas, marcar como importante, cancelar suscripción, silenciar, imprimir, marcar como spam.
- 3.3.1.6 Revisar correos enviados
- 3.3.2 Búsqueda.
- 3.3.2.1 Copiar información y pegar en documento.
- 3.3.3 Calendario.
- 3.3.3.1 Crear objetivos, recordatorios, eventos.
- 3.3.3.2 Ajustar hora.
- 3.3.4 Google fotos.
- 3.3.4.1 Identificar icono
- 3.3.4.2 Crear álbumes, suprimir y compartir.
- 3.3.4.3 Opciones de Google Fotos: Libro de fotos
- 3.3.4.4 Película
- 3.3.4.5 Animación
- 3.3.4.6 Collage
- 3.3.5 Maps
- 3.3.5.1 Buscar itinerarios y saber cómo llegar.
- 3.3.6 Keep.
- 3.3.7 Blogger.
- 3.3.8 Youtube
- 3.3.8.1 Buscar información en barra de direcciones.
- 3.3.8.2 Saber utilizar el historial, mis videos, ir de compras.
- 3.3.8.3 Crear carpetas.
- 3.3.8.4 Manejar barra con todas las opciones: inicio, tendencias, suscripciones, recibidos.
- 3.3.8.5 Biblioteca.
- 3.4 Descargas
- 3.4.1 Identificar icono
- 3.4.2 Instalar la aplicación
- 3.4.3 Buscar y utilizar los archivos deseados.
- 3.5 Adobe premiere clip
- 3.5.1 Instalar aplicación.
- 3.5.2 Importar fotos y vídeos.
- 3.5.3 Crear proyectos.
- 3.6 Utilización de una aula virtual o plataforma de formación como “AbiertaUGR” o “MiriadaX”, para realizar un Curso Online o MOOC's.
- 4 Módulo de Informática a Nivel Avanzado.
- 4.1 Repaso del módulo anterior.
- 4.2 Producción de materiales multimedia.
- 4.2.1 El sonido.
- 4.2.1.1 Controles de sonido.
- 4.2.1.2 Formatos de sonido.
- 4.2.1.3 Reproductores de sonido.

JUNTA DE ANDALUCIA

- 4.2.1.4 Editor de sonidos con Software libre o gratuito.
- 4.2.2 La fotografía.
 - 4.2.2.1 Manejo de la cámara digital o móvil para hacer fotos .
 - 4.2.2.2 La composición fotográfica.
 - 4.2.2.3 Software de edición fotográfica con Software libre o gratuito.
- 4.2.3 El vídeo con software libre o gratuito.
 - 4.2.3.1 La grabación o preparación de contenidos como imágenes, videos y archivos de sonidos.
 - 4.2.3.2 El guion.
 - 4.2.3.3 Edición de video con Software libre o gratuito.
- 4.2.4 Utilización de una aula virtuales o plataforma de formación como “AbiertaUGR” o “MiriadaX”, para realizar un Curso Online o MOOC's.

ACTIVIDADES

1. Manejo del ratón y teclado de forma firme y controlada.
2. Nombrar, localizar y comentar el funcionamiento de los los componentes del ordenador.
3. Identificar e utilizar de los elementos del escritorio de Guadalinux, Ubuntu o Windows.
4. Abrir, cerrar y usar programas sencillos (Calculadora, juegos, Paint etc).
5. Identificar, abrir, mover, renombrar y eliminar distintos tipos de archivos (texto, presentación, hoja de cálculo, imagen, sonido, video, etc).
6. Abrir, cerrar, maximizar, minimizar, reducir, aumentar. mover, identificar los elementos principales de las ventanas de los programas o archivos abiertos.
7. Crear, mover, renombrar y eliminar carpetas (crear una carpeta jerarquizada con continente, países, autonomías, provincias y pueblos).
8. Clasificar varios archivos en carpetas por tipos.
9. A partir de una serie de imágenes de países o pueblos, clasificarlos por carpetas continente, países, autonomías, provincias y pueblos.
10. Búsqueda de información en Internet a través de un buscador.
11. Localización de las páginas que nos interesan y almacenamiento de sus direcciones.
12. Descarga de imágenes y documentos de internet.
13. Creación, envío, apertura y organización de mensajes usando el correo electrónico.
14. Adjuntar y descargar distintos documentos por correo electrónico.
15. Uso de la agenda de contacto y grupos de nuestro correo electrónico.
16. En Facebook:
 - a. Crear una cuenta.
 - b. Buscar y hacer amigos.
 - c. Realizar publicaciones.
 - d. Realizar comentarios.
 - e. Personalizar el perfil.
 - f. Mandar mensajes.
 - g. Inscribirse en grupos.
 - h. Subir fotos o vídeos.
17. Crear documentos con diferentes tipos de formatos de carácter, párrafo, página ..., imágenes, viñetas, listas, índice, encabezados y pies de páginas.
18. Crear carpetas y mover archivos en Drive.

19. Compartir los documentos creados.
20. Crear documentos compartidos entre un grupo de alumnos del aula.
21. Crear presentaciones con diferentes tipos de formatos de carácter, diapositivas, imágenes, viñetas, listas, animación de objetos, transición y fondo de diapositivas. Una de Monumentos de Granada todos en común y otra personal y con el tema que elija cada uno de los alumnos.
22. Compartir las presentaciones creadas.
23. Crear presentaciones compartidas entre un grupo de alumnos del aula. El tema será el que quiera el grupo
24. Exposición de las presentaciones para comentar los aciertos o posibles mejoras de dichas presentaciones.
25. Crear hojas de cálculo con distintos formatos de carácter, celdas, fondo, alineación de los datos, bordes, decimales, fórmulas y gráficos.
26. Selección de datos en una hoja y duplicarlos o moverlos.
27. Insertar y modificar fórmulas.
28. Rellenar series.
29. Creación de gráficos y modificación de su formato.
30. Compartir las hojas de cálculo creadas.
31. Crear hojas de cálculo compartidas entre un grupo de alumnos del aula.
32. Subir fotos desde el ordenador, la cámara o pendrive.
33. Crear álbumes de fotos.
34. Añadir más fotos a un álbum.
35. Organizar las fotos.
36. Mover fotos de un álbum a otro.
37. Eliminar una foto de un álbum.
38. Eliminar una foto definitivamente.
39. Realizar retoques de fotos.
40. Descargar una foto o un álbum.
41. Compartir fotos y álbumes.
42. Hacer collages, animaciones y películas.
43. Visitar los álbumes del Centro y los alumnos.
44. Utilizar la interfaz del Calendario de Google.
45. Realizar un calendario personal con eventos comunes como hora de salida de clase, visita cultural a realizar, cumpleaños de algún compañero etc. en estos eventos se realizarán: notificaciones en ordenador móvil y por correo e invitaciones.
46. Crear un calendario de grupo con cumpleaños, santoral, eventos culturales ...
47. Compartir el calendario del grupo con el alumnado del grupo y en su blog. Utilizar la interfaz de Google Maps.
48. Buscar Granada, la calle Santa Amelia, restaurante de Granada, El Bañuelo, El caminito del Rey, las Lagunas de Ruidera y buscar cómo llegar desde tu casa o desde el Aula. Usar la función de mapa y satélite, fotos y Street View.
49. Buscar tu localidad, calle, restaurante favorito, una ciudad etc. y comprobar como podemos llegar por distintos medios. Usar la función de mapa y satélite, fotos y Street View.
50. Crear un mapa personalizado del Albayzín, el mismo para todos, con monumentos, itinerarios y polígonos.
51. Crear un mapa personalizado del centro de Granada, con monumentos,

bares de tapas y restaurantes en distintas capas, itinerarios y polígonos.

52. Compartir los dos mapas por correo electrónico.
53. Crear un blog.
54. Realizar entradas nuevas con texto, enlaces, imágenes, vídeo, etiquetas...
55. Configurar el blog personal con una plantilla y diseño estéticamente correcto.
56. Escribir comentarios en el blog de los compañeros.
57. Leer los comentarios de su blog.
58. Utilizar las aplicaciones de Google: Drive, Google Maps, Calendario, etc.
59. Realizar notas y recordatorios con Keep y compartirlos.
60. Crear aletas con su nombre y contenidos de interés personal.
61. Entrar en el canal personal de YouTube y utilizar su interfaz.
62. Reconocer el resto de Aplicaciones de Google.
63. Instalar Audacity.
64. Utilizar la interfaz de Audacity.
65. Extraer estribillo de una canción.
66. Ordenar textos o versos desordenados.
67. Eliminar fragmentos de una canción.
68. Poner el estribillo de una canción en varios lugares: al principio, final y/o en medio del archivo.
69. Crea un archivo de sonido con el estribillo de tres canciones.
70. Grabar un texto y ponerle música de fondo.
71. Crear un archivo de sonido con una poesía y una música de fondo.
72. Instalar Gimp.
73. Utilizar la interfaz de Gimp: Caja de Herramientas y menú.
74. Editar imágenes usando el flujo de trabajo.
75. Composición de fotos.
76. Hacer una foto propia, editarla y prepararla para introducirla en la orla del grupo.
77. Realizar una orla del grupo.
78. Instalar OpenShot, Movie Maker u otra aplicación.
79. Descargar fotos, videos y audios (propios o de internet) para usarlos en la edición de vídeo.
80. Realizar proyectos con fotos, videos, animaciones, transiciones, desplazamientos, efectos visuales, audios, música, títulos y créditos.
81. Generar un video colectivo todos a la vez de algún viaje realizado en el curso.
82. Hacer un vídeo personal con el tema que quiera cada uno de los alumnos.
83. Usar la plataforma de formación online.
84. Realizar un curso online en cualquier plataforma.

METODOLOGÍA

Las clases se desarrollarán en una de las Aulas de Informática tendrán un carácter teórico-práctico. Las sesiones de trabajo de la asignatura son difíciles de planificar de antemano, puesto que dependen en gran medida del nivel medio del alumnado y de las posibles diferencias entre sus niveles respectivos de conocimiento, lo que sólo puede averiguarse después de haber transcurrido un periodo de al menos un mes de curso.

A lo largo del curso escolar se desarrollarán dinámicas de grupo.

Se realizarán trabajos en grupo a través de documentos compartidos.

También se harán actividades de coeducación, utilizando los programas que se estén utilizando en ese momento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se apoyará en los materiales disponibles en el aula de informática, que pretende al menos lo siguiente:

- Ofrecer materiales teóricos y prácticos para aquellos alumnos o alumnas cuyo nivel inicial sea inferior al medio del curso, de modo que puedan alcanzar más fácilmente el nivel adecuado.
- Ofrecer el apoyo teórico suficiente para que las clases sean eminentemente prácticas.
- Ofrecer una colección de ejercicios que sirvan para practicar y consolidar lo visto en clase.
- Ofrecer un material de ampliación para aquellos alumnos o alumnas cuyo nivel sea superior a medio de la clase.
- Acostumbrar a los alumnos a manejar con soltura los contenidos y las herramientas de Internet.
- Enseñanza personalizada adecuada a las características del alumnado.
- Aprendizaje por descubrimiento intuitivo y autónomo.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Adquiere el conocimiento básico para el uso en la vida cotidiana de la TIC.
2. Utiliza el software libre o gratuito.
3. Utiliza sus conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información de acuerdo con sus diferentes necesidades para utilizarla de una forma crítica y sistemática.
3. Desarrolla su motivación e iniciativa personal para poner en práctica la competencia comunicativa a través de las TIC.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan contempla varios aspectos, que se detallan a continuación:

1. El factor principal será el trabajo realizado en clase, especialmente la resolución de los ejercicios planteados en los distintos temas, a través de la observación directa y comprobación de las actividades propuestas.
2. Además se tendrá en cuenta la actitud del alumnado y la asistencia a clase, siendo obligatoria el 80 % de asistencia del número total de horas del Plan.
3. Se valorará el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «Óptimo».

OBSERVACIONES

- Para un buen aprovechamiento del Plan es imprescindible el trabajo personal continuado, dentro y fuera de las horas de clase.
- Cualquier alumno podrá realizar uno o dos módulos (uno por cada cuatrimestre como máximo) por curso en función de sus conocimientos previos y su capacidad de adquisición de contenidos.
- En el aula de Fray Luis de Granada el Plan se orientará para los alumnos de TAE, con la finalidad de que aprendan a moverse bien por la Plataforma de Educación Secundaria, utilizar los recursos y subir tareas.

CERTIFICACIÓN

A los alumnos que superen los contenidos y objetivos del Plan se les realizará una

certificación expedida por el secretario del Centro en la que se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen, el número total de horas cursadas y el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

TEMPORALIZACION

La duración será de un curso escolar.

PLAN INTERCULTURALIDAD, CULTURA Y LENGUA ESPAÑOLA PARA PERSONAS PROCEDENTES DE OTROS PAÍSES.

JUSTIFICACIÓN

La multiculturalidad es una de las principales características de las sociedades actuales debido a que el fenómeno de la inmigración lleva a muchas personas a desplazarse buscando mejorar sus condiciones de vida, lo que provoca que ciudadanos de diferentes orígenes y culturas convivan en nuestros barrios y pueblos.

Por ese motivo, nuestras aulas son espacios interculturales donde se reconoce, se potencia y se comprende la diversidad cultural, evitando las discriminaciones y la exclusión de los colectivos de inmigrantes y minorías étnicas.

Este Plan Educativo está encaminado a ofrecer a nuestro alumnado un aprendizaje significativo y funcional, que le permita desarrollar su actividad humana e interactuar dentro y fuera del aula.

Como es sabido, la llegada de inmigrantes a nuestro país ha crecido considerablemente. En su mayoría provienen de zonas como Marruecos y Senegal, también llegan alumnos de Siria, Palestina, Irak , y no es difícil encontrar personas de países del este o de Asia.

Estas personas suelen ubicarse en los barrios más pobres por lo que no es de extrañar que haya una gran cantidad de inmigrantes en la zona en la que se encuentra nuestro centro, ya que éste está ubicado en Cartuja una de las zonas más pobres de Granada.

Por todo ello y debido a su necesidad de integración en nuestra sociedad tenemos una gran demanda de clases de español de estos inmigrantes que viven por la zona.

El nivel cultural de estas personas es bastante diferente; por un lado tenemos gente que apenas sabe escribir en su propio idioma y, por otro lado, hay gente que tiene hasta carrera universitaria. Pero ambos casos coinciden en el desconocimiento de la lengua española, hay que especificar que este desconocimiento es tan bien desigual, nos encontramos casos de personas que no son capaces de pronunciar ni una sola palabra en español y también, otras que entienden y hablan español pero que quieren mejorar su escritura, gramática etc.

Por todo ello hemos tenido que formar tres grupos con diferentes niveles para atender a las demandas de nuestros estudiantes. Los tres grupos son los siguientes:

- Nivel 1: para gente que no habla ni entiende nada del español y en sus países no han estado escolarizados. Su aprendizaje es muy lento.
- Nivel 2: para gente que no entiende, ni habla español, pero tienen estudios en sus respectivos países.
- Nivel 3: para gente que entiende y habla español pero que necesita mejorar su gramática, escritura, en resumen, mejorar sus conocimientos.

El aprendizaje del español para estos alumnos contribuirá de manera muy positiva en todos los ámbitos de su vida, ya que una vez tengan un dominio básico del idioma, estas personas se sentirán más integrados en la nueva sociedad en la que viven, tendrán más independencia, pues en la mayoría de los casos dependen de alguien que sepa español para ir a comprar, arreglar papeles, etc., será una ayuda muy importante para encontrar trabajo y como no, tendrán una gran satisfacción personal al ver que son capaces de entender y ser entendidos en el nuevo idioma.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas contribuirán a lograr, lo siguiente:

La Competencia en comunicación lingüística:

- Adquirir vocabulario referente al colegio, familia, casa, calle, alimentos, cuerpo humano, animales, plantas, fenómenos atmosféricos, medios de comunicación, medios de transporte y vacaciones. etc..
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.
- Desarrollar el interés por la claridad, el orden y la limpieza en sus producciones escritas.
- Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha.
- Comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto.
- Fomentar la valoración del texto escrito como fuente de información enriquecimiento y diversión.
- Fomentar el uso de las reglas ortográficas aprendidas Fomentar el gusto por la lectura y la escritura.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad.
- Utilizar la lengua para obtener y comprender información.
- Contribuir, a través de la lengua, a conservar un entorno físico agradable y saludable.
- Contribuir, a través del lenguaje, a cuidar el medio ambiente.
- Obtener e interpretar información acerca del medio físico que les rodea.
- Emplear el lenguaje para mostrar actitudes de respeto a los demás y hacia uno mismo.

Competencia social y ciudadana:

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Utilizar la lengua para desarrollar unos hábitos de comportamiento responsables.
- Practicar el diálogo y la negociación como forma de resolver conflictos.

Competencia cultural y artística:

- Escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas.
- Promover el mantenimiento de la atención durante la escucha cuentos y otras narraciones orales.
- Leer, comprender y valorar narraciones sencillas.

Competencia para aprender a aprender:

- Comprender, analizar y resolver un problema.
- Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Utilizar la lengua para analizar problemas de la vida cotidiana, elaborar planes y tomar decisiones.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.

Autonomía e iniciativa personal:

- Emplear el lenguaje para comunicar afectos.
- Utilizar la lengua para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás.
- Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo.
- Utilizar la lengua para elegir con criterio propio entre dos opciones.
- Utilizar el lenguaje para expresar gustos y preferencias.
- Favorecer la creatividad a través del lenguaje.

OBJETIVOS

La finalidad principal que se quiere conseguir con este plan es que el alumnado adulto inmigrante consiga el grado de usuario básico que lo capacitará para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando un vocabulario y una gramática básica.

Objetivos Generales:

1. Promover la adquisición de conocimientos formales y funcionales, aunando lo indispensable y lo práctico para conseguir una aproximación positiva a la sociedad española, a sus peculiaridades.
2. Favorecer el aprendizaje y conocimiento práctico del castellano, y la cultura española en general y andaluza en particular, como elemento enriquecedor desde un punto de vista personal y medio efectivo de integración social.
3. Fomentar el conocimiento de los valores interculturales, de modo que se favorezca la comprensión, la tolerancia y la práctica de una ciudadanía de respeto mutuo.
4. Proporcionar situaciones de encuentro y de participación de las dos poblaciones (antiguos y nuevos residentes), que les permitan por ambas partes conocerse y ver “con la mirada del otro”.

Los objetivos generales de comunicación que los alumnos deberán alcanzar a final de curso serán los siguientes:

JUNTA DE ANDALUCIA

1. Entender información general y específica en textos simples orales y escritos en situaciones comunicativas habituales y conocidas.
2. Producir textos breves y simples, orales y escritos, en situaciones comunicativas reales o artificiales conectadas con el mundo experimental de los estudiantes.
3. Leer de manera comprensiva textos cortos y simples relacionados con las actividades de clase, tomando en consideración los intereses y experiencias de los alumnos y su conocimiento del mundo que les rodea, con el objetivo de obtener la información necesaria tanto de modo específico como global.
4. Entender y usar convenciones lingüísticas y no lingüísticas usadas por los hablantes nativos en situaciones habituales de interacción social con el objetivo de hacer la comunicación más fácil y fluida.
5. Mostrar actitudes de comprensión, tolerancia y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes, su cultura.

NIVEL 1

Objetivos:

- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo/a, a su familia y su entorno inmediato, cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas como las que encontramos en letreros, carteles, catálogos,...
- Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente y con ayudas para expresar lo que quiere decir.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales.
- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.
- Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes.
- Utilizar cualquier tipo de recursos expresivo (lingüístico y no lingüístico) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros.

Contenidos

Los contenidos serán los adecuados para que el alumno consiga poder expresarse en situaciones cotidianas. Los contenidos se desarrollaran a partir de unos centros de interés básicos para el uso básico de un idioma como por ejemplo:

Saludos.
El tiempo
La escuela.
La casa.
El trabajo.

Los transportes.
Las tiendas.
Las comidas.
La salud....

Los vamos agrupar en cinco unidades:

1ª NOSOTROS, ¿QUIÉNES SOMOS?

Objetivos:

- Pretender que todos nos conozcamos, que veamos que somos iguales en lo fundamental y que nos respetamos en la diversidad.
- Aprender nuestros nombres.
- Aprender a saludar.
- Distinguir entre la persona que habla, la que escucha y de quién se habla.
- Aprender nuestras edades.
- Aprender nuestros países de origen, así como nuestras culturas.

Conceptos:

Saludos, nombres propios, pronombres personales, verbo ser en presente, adjetivos calificativos, gentilicios, países, género: hombre/mujer, cantidades 0 a 99, número plural, tiempo, la edad.

2ª LA CLASE, ¿DÓNDE ESTAMOS?

Objetivos:

- Aprender los nombres de los objetos, instalaciones, y lugares del Centro.
- Expresar las cualidades de los objetos.
- Expresar conceptos de espacio y tiempo.

Conceptos:

Vocabulario, nombres comunes, artículos: el, la, los, las, verbos: es, hay, adjetivos calificativos, formas y tamaños, concordancia, el tiempo: días, meses, adjetivos y pronombres demostrativos, adverbio de lugar, verbos en presente, verbos en ar, er, ir, verbo tener.

3ª EL CUERPO, ¿CÓMO SOMOS?

Objetivos:

- Aprender las partes del cuerpo.
- Expresar cómo somos y cómo nos encontramos.
- Aprender hábitos de higiene.
- Sentirnos contentos con nuestro cuerpo.
- Aprender hábitos alimenticios sanos de los diferentes países.

Conceptos:

Vocabulario, adjetivos y pronombres indefinidos, adverbios de cantidad, verbos usar y doler, grados del adjetivo, deportes, verbos gustar y practicar, afirmación y negación, los vestidos, adjetivos y pronombres posesivos, verbos llevar, ponerse y quitarse, los alimentos, el precio, adjetivos comparativos.

JUNTA DE ANDALUCIA

4ª LA CASA, ¿CÓMO VIVIMOS?

Objetivos:

- Avivar nuestros sentimientos hacia nuestra familia y nuestra cultura
- Conocer los nombres de las cosas y de las partes de la casa.
- Conocer nuestros hábitos cotidianos, situándolos en el espacio y en el tiempo.

Conceptos:

Vocabulario, mi familia, adjetivos y pronombres posesivos, la interrogación, la casa y materiales, verbos en pasado, las preposiciones, el reloj, adverbios de tiempo, verbos reflexivos.

5ª LA CALLE, ¿QUÉ SEREMOS?

Objetivos:

- Conocer los servicios de los que disponemos en el lugar en el que vivimos.
- Respetar los servicios para que todos podamos disfrutar de ellos.
- Aprovechar los beneficios que nos proporciona la naturaleza en cada una de las estaciones del año.
- Aportar, si podemos, algún servicio a la comunidad.

Conceptos:

Vocabulario, establecimientos y servicios, verbos irregulares, los ordinales, las profesiones, el futuro, la comparación, el tiempo, verbos unpersonales, los animales, verbos hacer, vivir y comer.

CONTENIDOS.

UNIDAD	CONTENIDOS FUNCIONALES	CONTENIDOS GRAMATICALES
1ª	-Saludar. -Presentarme. -Identificarse, decir el nombre. - Preguntar por el nombre.	-Soy, eres, es. Estoy, estás, está. -Me llamo, te llamas, se llama. -Concordancia masculino/fe- menino. -Artículo.
2ª	-Preguntar por nacionalidad origen. -Preguntar por profesión. -Dar las gracias y responder.	-Indicativo de verbos regulares en AR -Pronombres personales. -Estructura de negación. -Plural.
3ª	-Preguntas sobre el entorno.	-Palabras acabadas en _E, plurales. Hay+sustantivo -Este/eso/ese/aquel. -Indicativo presente de los verbos en –er e –ir. -Irregular tener.
4ª	-Pedir y dar información. -Ubicar cosas y personas. -Dar instrucciones sobre lugares, direcciones.	-Aquí, ahí, allí. -Algunos presentes irregulares (poder, venir, ir) -Imperativo.
5ª	-Preguntar por preferencias o gustos y responder.	-Me gusta. A mi me..., A ti te..., a él/ella le..... -Hacer. -Condicional. Verbos Irregulares: o>ue, e>ie.NIVEL 2 Objetivos:

		<ul style="list-style-type: none"> • Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (familia, compras, residencia,...) • Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. • Leer textos muy breves y sencillos. <p>Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos. • Realizar intercambios sociales breves. • Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, como es su vida, su escolarización anterior y su trabajo anterior y actual. • Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades. • Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite. • Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes. • Producir mensajes orales sencillos, en español, para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con maestros/as y adultos, intentando respetar unas mínimas normas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia sí mismo y los demás. • Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación. • Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos. despedidas. presentaciones...). • Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros
<p>6^a</p>	<p>-Preguntar por la hora o fecha y responder. -Preguntar por la edad, Responder.</p>	<p>-Estructuras para preguntar Por la hora, edad, fecha, día. -Verbos irregulares, en el Presente de</p>

		indicativo.
7 ^a	-Hablar del tiempo Atmosférico. -Expresar posesión y pertenencia. -Referirse a las partes del día y expresar acciones relativas a la vida cotidiana.	-Verbos impersonales: (hace, nieva, llueve,...) -Formas reflexivas. -Posesivo. -Ir a..., venir...
8 ^a	-Nombrar, describir el cuerpo humano. Hablar del vestido, tallas, colores, etc. -Expresar dolor (relativo al cuerpo).	-Condicional (para formular deseos). Me/le duele. -Conozco, conoces, conoce, etc. -Estructura para describir el cuerpo humano.
9 ^a	-Expresar graduación. (comparar) -Preguntar, y responder por precio, valor, cantidad (no contable). -Expresar acuerdo. -Expresar pertenencia.	-Graduación del adjetivo. -Estructuras para preguntar por precios, pertenencias, etc.
10 ^a	-Hablar de hechos y estados pasados, narrar experiencias.	-Tiempos del pasado: Pretérito imperfecto de indicativo e in- definido. -Pretérito perfecto de indicativo.
11 ^a	-Formas propuestas de los posesivos. -Formas irregulares del participio: visto. -Usos de le/la/los/las/les.	-Expresar estado de ánimo: gustos, preferencias, opinión, agrado, tristeza indiferencia, pesar, rechazo. -Hablar de cosas personales. Hechos pasados, experiencias. -Expresar posesión, escribir cartas.
12 ^a	-Hablar de acciones habituales. -Expresar cantidad en distintas gradación. Referirse a los hechos de manera impersonal.	-Partículas para expresar cantidad. -Presencia o ausencia del artículo en expresiones de cantidad. Gerundio. Se + verbo lo (objeto directo). Lo he visto.
13 ^a	-Leer, entender y narrar hechos o sucesos pasados. -Escribir sobre experiencias personales.	-Contraste de los tiempos del pasado (pretérito perfecto, pretérito indefinido y pretérito imperfecto). -marcadores de pasado (hoy, este año, ayer, etc...) -Irregularidades en las formas del pretérito indefinido.
14 ^a	-Expresar acciones futuras. -Preguntar por acciones o hechos futuros, Referirse hechos, acciones futuras.	-Formas del futuro en los verbos. Ir a + infinitivo; pienso + infinitivo.
15 ^a	-Comprender noticias leídas o escuchadas. -Comprender mensajes razonados y expresar información razonadamente.	-Expresión de opiniones. -Uso básico del relativo que... -Conectores de conclusiones lógicas: por tanto, así que... -Uso de por qué/ porque.

METODOLOGÍA

Las situaciones, los ejercicios y las actividades serán conducidas a motivar a los alumnos a expresarse en español. Se intentará reforzar los mecanismos de adquisición como un proceso espontáneo e inconsciente que conduce a la construcción de conocimiento interno. Para ello será necesario poner a los estudiantes en contacto con datos comunicativos que aparte de ser significativos y comprensibles para ellos, deberían tener las siguientes características:

- Cercano a los intereses de los alumnos.
- Aplicable a un gran número de situaciones.
- Con un nivel de complejidad un poco más avanzado que el nivel que nuestros alumnos tienen.
- Con suficiente apoyo contextual para facilitar la comprensión.

Nuestro objetivo es que los alumnos hagan un uso constante y exclusivo del español durante las clases, por lo que desde el primer momento lo único que escucharán y hablarán en las clases será español, para así formar una asociación directa de la percepción y el pensamiento con los sonidos y la lengua española. Y por supuesto la escritura de palabras y frases.

Con el grupo más avanzado, se profundizará en la gramática con ejercicios y composiciones escritas.

NIVEL 2

Objetivos:

- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (familia, compras, residencia,...)
- Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Realizar intercambios sociales breves.
- Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, como es su vida, su escolarización anterior y su trabajo anterior y actual.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades.
- Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes.
- Producir mensajes orales sencillos, en español, para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con maestros/as y adultos, intentando respetar unas mínimas normas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia sí mismo y los demás.
- Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación.
- Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...).
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros

NIVEL 3

Objetivos:

- Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos, del trabajo o clase, del ocio, etc.
- Comprender textos redactados en lengua castellana.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en textos diversos, tales como cartas personales.
- Ser capaz de desenvolverse en diversas situaciones en las que se hable la lengua castellana.
- Participar espontáneamente en conversaciones que traten de temas cotidianos, de su vida diaria (escuela, familia, etc.)
- Enlazar frases de forma sencilla.
- Explicar y justificar sus ideas y proyectos con sencillez.
- Ser capaz de contar una historia, el argumento de una película o libro.
- Escribir textos sencillos sobre temas conocidos y de interés.
- Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores/as, compañeros/as, otros adultos españoles...
- Producir mensajes orales en español para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
- Leer de forma comprensiva y autónoma texto relacionados, tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas de clase de español. las del aula de referencia...) como extraescolar, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
- Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él los maestros/as y los compañeros/a.

Conceptos:

- Saludar y despedirse.
- Dar y pedir información personal.
- Pedir permiso.
- Preguntar por el nombre de las cosas en español.
- Entender y ejecutar órdenes.
- Preguntar y responder acerca de la identidad y de los datos de otros.
- Opinar acerca de una persona.
- Expresar cantidad.
- Describir una habitación.
- Estados físicos y estados de ánimo.
- Hablar del tiempo atmosférico.
- Preguntar y expresar lo que uno sabe hacer.
- Felicitar.
- Preguntar / responder sobre la fecha de cumpleaños.
- Describir físicamente a los animales su hábitat y costumbres.
- Hablar de las costumbres y hábitos cotidianos.

- Solicitar alimentos y bebidas.
- Presentarse.
- Llamar la atención.
- Expresar necesidad.
- Pedir que se deletree y deletrear.
- Presentar a alguien.
- Describir físicamente a una persona.
- Dar y pedir información a una persona.
- Localizar objetos en el espacio.
- Expresar dolor.
- Describir la ropa que llevan otros.
- Hacer sugerencias, aceptar y rechazar sugerencias.
- Manifestar gustos y preferencias.
- Ofrecer, aceptar y rechazar ofrecimientos.
- Reaccionar ante un regalo.
- Preguntar e informar sobre la hora.
- Expresar necesidad.
- Pedir información sobre la existencia de productos, pedir productos.
- Preguntar por el precio de un producto, pagar.
- Hablar de planes y proyectos futuros.
- Dar y pedir información sobre actividades realizadas recientemente.
- Solicitar indicaciones para llegar a un determinado lugar.
- Expresar incertidumbre sobre planes y proyectos

Procedimientos

Procedimientos receptivos (orales/escritos):

- Reconocer los elementos fonológicos del español (sonidos, ritmo, patrones en donativos...).
- Reconocer la grafía, los elementos sintácticos, la puntuación..., del español.
- Reconocer, discriminar elementos no lingüísticos (gestos, elementos icónicos. ruidos ambientales...)
- Reconocimiento de las formas gramaticales que permiten formular preguntas, afirmar, negar, expresar posesión, género y número, cuantificar, describir, narrar, expresar hechos y acciones en presente, futuras... y del léxico necesario para adquirir las funciones del lenguaje.
- Identificación de expresiones destinadas a satisfacer necesidades de comunicación: saludar, identificarse, dar y pedir información...
- Comprensión global y específica de mensajes orales procedentes de distintas fuentes (profesor, compañeros, otros adultos españoles..., en situaciones contextualizadas:
 - Comprensión global de mensajes orales cara a cara.
 - Comprensión específica de textos orales de los que se extraerá la información que se precise.
 - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula de español y de la referencia (instrucciones, enunciados. explicaciones...
- Comprensión global de textos escritos relacionados con las necesidades de comunicación más inmediatas y con los intereses personales del alumno (cartas de amigos. avisos, notas, anuncios...)

- Extracción de informaciones específicas de los textos utilizados en el aula.
Reconocimiento del tipo de texto a partir de su estructura.
- Formulación de hipótesis sobre su contenido a partir de ella.
- Captar el tema y las ideas principales de un texto oral y escrito.
- Utilizar el diccionario.
- Interpretar significados apoyándose en claves no lingüísticas.
- Interpretar significados aplicando reglas de formación de palabras.
- Inducir significados de palabras desconocidas apoyándose en el contexto.

Procedimientos Productivos (orales/escritos)

- Reproducir sonidos, pautas entonativas, grafías..., del español.
- Utilización de la correspondencia gráfico fónica para deletrear y escribir lo que deletrean otros.
- Reproducción contextualizada de mensajes orales y escritos, con el fin de crear automatismos y conseguir una correcta pronunciación.
- Interactuar en español con otros niños del aula de compensatoria de manera controlada o semicontrolada.
- Producir mensajes orales y escritos a partir de modelos o como respuesta a estímulos orales/escritos.
- Producir mensajes orales con intenciones comunicativas diversas: necesidades básicas de comunicación (saludar, identificarse...) o lúdicas.
- Producir textos escritos con el fin de satisfacer necesidades personales de comunicación (notas, invitaciones a fiesta...)
- Reproducir fórmulas de cortesía...
- Responder oralmente antes mensajes orales.
- Responde a mensajes orales de forma no lingüística (seguir instrucciones...)
- Transferir informaciones del código oral al escrito y viceversa.
- Planificar lo que se va a escribir! decir.
- Desarrollar estrategias de compensación para superar los fallos que se puedan producir en la comunicación oral:
 - Lingüísticas (pedir ayuda, empleo de sinónimos, paráfrasis , invención de palabras, simplificar el discurso quedándose con las palabras/ conceptos clave y obviando lo accesorio...)
 - No lingüísticas: mímica, gestos, dibujos..

Actitudes

a) Tendentes a controlar el propio aprendizaje:

- Aceptación del español como instrumento de comunicación en el aula de compensatoria y en el de referencia.
- Reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
- Utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan un aprendizaje autónomo, elaboradas a partir de las que se posean en la lengua materna.
- Toma de conciencia de la capacidad de comprender un texto oral o escrito de forma global, sin necesidad de comprenderlo exhaustivamente.
- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Reconocimiento de la importancia de la corrección en el uso de la nueva lengua. Interés por usar lo aprendido previamente, de forma creativa.

- Apreciar la capacidad para comunicarse en una lengua distinta a la materna.
- b) Tendentes a regular los valores afectivos:**
 - Superación del sentido del ridículo.
 - Superación de las limitaciones personales sacando el mayor partido de los recursos lingüísticos que se poseen.
 - Eliminar el miedo al terror.
 - Aumentar la confianza en uno mismo.
 - Interés por leer textos escritos en español de forma autónoma.
 - Valoración del enriquecimiento que supone el contacto con niños y adultos españoles.
- c) Tendentes a promover procesos colaborativos:**
 - Respeto hacia cualquier otra raza, lengua, cultura o forma de vida, eliminando cualquier tipo de discriminación o intolerancia.
 - Promover la participación en el aula de compensatoria y en el de referencia y la colaboración con los compañeros.
 - Respeto hacia las opiniones de los demás.
 - Interés por utilizar el español en todo tipo de situaciones.
 - Reconocer el valor que supone aprender español para comunicarse con el entorno.
 - Curiosidad, respeto y valoración crítica hacia las formas de vida españolas.
 - Respeto y valoración crítica hacia las formas de vida y cultura de origen.
 - Valoración de los comportamientos sociolingüísticos que facilitan las relaciones de convivencia.

OBJETIVOS (A1)

Objetivos generales:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma suficiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Objetivos específicos

Competencias:

Comprensión oral :

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión e interacción oral :

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.
- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada y transmitiendo con eficacia la intención comunicativa, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprensión de lectura:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Expresión e interacción escrita:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.
- Comprender y escribir mensajes, notas y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Competencias sociocultural y sociolingüística

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones, temas y funciones más habituales previstas en el currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas. No obstante y siempre teniendo en cuenta el nivel que estamos tratando, los mensajes deberán tener una corrección formal que les permitan ser inteligibles para el interlocutor. Es decir, el alumno debe ser capaz de lograr la finalidad primordial del aprendizaje de una lengua: comunicarse.

Competencia estratégica

Estrategias de comprensión oral y escrita

- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír o leer
- Formar hipótesis en cuanto al contenido y la organización de un texto.
- Formar hipótesis a partir del contexto y de la forma.
- Comprender globalmente textos escritos y orales sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo
- Intentar captar, primero el sentido general y detenerse después en puntos concretos
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, mapas, entonación, gestos, etc.)
- Utilizar el sentido general de un texto para deducir el significado probable de palabras desconocidas.

Estrategias de interacción oral y escrita

- Mostrar interés en comunicarse en español, oralmente o por escrito
- Memorizar frases corrientes
- Utilizar elementos simples para comenzar seguir y terminar una conversación
- Intervenir en una discusión y tomar la palabra con una expresión adecuada
- Cooperar
- Convidar a otra persona a participar
- Solicitar ayuda
- Reaccionar de forma adecuada con gestos y con expresiones habituales
- Facilitar el desarrollo de las ideas, reformulando algunas partes del enunciado

Estrategias de expresión oral y escrita

- Prever y ensayar la forma de comunicar
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma
- Localizar recursos. Reajustar tarea
- Aprovechar todos los conocimientos previos -Intentar expresarse con otras palabras
- Estar atento a la adecuación de la producción a la situación concreta
- Organizar el contenido. Hacer esquemas
- Reconocer la estructura de los diferentes discursos.
- Observar modelos
- Localizar y adquirir los recursos lingüísticos necesarios.
- Buscar palabras de significado próximo para suplir alguna carencia. Crear palabras por analogía
- Parafrasear, definir, hacer dibujos, señalar cuando una palabra no está disponible
- Recomenzar de una forma diferente si hay ruptura en la comunicación
- Pedir confirmación en caso de duda
- Sortear la dificultades con diferentes recursos
- Comprobar y valorar si hay comprensión. Corregir los malos entendidos
- Releer para valorar la consecución de los objetivos, la organización correcta, etc.
- Intentar llegar a expresarse en la lengua extranjera de forma personal.

Las unidades didácticas

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del

trabajo de aula, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada grupo, y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y los contenidos indicados.

UNIDAD	Temas generales	Contenidos	Tareas
1	Las relaciones. Saludar, identificarse, presentarse. Decir la nacionalidad y la profesión, la edad...	-El alfabeto. -Presentes: ser, tener, llamarse, trabajar. -Interrogativos. -Género y número en sustantivos y adjetivos.	-Diálogos con presentaciones. -Escribir una breve presentación.
2	El mundo laboral. Preguntar y responder sobre la fecha y la hora. Preguntar y contestar sobre acciones habituales.	-Presentes regulares -ar, -er, -ir. -Contraste hay/están. -Números del 11 al 30.	-Describir trabajos. -Rellenar formularios en los que aparece información personal y laboral
3	Estamos en España. Preguntar y dar direcciones. Localizar con estar y hay. Describir lugares.	-Presente del verbo estar. -Los números del 30 al 50. -Preposiciones y locuciones adverbiales que expresan localización.	-Diálogo en el que se pregunta la dirección de algún lugar. -Escribir un texto para una revista en el que se describa una ciudad o un barrio.
4	La familia. Describir personas. Expresar posesión. Describir prendas de vestir.	-Presente de verbos irregulares. -Los posesivos. -La causa: porque + verbo. -La familia.	-Traer a clase fotografías de personajes famosos y describirlos. -Hablar de la familia a partir del dibujo de un árbol genealógico.
5	De fiesta en fiesta. Conocer y describir las fiestas en España e Hispanoamérica.	-Verbos más usuales con cambio vocálico en presente. -Adverbios y cuantificadores de cantidad. -Expresar finalidad.	-Escribir una postal. -Interacciones orales breves relacionadas con las fiestas más importantes.
6	La vida diaria. Preguntar y decir la hora. Describir acciones y actividades habituales: horarios fechas y localización temporal. Expresar la frecuencia de algo.	-Presente de indicativo de verbos irregulares. -Verbos reflexivos. -Adverbios de frecuencia. -Meses del año y días de la semana.	-Elaborar una página de una agenda con las actividades semanales que realizan los alumnos. -Diálogo sobre las actividades que se hacen los fines de semana.

7	Para gustos, los colores. Los gustos y aficiones: conocerse por Internet. El tiempo atmosférico y las estaciones.	-Verbos de objeto indirecto: gustar, encantar, apetecer, doler, etc. -Adverbios de tiempo, de cantidad y de modo.	-Escribir un texto para una página de Internet en la que se puedan conocer a otras personas. -Interacción oral con este tipo de verbos para encontrar a otros alumnos con semejantes gustos o aficiones.
8	¡Qué bueno! Hablar de comida y alimentos. La dieta mediterránea. Tipos de vivienda.	-Verbos + infinitivo. -Perífrasis de obligación. -Los exclamativos: qué cuánto/a/os/as. -La comparación.	-Escribir una receta. -Interacción oral en el mercado.
9	¿Qué te ha dicho el médico? Hablar sobre la sanidad y sobre la naturaleza. Conocer las partes del cuerpo humano.	-El pretérito perfecto. -Adjetivos y pronombres indefinidos. -Los pronombres de objeto directo.	-Interacción oral sencilla en el médico. -Escribir un texto narrativo utilizando el tiempo de pasado aprendido.

Distribución temporal

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula, en función de las necesidades formativas del alumnado. No obstante, el profesor deberá intentar alcanzar la secuenciación de una unidad cada dos semanas.

RECURSOS MATERIALES

Los materiales a utilizar en nuestras clases son los siguientes:

- Método de español A1, A2
- Español en marcha 1,2
- Ciudadanos y ciudadanas del mundo.
- Tarjetas, fotografías, recortes de revistas del vocabulario a aprender.
- Libro de gramática española: Uso de la gramática española. Ed. Edelsa.
- Instituto Cervantes.
- Español 2000, Ed. SGEL.
- Horizontes, Ed. SM, Instituto Cervantes, Cruz Roja.
- Aula virtual de español.
- Programa UDICOM

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno o alumna ha adquirido las competencias para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

1. Comprensión oral:

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en una tienda.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información específica sencilla de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

2. Expresión e interacción oral:

- Hacer anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.
- Desenvolverse en los aspectos más comunes de transacciones y gestiones de bienes y servicios cotidianos (transporte, tiendas, restaurantes).
- Participar de forma sencilla en una entrevista personal y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, siempre que pueda pedir de vez en cuando que le aclaren o repitan lo dicho.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información sobre temas sencillos y habituales; se hacen ofrecimientos o sugerencias; se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.

3. Comprensión de lectura:

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo de uso cotidiano como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.

- Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, narrativos o de otro tipo, breves y sencillos y con vocabulario en su mayor parte frecuente 4. Expresión e interacción escrita:
- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- - Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y lo que le gusta y no le gusta).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Redactar instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta, o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación inicial/de diagnóstico. Se realizará una prueba de nivel y una entrevista personal.
2. Evaluación formativa Este tipo de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso académico y constará de actividades tales como: trabajos individuales y/o de grupo, de casa y/o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), además de actividades puntuales. Estas actividades puntuales se aplicaran de forma aleatoria, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje.
3. Evaluación continua. Las sesiones de evaluación consistirán en actividades formales o recogida de tareas a lo largo del trimestre.

Lo fundamental es encontrar qué necesidades e intereses tienen los alumnos/as. El conocimiento de la lengua no debe reducirse al dominio del sistema lingüístico, sino que se extiende al conjunto de significados culturales asociados a dicho sistema y que ayudan a interpretar la realidad.

Nos basaremos en el enfoque comunicativo. Debe de ser una metodología funcional que deje el tiempo necesario para el aprendizaje oral de la lengua, entendiendo ésta principalmente como un sistema de comunicación.

1. Entienden la información general y específica en textos simples orales y escritos en situaciones comunicativas habituales y conocidas.
2. Crean textos breves y simples, orales y escritos, en situaciones comunicativas reales o artificiales conectadas con el mundo experimental de los estudiantes.
3. Leen de manera comprensiva textos cortos y simples relacionados con las actividades de clase.
4. Entienden y usan convenciones lingüísticas y no lingüísticas usadas por los hablantes nativos en situaciones habituales de interacción social con el objetivo de hacer la comunicación más fácil y fluida.
5. Muestran actitudes de comprensión, tolerancia y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes, su cultura.

ACTIVIDADES CULTURALES

Se realizará un viaje a alguna ciudad de Andalucía.
Visitas culturales desarrolladas en la ciudad de Granada y provincia.

TEMPORALIZACION

La duración será de un curso escolar.

PLAN EDUCATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCIA Y DEL MEDIO AMBIENTE.

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación (2/2006, de 3 de mayo), el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Ley de Educación de Andalucía establecen que la educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

En este contexto se afirma que la finalidad de la educación de personas adultas es ofrecer a este sector de la población la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Así mismo, la Unión Europea, a través del documento “Recomendación del Parlamento Europeo y el Consejo, de 18 de diciembre de 2006, ha instado a desarrollar una oferta educativa que garantice que jóvenes y personas adultas adquieran “las competencias clave” para todos y todas en el contexto de sus estrategias de aprendizaje permanente, especialmente para aquellos grupos que necesiten un apoyo especial para desarrollar su potencial educativo.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, ha regulado los planes educativos de carácter no formal para personas adultas (Orden de 24 de septiembre de 2007, Boja de 15 de octubre 2007). Entre éstos, formando parte de los llamados planes educativos para el fomento de la ciudadanía activa, se encuentra el plan educativo Tecnologías de la Información y Comunicación.

La ubicación estratégica de la Comunidad Andaluza ha permitido a lo largo de la historia el paso, encuentro y convivencia de numerosas culturas, favoreciendo un rico y variado patrimonio cultural. Este hecho ha sido posible gracias a su clima cálido, una gran riqueza y variedad de paisajes, parques naturales de extraordinaria belleza y gran valor ecológico; sin olvidar la influencia del Mar Mediterráneo, puerta entre dos continentes: Europa y África.

Las ocho provincias andaluzas han acogido el cruce de culturas de otros pueblos, enriqueciéndose con grandes palacios, templos y monumentos de reconocido valor histórico.

El resultado de este rico patrimonio lo podemos encontrar a través de la fusión de la cultura íbera en Andalucía con el paso de fenicios, cartaginenses, griegos, romanos y sobre todo con los musulmanes, por su larga permanencia en la península.

La elaboración de este Plan Educativo surge por las transformaciones que se están produciendo en nuestra sociedad y en nuestro centro.

Cada vez es mayor el número de personas que llegan de otros países y que en otro tiempo su cultura se mezcló con la nuestra y contribuyó con el legado cultural que tenemos en la actualidad. Esto nos anima a un acercamiento entre ellas, no sólo a nivel lingüístico sino a través de todas las manifestaciones artísticas: arquitectura, pintura o folklore como nexo de unión entre los pueblos. Conoceremos juntos el patrimonio de toda la Comunidad Andaluza, centrándonos especialmente en nuestra provincia.

FINALIDADES

1. Reconocer el valor de la diversidad en el plano cultural.
2. Conocer, comprender y respetar los numerosos valores culturales del entorno como estrategia para la implicación de las personas en el mantenimiento y conservación de los mismos.
3. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural.
4. Fomentar el conocimiento directo o indirecto del patrimonio cultural andaluz a través de actividades didácticas de diferente índole y / o visitas al mismo.
5. Reconocer los principales valores culturales del entorno propio.
6. Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
7. Difundir las manifestaciones del arte, el patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas.
8. Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
9. Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.
10. Analizar y comprender la función social de la música flamenca en los diferentes lugares donde se desarrolla y se cultiva. Analizar diferentes tipos de cantes flamencos y distinguirlos a través de la audición.
11. Promover la valoración y el disfrute del flamenco como expresión artística de fuerte raigambre andaluza y vocación universal.
12. Promover el conocimiento del flamenco desde un punto de vista interdisciplinar, así como difundir las vivencias y sentimientos que causa el mismo entre alumnado y profesorado.

COMPETENCIAS

- Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.
- Contribución al desarrollo de la competencia social y artística.
- Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
- Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía personal.
- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de una forma crítica y sistemática.

OBJETIVOS

- Desarrollar la sensibilización e implicación ante los problemas medioambientales y la conservación del patrimonio cultural.
- Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural como

- elemento determinante de la calidad de vida.
- Fomentar el conocimiento directo e indirecto del entorno natural y patrimonio cultural andaluz, a través de actividades didácticas de diversa índole y/o visitas al mismo.
- Diferenciar entre crecimiento y desarrollo sostenible.
- Adquirir conciencia de las incidencias que en el medio ambiente tienen las actitudes personales.
- Reconocer los principales valores culturales y naturales del entorno propio.
- Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Difundir las manifestaciones del arte, el patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas.
- Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
- Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.
- Conocer y valorar los rasgos peculiares del patrimonio cultural andaluz. Recuperar nuestra tradición para que no se olvide y transmitírsela a las jóvenes generaciones.
- Recuperar juegos tradicionales, recetas antiguas de cocina, leyendas, canciones, poesías etc...que nuestros mayores conocen y no se pueden olvidar.
- Potenciar encuentros en nuestro entorno cultural y natural con todo el alumnado del centro para conocerlo y valorarlo.
- Reconocer los diversos tipos de patrimonio: Natural, artístico, musical, urbano, industrial, bibliográfico o de archivo.
- Conocer directa o indirectamente las obras más emblemáticas de nuestro patrimonio, así como a las instituciones dedicadas a la conservación y difusión del mismo.
- Considerar la literatura de autores de nuestra tierra como patrimonio cultural
- Fomentar la lectura de autores de nuestra tierra.
- Desarrollar actitudes pictóricas en los alumnos.
- Desarrollar sentido o intención estética (artística, plástica).
- Liberar tensiones internas a través de la música.
- Ejercitar la creatividad.
- Reforzar la seguridad en uno mismo.
- Profundizar en el conocimiento del folclore musical del entorno del alumno o alumna, en concreto:
- Analizar y comprender la función social de la música flamenca en los diferentes lugares donde se desarrolla y se cultiva. Analizar diferentes tipos de cantes flamencos y distinguirlos a través de la audición.
- Promover la valoración y el disfrute del flamenco como expresión artística de fuerte raigambre andaluza y vocación universal.
- Promover el conocimiento del flamenco desde un punto de vista interdisciplinar, así como difundir las vivencias y sentimientos que causa el mismo entre alumnado y profesorado.

CONTENIDOS

- Implicación con los impactos ambientales producidos por la actividad humana sobre los monumentos.
- Conocimiento y toma de contacto con las instituciones implicadas en la conservación de nuestro patrimonio.
- Función social del patrimonio histórico: el turismo cultural.
- El patrimonio cultural andaluz.
- Autores andaluces.
- Literatura andaluza.
- El folklore Andaluz: El flamenco
- La forma: elementos de configuración
- La composición.
- La representación.
- La perspectiva
- Recursos del dibujo y vías de expresión.
- La informática como medio para conocer el Patrimonio Andaluz.
- Monumentos emblemáticos del Realejo.

ACTIVIDADES

- Proyección de diferentes manifestaciones culturales con las nuevas tecnologías informáticas.
- Relacionar obra con periodo cultural.
- Lectura de diversos autores andaluces.
- Creación de obra de teatro a partir de las leyendas del Realejo y puesta en escena de la obra "Fuente del amor eterno".
- Visita a monumentos de nuestra ciudad.
- Realización de dibujos y pinturas del Realejo, utilizando diversas técnicas: carboncillo, técnicas mixtas, acrílica, acuarela, pastel, óleo.
- Montaje de exposición de cuadros realizados.
- Proyección de vídeos sobre las diferentes técnicas artísticas en dibujo y pintura.
- Visita a exposiciones.
- Salidas al exterior para tomar imágenes con cámara e interpretarlas posteriormente.
- Elaboración de carteles, murales utilizando las nuevas tecnologías.
- Asistencia a conciertos de música y a representaciones de teatro destinadas a centros educativos.
- Presentaciones sobre el Patrimonio Andaluz.
- Búsqueda de información del patrimonio de nuestra ciudad en Internet.
- Realización de materiales multimedia (cuadernillos, galerías fotográficas, vídeos, mapas de google personalizados,...) de monumentos emblemáticos de la ciudad de Granada.
- Publicación de los materiales realizados en Internet.

METODOLOGÍA

La metodología que seguiremos será la de siempre, activa y participativa, tanto en las actividades específicas de aula como en las de gran grupo, teniendo en cuenta las características de los alumnos. El alumno y el proceso son los elementos clave, nuestros pilares serán la búsqueda de la creatividad y de la imaginación, principales ejes metodológicos.

Seguiremos utilizando el recurso de la música en la realización de las actividades, para comprobar la incidencia que tiene en las personas, cómo mejora el aspecto, tanto emocional como sensorial.

Incidiremos de nuevo en las técnicas pictóricas aprendidas, incorporando el estudio de técnicas mixtas.

Seguiremos trabajando la figura humana.

La información recabada en las visitas nos servirá después para elaborar dossiers: (redacciones, cuadernillos, montajes multimedia, audio-guías, vídeos, dibujos, fotografías, recetas culinarias...)

Aprovecharemos nuestros conocimientos artísticos para ponerlos al servicio de todo el Centro, para que favorezcan la convivencia entre grupos, dada la diversidad y dispersión de las diferentes aulas.

Seguiremos colaborando en actividades de gran grupo en fechas importantes como día de la alfabetización, navidad, día de la paz, día de la mujer etc.

Se desarrollará la creación literaria en grupo, partiendo de la leyenda “La fuente del amor eterno” del Realejo. Se adaptará la leyenda y se escribirá una obra de teatro original para luego ser representada en el centro, incluyendo la colaboración del CEIP Juan Ramón Jiménez.. Si el calendario lo permite, se podrá actuar en los centros u organizaciones que lo demanden. Cuando haya exposiciones interesantes, iremos a visitarlas para completar la formación del alumnado. No se especifica la fecha porque no sabemos de antemano el calendario de las mismas.

A lo largo del curso escolar se desarrollarán dinámicas de grupo.

Los grupos estarán coordinadas para la realización de todas las actividades.

Las salidas se centrarán en el barrio del Realejo. También se intentará programar alguna salida a lugares de la provincia con atractivo cultural.

En las aulas donde no se dispongan de suficientes ordenadores, la ratio se adaptará al número de ordenadores proporcionados por la Junta de Andalucía.

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán la observación directa y la observación sistemática de las actitudes y logros personales del alumnado, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que se encuentra en ejercicios prácticos. Estas estrategias se llevarán a cabo en todas las aulas que se imparte dicho plan.

La revisión periódica y el análisis de cada actividad serán la base para puntuar los trabajos.

CERTIFICACIÓN

A los alumnos que superen los contenidos y objetivos del Plan se les realizará una certificación expedida por el secretario del Centro en la que se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen, el número total de horas cursadas y el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

TEMPORALIZACION

La duración será de un curso escolar.

PLAN EDUCATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y RIESGOS LABORALES.

1. INTRODUCCIÓN

En esta plan conviene destacar la importancia del concepto actual de la salud en un sentido global, en el que van a influir no solamente los elementos físicos, sino también los elementos psíquicos, ambientales y sociales.

Es interesante hacer un recorrido por la historia de la medicina, aprovechando ésta para ver la evolución de la humanidad. Para ello, debemos aprovechar diferentes anécdotas que faciliten la interpretación de los hechos y los avances producidos en la mejora de nuestro estado de salud.

Con respecto a la asistencia sanitaria, debe quedar claro que en nuestro país su cobertura es universal y surge como un logro de la sociedad del bienestar en la cual vivimos.

De igual o más interés e importancia es el apartado sobre los tratamientos. Hay que recalcar e insistir en la correcta administración de los medicamentos, pautados por los servicios médicos, individualmente para cada persona y proceso concreto de enfermedad. Conviene hacer hincapié en el buen uso de los antibióticos para que éstos no dejen de ser efectivos, así como evitar la automedicación.

La influencia de las nuevas tecnologías ha supuesto un gran avance en la medicina actual, tanto para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades.

Es fundamental que el alumnado comprenda lo que se entiende por una vida saludable, y asuma la importancia que tienen los hábitos que mantenemos día a día.

Es conveniente partir de los hábitos relativos a la alimentación en nuestra dieta diaria según el tipo de actividad física que realizamos. Analizaremos los diferentes estereotipos que nos presentan determinadas modas, para concluir con la necesidad de una alimentación sana y equilibrada, así como la práctica de algún ejercicio físico, en función de las características y condiciones de cada persona, en cuanto a la edad, sexo, ocupación, estado de salud y particularidades del entorno donde vive.

Al mismo tiempo, se insistirá en la importancia de la dieta mediterránea y el modo de vida que la acompaña, valorándola como dieta fundamental por su modelo alimentario saludable que ha formado parte, a lo largo de los siglos, de un estilo de vida.

Se estudiarán otros tipos de dietas como la alcalina y ácida y vendrán a complementar la anterior.

La educación para la salud constituye uno de los objetivos de los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida. Presenta una doble dimensión individual y colectiva. Está sujeta a los distintos cambios personales, sociales, medioambientales, laborales y todos aquellos condicionantes que puedan influir en nuestro estado. Por tanto, el concepto de salud evoluciona y va respondiendo a las distintas necesidades. La vida sana no es un objetivo a alcanzar sino una forma de vivir que va más allá del cuidado del cuerpo.

2. FINALIDADES

- Reconocer la salud como un estado de bienestar físico y psíquico.
- Diferenciar prevención y tratamiento identificando éstas como falta de salud.

- Adquirir informaciones y conocimientos prácticos relacionados con la salud individual y colectiva.
- Fomentar valores, actitudes y hábitos que tiendan a mejorar el nivel de nuestra salud, a nivel individual y colectivo.
- Actuar con espíritu crítico ante las campañas de publicidad sobre la salud.
- Diferenciar distintas prácticas de la medicina a lo largo de la historia.
- Tener una actitud positiva hacia los demás, tanto en la relación personal como en la de grupo, respetando sus opciones, opiniones y creencias.
- Asumir con responsabilidad los tratamientos médicos, que son individualizados y secuenciados para cada persona.
- Conocer diferentes pruebas de evaluación y diagnóstico.
- Distinguir diferentes profesionales que trabajan en la sanidad.
- Expresar la personalidad en los distintos ámbitos sociales, conociendo las propias limitaciones e intentar superarlas.
- Desarrollar el espíritu de iniciativa en el aprendizaje.
- Distinguir diferentes hábitos de vida saludables de otros que no los son.
- Entender la importancia de una dieta equilibrada y del ejercicio físico para el buen funcionamiento del cuerpo humano.
- Reconocer y valorar los beneficios de la alimentación equilibrada, así como aquellas recomendaciones concretas para ponerla en práctica: composición de los alimentos, frecuencia de consumo, etc.
- Valorar las aportaciones de la dieta mediterránea, otras dietas y la utilización de los productos que ofrece el entorno, según la época del año, para la salud y el desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de que el ejercicio físico diario, adaptado a nuestras peculiaridades, mejora la salud y la calidad de vida.
- Fomentar las actitudes y comportamientos que contribuyan a la mejora de la salud.
- Actuar críticamente ante las campañas de publicidad sobre hábitos de vida, potenciando el trabajo colaborativo.
- Conocer la existencia de medidas que disminuyen los riesgos de accidentes ocasionados por desplazamientos peatonales y vehículos.
- Valorar la importancia de las medidas de prevención en las relaciones sexuales que eviten el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.

3. COMPETENCIAS

A) Comunicación lingüística.

B) Comunicación matemática.

- C) Contribución al desarrollo de la competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- D) Tratamiento de la información y competencia digital
- E) Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.
- F) Competencia Cultural y artística.
- G) Contribución al desarrollo de la competencia para aprender a lo largo de la vida.
- H) Autonomía e iniciativa personal.

4. OBJETIVOS

- Influir en los hábitos alimenticios y la higiene en su sentido más amplio como complemento para la prevención de enfermedades.
- Analizar el equilibrio existente entre ejercicio físico, alimentación y salud.
- Concienciar a las personas adultas sobre la importancia de una alimentación sana y equilibrada.
- Recuperar y potenciar las tradiciones alimenticias propias de nuestra cultura.
- Analizar y reconocer los efectos que toda droga o producto nocivo produce en la salud.
- Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de adquirir una cultura preventiva, útil no solamente en el mundo del trabajo o el hogar sino en todos los ámbitos de la vida.
- Conocer los riesgos a los que una persona está expuesta y cómo minimizarlos y/o evitarlos.
- Conocer unas pautas básicas sobre la seguridad en el trabajo.
- Saber cómo prevenir determinados accidentes dentro y fuera del trabajo.
- Conocer algunas técnicas básicas de primeros auxilios.
- Conocer otras alternativas a la medicina tradicional.
- Familiarizarse con la Nutrición Holística: una forma distinta de nutrir nuestro cuerpo.
- Reconocer la meditación y yoga como técnicas para mejorar la salud física y mental.
- Adquirir destrezas en técnicas de mindfulness, teniendo en cuenta el término holístico, base de una medicina integral de la persona.
- Mejorar la calidad de vida a través de la biodanza, consiguiendo así lograr un balance emocional y fisiológico que facilita la expresión armónica de la personalidad.
- Ejercitar con la danza la coordinación y agilidad de movimientos, para el control del equilibrio.

5. CONTENIDOS

1) MOOC de Nutrición y salud: ¿Nos nutrimos o solo nos alimentamos?

Módulo 1 Diferencia entre nutrición y alimentación.

Módulo 2. Nutrición en las distintas etapas de la vida.

Módulo 3. ¿Cómo Es Un Plan Alimentario Óptimo?

Módulo 4. Alimentos Funcionales tanto naturales como elaborados.

2) Mindfulness: Programa de inteligencia emocional para regular emociones (Universidad de Málaga)

Módulo 0. Bienvenida

Módulo 1. Inteligencia Emocional

Módulo 2. Comunicación y relaciones interpersonales

Módulo 3. Mindfulness o Atención Plena

Módulo 4. Efectos de la práctica Mindfulness

Módulo 5. Programa Inteligencia Emocional Plena I

Módulo 6. Programa Inteligencia Emocional Plena II

3) Unidades Didácticas Consejería de Educación y Ciencia.

Unidad didáctica 1: La salud es lo primero.

Unidad didáctica 2: Hábitos de vida saludables: la alimentación y el ejercicio físico

Unidad didáctica 6: Primeros auxilios.

ACTIVIDADES

- Audición de Videos.
- Realización de test de evaluación de cada módulo.
- Realización de ejercicios prácticos para potenciar la mente y la memoria.
- Búsqueda de información en internet.
- Análisis de conceptos nuevos.
- Debates sobre las nuevas tendencias y estudios sobre el concepto de nutrición y alimentación.
- Realización de menús saludables.
- Utilizar algún recorrido saludable realizados por el ayuntamiento de Granada.
- Además de la realización de las actividades de los supuestos de las unidades didácticas 3 y 4 se desarrollarán otras encaminadas a afianzar y ampliar los conocimientos de una forma práctica.

- Practicar el concepto de salud física y mental a través de técnicas de yoga, meditación y mindfulness.
- Ejercitar la socialización con ejercicios de biodanza.
- Charlas coloquio impartidas por profesionales del ámbito de la salud (médicos, enfermeras, terapeutas, psicólogos, biólogos)...etc, sobre los problemas de salud más habituales en la edad adulta.

7. METODOLOGÍA

La metodología que seguiremos será la de siempre, activa y participativa, tanto en las actividades específicas de aula como en las de gran grupo, teniendo en cuenta las características de los alumnos. Los criterios de evaluación serán la observación directa y la observación sistemática de las actitudes personales del alumnado, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que se encuentra en ejercicios prácticos.

La revisión periódica y el análisis de cada actividad serán la base para puntuar los trabajos.

Se parte de una proyección de videos descargados de cursos online porque la conexión es pésima y no se pueden realizar como tal. Es una manera de rentabilizar el tiempo para aprovechar al máximo los cursos que sería imposible hacerlo en tiempo real. Posteriormente a la visualización de los videos, se resolverá un cuestionario y se completará un test.

Será imprescindible la música en las clases prácticas de yoga y biodanza como fuente para lograr la armonía, equilibrio y bienestar del alumnado.

Utilizaremos las nuevas tecnologías, que se utilizarán para obtener todo tipo de recursos así como para dar formato a los trabajos realizados.

Es conveniente destacar la importancia del espíritu crítico para la adquisición de cualquier conocimiento científico. Debemos potenciar medidas que faciliten el uso de esta herramienta. Se profundizará en las nuevas alternativas a la medicina tradicional, tanto en alimentación como en prácticas de yoga y meditación, práctica llevada a cabo durante varios cursos y con unos resultados excelentes en el alumnado.

Los contenidos y actividades presentan distinto grado de dificultad. Atendiendo a la heterogeneidad del grupo, será el profesorado, en función de las características del alumnado, quién realice las correspondientes adaptaciones.

Los alumnos con más facilidad para el aprendizaje servirán como apoyo del maestro y ayudarán a los compañeros con más dificultad, así intentaremos conseguir un mayor equilibrio entre todo el alumnado.

EVALUACIÓN:

La evaluación que se llevará a cabo a lo largo del curso es la siguiente:

Diagnóstico inicial.

Seguimiento continuo y permanente durante las clases a través de la observación directa.

Evaluación de objetivos a través de ejercicios orales y escritos, incluyendo los test correspondientes

a cada módulo de los cursos online, que tendrán que superar al menos en un 50%.

Se valorará el grado de aprovechamiento del plan en función de factores como:

- La asistencia al aula.
- La participación en clase
- La resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula.

CERTIFICACIÓN

A los alumnos que superen los contenidos y objetivos del Plan se les realizará una certificación expedida por el secretario del Centro en la que se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen, el número total de horas cursadas y el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

7. DURACIÓN

Durante el primer trimestre se impartirá un curso online, organizado también por Meriadax (Universidad de Argentina) sobre nutrición y se seguirá la misma estrategia que en el curso de Mindfulness por problemas de conexión. Si da tiempo, se estudiarán la unidad 3 y la unidad 4 de los recursos de Educación Permanente, proporcionados por la Junta de Andalucía, así como el tratamiento de temas interesantes que surjan durante el curso.

En el aula de Fray Luis de Granada habrá un grupo en sesión de mañana y el Plan se dividirá en cuatro sesiones semanales: lunes, martes, jueves y viernes, divididas en dos sesiones prácticas: el lunes y el jueves para la realización de yoga, biodanza y meditación. Los martes y viernes se realizarán los cursos online y el estudio de las unidades didácticas.

En el aula de la Parroquia Virgen del Carmen habrá otro grupo con una sola sesión, impartida los miércoles en sesión de tarde y se compaginarán teoría y práctica.

TEMPORALIZACION

La duración será de un curso escolar.

PLAN DE CULTURA EMPRENDEDORA

NUESTRO PROYECTO EMPRENDEDOR:

APRENDER A EMPRENDER EN CARTUJA

Este proyecto surge del curso pasado que iniciamos un plan de emprendimiento solidario, donde se le hizo una encuesta al alumnado para ver que talleres y que necesidades tenían en cuanto a la formación laboral y social.

Nos dieron unas pautas para realizar este nuevo proyecto INNICIA que parte de sus motivaciones y de las necesidades del alumnado.

Con este proyecto pretendemos fomentar la cultura emprendedora entre las mujeres del barrio con el objeto de que se planteen la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo, a

través de sus propias ideas empresariales, desde un enfoque solidario, intergeneracional y cultural tomando como referencia sus experiencias personales, profesionales y culturales.

A) Nuestros activos

ACTIVOS DE LA DIMENSIÓN PERSONAL

Desarrollamos acciones en las que se abordan contenidos de la educación emocional	x
Estudiamos y tenemos en cuenta las oportunidades existentes (propias, grupales, entorno) en nuestros proyectos	x
Nos servimos de diferentes recursos y estrategias para estimular la capacidad de imaginación	x
Planteamos situaciones en las que se propician y valoran las creaciones y soluciones creativas	x

ACTIVOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

Estimulamos la vivencia grupal mediante diferentes técnicas	x
Nuestro trabajo de grupo en los proyectos se plantea de manera cooperativa y colaborativa	x
Favorecemos la reflexión y asunción de responsabilidades ante las decisiones que se van tomando en los distintos niveles	x
Contamos con mecanismos fluidos de comunicación para la incorporación de propuestas de mejora	x
Nuestros proyectos parten de un análisis de las necesidades y demandas del entorno	x
Nuestros proyectos tienen una perspectiva ecológica y buscan una mejora de las condiciones del entorno	

ACTIVOS DE LA DIMENSIÓN PRODUCTIVA

Potenciamos nuevas iniciativas en nuestros proyectos	x
Estimulamos la capacidad para provocar, aceptar y apoyar cambios en un ámbito	x
Estimulamos asociaciones imprevistas que sirvan para generar aprendizajes e ideas nuevas	
Ensayamos situaciones del ámbito productivo y empresarial en nuestros proyectos	x
Tenemos en cuenta y entendemos los fracasos como parte del proceso y punto de partida de otros nuevos.	x

B) Nombre del proyecto:

Aprender a emprender en Cartuja

C) Descripción del proyecto:

Este proyecto surge del curso pasado que iniciamos un plan de emprendimiento solidario, donde se le hizo una encuesta al alumnado para ver que talleres y que necesidades tenían en cuanto a la formación laboral y social.

Nos dieron unas pautas para realizar este nuevo proyecto innicia que parte de sus motivaciones y de las necesidades del alumnado.

Con este proyecto pretendemos fomentar la cultura emprendedora entre las mujeres del barrio con el objeto de que se planteen la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo, a través de sus propias ideas empresariales, desde un enfoque solidario, intergeneracional y cultural tomando como referencia sus experiencias personales, profesionales y culturales.

Tendría varias fases la primera fase seria de información y formación, una segunda fase de prácticas de los aprendido con talleres de cocina y una tercera fase de buenas prácticas.

D) ¿Qué pretendemos?

E) *Objetivos a conseguir*

- 1.- Fomentar la cultura emprendedora y solidaria
- 2.- Capacitar a las personas adultas en una nueva formación profesional ajena a los planes formales.
- 3.- Dar la formación, herramientas y recursos necesarios para emprender un proyecto empresarial de pequeña escala.
- 4.- Reconocer valores y competencias en el alumnado adulto.
- 5.- Desarrollar habilidades personales y crear procesos de autoestima.
- 6.- Promover el trabajo en equipo
7. Promover las relaciones interculturales e intergeneracionales entre el alumnado

F) *Competencias básicas a desarrollar*

Desarrollo de competencias: sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, lingüístico, matemático, social y digital.

G) El equipo

- H) Dolores Fernández Fernández (Coordinadora)
- I) Concepción Ayllon
- J) Blas Ruiz Ortega
- K) Juan Tomas Morales Morales
- L) Arcángel Vilches Santiago
- M) Cristina Morillas Martin

N) Nuestro plan de actuación

1ª FASE: INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.

2ª FASE: POSIBILIDADES EMPRESARIALES.

3ª FASE: BUENAS PRACTICAS (FEEDBACK)

O) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

¿Quiénes, cuándo y con quién vais a llevar a cabo las actividades?				
Tarea	Profesorado	Área/s	Alumnado	Temporalización
Información y formación	Dolores Fernández Concha Ayllón	formación	15	Octubre-diciembre
Taller de cocina	Dolores Fernández	Formación/ prácticas empresariales	15	Febrero
Jornadas gastronómicas interculturales	Dolores Fernández Concha Ayllón Blas Ruiz Juan Tomas Morales Arcángel Vilches Cristina Morillas	Formación/ difusión	15	Abril
Buenas prácticas	Dolores Fernández Concha Ayllón Blas Ruiz Juan Tomas Morales Arcángel Vilches Cristina Morillas	Formación/ difusión	15	Junio

P) Participación del entorno

- Participación de la Unidad de medios propios Cartuja Andalucía Orienta, Servicio Andaluz de Empleo. (S.A.E).
- Visitas de empresarios de la localidad para explicar a los alumnos sus propias experiencias.
- .- Participación de personas voluntarias para enseñar a los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje.
- .- Visita a los organismos que se ocupan del empleo y el desarrollo de iniciativas empresariales
- Visitas de empresarios de la localidad para explicar a los alumnos sus propias experiencias.
- .- Participación de personas voluntarias para enseñar a los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje.
- .- Visita a los organismos que se ocupan del empleo y el desarrollo de iniciativas empresariales
- Asociación de Mujeres Gitanas Romi
- Centro educativos del barrio Almanjáyar y Cartuja
- Comisión Técnica de Empleo Distrito Norte

Q) *¿Qué repercusión va a tener el programa?*

Puesta en valor de la zona.

Mayor conocimiento de canales sociales que redunden sobre tejido productivo e impulsar iniciativas empresariales.

Desarrollo de la autoestima y habilidades para creación del autoempleo.

Mejorar la convivencia en el centro a través de las relaciones intergeneracionales e interculturales.

Fomentar el trabajo cooperativo y solidario.

R) *¿Qué difusión va a tener el programa?*

.- Blog: Aula Santa Amelia

.- Blog: CEPER Almanjayar-Cartuja

.- Twiter

.- Facebook

- Revista "Mujeres con norte"

- Comisión Técnica de Empleo Distrito Norte

- Redes sociales del centro, de entidades sociales, de los participantes.....

S) **Las herramientas que queremos usar:**

RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA DIMENSIÓN PERSONAL

Asesoramiento para desarrollar la dimensión personal

Formación en innovación y creatividad

Escuela Creativa

Desing for Change

Concurso de ideas

Visita de un/a profesional CADE

RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA DIMENSIÓN SOCIAL

Asesoramiento para desarrollar la dimensión social

Escuela Creativa

Desing for Change

Concurso de ideas

Tecnología Creativa

Visita de un/a profesional CADE

RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA DIMENSIÓN PRODUCTIVA

Asesoramiento y formación Económica y Financiera

Apoyo técnico y asesoramiento para crear una miniempresa

Visita a empresas o centros de incubación de empresas

Visita al centro educativo de alguna persona emprendedora

Emprende Joven

Talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras

Tecnología Creativa

Talento Emprendedor

Ideas Factory

Visita de un/a profesional CADE

7.-PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.

Actividades programadas:

ANIMACION A LA LECTURA EN COLABORACION CON LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL BARRIO BEIRO, BARRIO CARTUJA Y CON LA BIBLIOTECA DE ANDALUCIA.

La animación a la lectura, es un proceso de aprendizaje y acercamiento a la lectura que parte de los intereses del alumnado, haciéndole un buen lector. Para garantizar la eficacia de este proceso, desde nuestro centro vamos a realizarlo en colaboración con las bibliotecas.

Objetivos:

Precisar estrategias y actividades lectoras con un valor educativo.

Descubrir el valor de la lectura.

Promover la lectura para la satisfacción personal, recreamiento y recopilación de información.

Conocer los periódicos y noticias de nuestro entorno.

Contenidos.

Lectura mecánica, funcional y analítica

Autor y obras literarias.

Periódicos y prensa.

Actividades

- Encuentro con autor.
- Lecturas comentadas.
- Taller de poesía. Cuenta cuentos

ITINERARIOS CULTURALES POR LA CIUDAD DE GRANADA

Descripción

Se trata de diferentes recorridos y visitas a monumentos de la ciudad, con el objetivo de hacer llegar la importancia de la carga monumental de Granada.

Objetivos

- Conocer la ciudad de Granada de forma directa.
- Contrastar la diversidad cultural que contienen los diferentes monumentos.
- Acercar el modo de vida y de las costumbres de los distintos pueblos que han habitado la ciudad.

Contenidos

Centro Histórico: Capilla Real, Catedral, y la Madraza. Casa de los Pisa, Casa de los Tiros, Monasterio de San Jerónimo, Palacio de la Dalahorra, Carmen de los Mártires, Albayzin, Monasterio de la Cartuja, Monasterio de Santa Isabel la Real, el Realejo, la Alhambra, el Palacio de Carlos, Monasterio de la Concepción, Ermita de San Sebastián, el Palacio de Abud Said, Museo Arqueológico, Museo de la Memoria de Andalucía, Granada Centro, Parque de las Ciencias, Peña la Platería, Abadía del Sacromonte, Sierra Nevada, Carmen de los Mártires, Palacio Quinta Alegre, Palacio de los Cordova, Alhambra, Museo etnológico de la Mujer Gitana, Museo de Ciencias Naturales del Padre Suárez, Parque de Bomberos, Cuarto Real de Santo Domingo, Carmen de la Fundación Rodríguez Acosta, Museo de Gómez-Moreno, Bulevar de la Avenida de la Constitución, Ruta de Carlos V. Museo etnológico de la mujer gitana, Rutas de senderismo, etc.

ITINERARIOS CULTURALES POR LA PROVINCIA DE GRANADA

Descripción

Se trata de diferentes recorridos y visitas a monumentos de algunos de los pueblos de nuestra provincia, con el objetivo de hacer llegar a nuestro alumnado la importancia de la riqueza monumental y cultural de ésta.

Objetivos

Conocer la provincia de Granada y su patrimonio de forma directa.
Acercar el modo de vida y costumbres de los distintos pueblos y culturas que han habitado la provincia.

Contenidos

- Galera y Orce.
- Colomera
- Almazara de la provincia de Granada.
- Fuentevaqueros.
- Illora y Montefrío
- Ruta del Mamut (Padul)
- Baños Termales de La Malahá
- La Alpujarra

JUNTA DE ANDALUCÍA

- Ruta de los olivos centenarios de Órgiva
- Ruta senderista Tocón
- Otros destinos de Granada.

ITINERARIOS CULTURALES POR ANDALUCÍA

Descripción

Se trata de diferentes recorridos y visitas a monumentos de los pueblos o ciudades de nuestra comunidad, con el objetivo de hacer llegar a nuestro alumnado la importancia de su riqueza monumental y cultural.

Objetivos

- Conocer Andalucía y su patrimonio de forma directa.
- Acercar el modo de vida y costumbres de los distintos pueblos y culturas que han habitado nuestra comunidad.

Contenidos

- Córdoba.
- Osuna.
- Málaga
- Olvera y Setenil de las bodegas
- Otros destinos de Andalucía

VIAJES CULTURALES POR ESPAÑA

- Viaje a Burgos y alrededores (Asociación de Alumnos -4días, 2 de ellos, lectivos) .

VIAJES TURÍSTICO-RECREATIVO.

- Melilla y Tánger.
- Vietnam.
- Rusia.
- Londres.
- Gibraltar.
- Portugal.
- Dublín.

Descripción

-Se trata de diferentes recorridos y visitas a distintas zonas relacionadas con la asignatura.

Objetivos:

- Conocer el patrimonio cultural que ofrece esta ciudad de manera directa
- Valorar el patrimonio histórico apreciándolo a pesar de sus diferencias c con el nuestro
- Tolerar y respetar las distintas manifestaciones culturales
- Potenciar la comunicación y la sociabilización entre nuestro alumnado.
- Potenciar las distintas destrezas de nuestro alumnado fuera del aula, en una actividad ociosa.
- Practicar por parte de otra parte de nuestro alumnado(los que acuden como alumnos de inglés a nuestras aulas) las destrezas adquiridas dentro de la comunicación en un idioma extranjero.

JUNTA DE ANDALUCIA

DIA DE LA CONSTITUCION

Descripción

El Día de la Constitución conmemora un hito en la historia de nuestro país, como es la conformación de un Estado social y democrático de derecho. Se propone la participación de los alumnos y alumnas en la realización de una serie de actividades encaminadas a ponderar en el ámbito escolar la importancia de la carta magna que consagra y preserva los derechos y deberes de todos los españoles.

Actividades:

- Realización de un mural donde se expondrán los trabajos realizados por los diferentes alumnos.
- Conferencia sobre: Las diferentes Constituciones del estado español.

FIESTA DE NAVIDAD

Descripción

Intentaremos ayudar a mejorar, en la medida de nuestras posibilidades, la convivencia entre nuestro alumnado.

Objetivos

- Identificar las principales tradiciones navideñas
- Valorar la celebración de la Navidad, como un elemento de cohesión entre culturas.
- Recuperar canciones, leyendas, comidas, etc, navideñas
- Fomentar la convivencia entre el alumnado.

Actividades

- Realización de Belenes en algunas aulas y visita a los Belenes de la ciudad.
- Realización de un certamen de Villancicos.
- Decoración de las diferentes aulas con motivos navideños.
- Fiesta de Navidad.

DIA DE ANDALUCIA

Descripción

El veintiocho de Febrero, para la conmemoración del Día de Andalucía, se propone la participación del alumnado en la Celebración de este día tan emblemático para los andaluces. Se trata de dar a conocer los aspectos sociales, culturales, históricos, económicos, ...de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Objetivos

- Celebrar, conocer y profundizar en la significación de este día.
- Conocer la historia y la cultura andaluza.

Contenidos

- Geografía Andaluza.
- Historia de la comunidad autónoma.
- Economía.
- Nuestra cultura.
- Organización política de Andalucía.

Actividades:

- Decoración del colegio.

- Fiesta andaluza
- Realización de murales de las distintas provincias andaluzas y trabajos multimedia.
- Día de Andalucía: Viaje cultural a Córdoba.
- Ruta por los olivos centenarios de Ógiva

DÍA DEL FLAMENCO

Se dará información sobre conciertos y actividades que se organicen en la ciudad para que el alumnado participe.

Visita a una zambra.

Asistencia por parte del alumnado al festival flamenco del día 16 de noviembre con motivo del día internacional del flamenco, en el Centro Lorca.

CONOCE A FEDERICO GARCIA LORCA.

Descripción

Se va a conocer los diversos aspectos de la vida de Federico García Lorca, así como lugares y personas vinculadas a su infancia, adolescencia y juventud. Asimismo, se realiza una selección de poemas significativos y las circunstancias que acompañaron a su muerte.

Objetivos

- Acercar la obra del poeta granadino a los escolares.
- Servir de apoyo a los profesores y las profesoras de nuestra ciudad en la tarea de que sus alumnas y alumnos conozcan mejor la persona y obra de Federico García Lorca.

Contenidos

- La vida del poeta: infancia, Lorca estudiante, Federico poeta, muerte del poeta.
- Ambiente social del momento
- Bibliografía.

Actividades

- Visita a la Huerta de San Vicente.
- Lecturas de sus diferentes obras.
- Parque de García Lorca.

ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL

Descripción

Pretendemos contribuir a extender la educación ambiental en todos los sectores sociales, promoviendo entre los ciudadanos un cambio de actitudes y valores, así como comportamientos responsables que hagan de nuestro entorno un lugar más sostenible y habitable.

Objetivos

- Conocer algunos de los principales problemas ambientales, sus causas y consecuencias, así como las formas de actuar para reducir sus impactos, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos.
- Completar la formación académica de los alumnos/as, con actividades que les ayuden a adquirir criterios, valores y compromisos ambientales.
- Comprender la relevancia de nuestras acciones cotidianas y la importancia de nuestra capacidad de decisión para la conservación de los recursos naturales y el cuidado del planeta.

Contenidos

Higiene Urbana, Reciclaje y Medio Ambiente

Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos: la recogida selectiva de la basura: qué, cómo, cuándo, dónde y por qué.
Servicio de limpieza Viaria. Uso de papeleras.

Actividades

Charla sobre Educación Medioambiental.
Visitas a Espacios protegidos.
Rutas senderistas como la vereda de la Estrella, la ruta del Mamut, via verde de Sierra Nevada, etc.
Actividad Vigilantes del Aire. Colaboración en este proyecto junto con el Ayuntamiento de Granada y FECYT.

CHARLAS DE EDUCACION PARA LA SALUD.

El Plan de Salud está complementado por las charlas que nos imparten los Centros de Salud de los diferentes barrios en los que se encuentran ubicadas nuestras aulas. Los sanitarios/as (médicos, enfermeros/as...) explican la prevención, tratamiento de las diferentes enfermedades y mejorar la salud física y mental del alumnado.

OTRAS ACTIVIDADES

Exposición final de curso con trabajos realizados en el Plan de Patrimonio u otros Planes y en taller de Manualidades.

Visitas a exposiciones de pintura y fotográfica.
Salidas a pintar al aire libre en parajes naturales como Alhambra, Carmen de los Mártires,
Visita a diferentes exposiciones y museos.
Carnavales.
Cine-forum.
Fiesta gastronómica: Olla de San Antón
Asistencia a representaciones teatrales.
Charla sobre los derechos laborales.
Visita a la feria del libro.
Fiesta fin de curso.
Viajes Propuestos por la asociación de alumnos/as.
Día de la Cruz
Comida de Navidad

Comidas de convivencia.

Comidas de convivencia de Aula en la Escuela de Hostelería de Granada.

Comida de convivencia en Navidad y final de curso.

Celebración de fiestas conmemorativas.

Visitas culturales para fomentar el uso de la lengua inglesa y conocer la cultura inglesa, con el alumnado de TAE y Plan de Inglés como los viajes a zonas donde se hable inglés.

Con el alumnado de TAE realizar visitas a diferentes I.E.S para conocerlos y recibir charlas sobre salidas profesionales, para que se animen a seguir estudiando como la escuela de hostelería, IES Aynadamar, IES Cartuja, etc.

Intercambios lingüísticos entre nuestro alumnado y alumnos de Erasmus.

Asistencia a obras de Teatro. Asistir a recitales de Flamenco, opera, etc.

Proyecciones de películas, de cortos, asistencia al cine, videoforum, etc..

Realización de publicaciones: colaboración con artículos en revistas, realización de libros, artículos en la pág. web del centro, creación de diferentes blogs de las diferentes aulas, etc...

Taller de costura.

Taller de cocina.

Proyecto Living Peace.

CHARLAS INFORMATIVAS Y CHARLAS-COLOQUIO

A lo largo del curso se realizarán diversas charlas con el objetivo de ampliar información al alumnado y aprender el diálogo, conocer el concepto de charla coloquio etc.. Las charlas versaran sobre diferentes temas como la violencia de género, los derechos de la mujer, habilidades sociales, empleo, etc.

8 PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y PROFESIONAL.

Se pretende ir consolidando una línea de acción tutorial para todos los alumnos /as que sea coherente con los Proyectos Curriculares y al mismo tiempo conseguir equilibrio entre los diferentes niveles educativos.

La tutoría debe dar respuesta a la heterogeneidad de las aulas, tanto desde el punto de vista personal como de las problemáticas sociales. Las peculiares características del alumnado del centro en cuanto a la diversidad de su origen social y cultural, lingüístico y de capacidad de aprendizaje debe ser tenida muy en cuenta.

OBJETIVOS GENERALES

- Ayudar al desarrollo integral del alumnado realizando un seguimiento personalizado durante el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de las tutorías.
- Educar en valores y normas, así como ayudar al alumno a formarse una imagen ajustada de sí mismo, tener un grado de autoestima y actitudes que muestren seguridad y acciones emprendedoras.
- Cooperar al proceso de integración, inserción y respeto a todos los sectores de la comunidad educativa, de tal modo que la convivencia y la participación se conviertan en elementos que definan el estilo del Centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR

- 1.- Realizar un seguimiento individual del alumno y del grupo clase que le corresponde.
- 2.- Observar el estilo de aprendizaje de los alumnos, como aprenden mejor, para utilizar estrategias de intervención pedagógica que mejoren sus aprendizajes.
- 3.- Conocer los rasgos psicoevolutivos de los alumnos y sus repercusiones educativas.
- 4.- Detectar, prevenir y ayudar en las dificultades que puedan afectar a la diversidad del alumnado del grupo tanto en lo que se refiere a aptitudes, como a intereses y motivaciones, con la finalidad de orientar en las dificultades y en la resolución de sus necesidades.
- 5.- Promover actividades que fomenten la convivencia y la integración.
- 6.- Dinamizar las sesiones que se vayan a realizar con el grupo, de tal manera que las actividades programadas tengan la mayor efectividad posible.

7.- Reflexionar sobre las normas de convivencia del Centro, que implique la aceptación de las mismas por parte de todos y conduzca a unas actitudes y comportamientos correctos.

8.- Hacer un seguimiento de la acción tutorial que mejore las acciones emprendidas y pueda subsanar los posibles errores cometidos a lo largo del proceso.

9. Controlar las faltas de asistencia a clase y su posterior justificación.

10. Desarrollar las actividades establecidas dentro de Acción Tutorial.

El tutor es el maestro que conoce a fondo a sus alumnos y les orienta y ayuda de una forma directa e inmediata, coordinando su acción con la de otros profesores.

FUNCIONES.

- a) Conocer las condiciones físicas, pedagógicas y sociales y las actitudes, personalidad e integración social de sus alumnos.
- b) Diagnosticar las dificultades escolares de aprendizaje y reeducarlas.
- c) Orientar problemas personales, de integración y de adaptación.
- d) Orientar sobre actividades complementarias y de tiempo libre.
- e) Ofrecer información escolar y profesional.
- f) Cumplimentar y custodiar el expediente personal de los alumnos.
- g) Informar periódicamente, entrevistándose con ellos, orientarles y colaborar juntos.
- h) Proporcionar, al término de los estudios, un consejo tutorial de orientación.
- i) La tutoría se trata, pues, de la ayuda u orientación al alumno que realiza el maestro tutor, al mismo tiempo que desarrolla su acción como docente.
- j) Para que la acción tutorial sea afectiva ha de basarse en la coordinación y trabajo en equipo de los tutores del Centro.
- k) Colaborar con el Director y los representantes del alumnado en el Consejo de Centro en el proceso de elección de Delegados-as y Subdelegados-as de Clase

Actividades: Respecto al alumnado.

- Actividades de acogida (Informar sobre la organización y funcionamiento del Centro)
- Dialogar sobre diferentes aspectos didácticos (objetivos, evaluación y actividades, recopilando las sugerencias de cada grupo).
- Consensuar el PAC. (Cuestionario y test para ayudar a elaborar el Plan Anual de Centro)
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Entrevistas personales con el alumnado.
- Dinámica de grupos.
- Actividades encaminadas al cumplimiento de las normas de convivencia.
- Llevar el control diario de asistencia.

Organización del grupo

- Conocer los derechos y deberes que la normativa establece para el alumnado y las normas de convivencia básicas del Centro.
- Establecer las normas que, a nivel de grupo-clase, se consideran necesarias y las medidas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan.
- Revisar el perfil y las funciones que debe cumplir un delegado de grupo.
- Elegir al delegado o delegada de grupo.
- Establecer normas para el funcionamiento interno del grupo

Autoevaluación

Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas.

- Conseguir que el/la alumno/a evalúe su propio trabajo analizando las causas y factores que hayan podido influir en su rendimiento positivo o negativo.
- Reflexionar sobre el trabajo realizado, los posibles errores y dificultades y los posibles cambios a introducir.
- Realizar el informe que el/la Delegado/ llevará a la sesión de evaluación.
- Reflexionar sobre la discriminación en las funciones del hombre y de la mujer en nuestra sociedad (Plan de Igualdad).

Metodología

Los tutores y tutoras se reunirán tres veces al trimestre, pondrán en común las actividades elaboradas de forma gradual con el fin de lograr los objetivos planteados.

Cada grupo podrá ir a su ritmo, pero intentaremos que haya una línea de actuación común.

El objetivo es que los tutores, conociendo la planificación y el material, puedan disponer de él para aplicar cualquier técnica cuando lo considere necesario, tanto para algún alumno como para el grupo.

La evaluación, que haremos al finalizar cada trimestre nos permitirá reconducir, si es preciso, el trabajo.

Evaluación

La evaluación de este plan se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación del plan.

Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
- Eficacia de las actividades en función del alumnado y del profesorado.
- Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a la observación, entrevistas y cuestionarios abiertos.
- Dificultades encontradas (Valoración inicial, trimestral y final).
- Toma de decisiones de forma democrática.

PLAN DE ABSENTISMO

OBJETIVO	ACTUACION	INDICADORES	TEMPORALI	INSTRUMENTOS
Concienciar al alumnado en la adquisición de sus responsabilidades ante el aprendizaje y aumentar el grado de interés en el alumnado hacia los contenidos adquiridos	- Confeccionar un cuestionario que permita definir el perfil del alumnado. -Charla sobre autoestima y habilidades sociales	Antes: Observación diaria. Durante: Resultados del cuestionario. Número de alumnos en la charla. Post plan: Mejorar las evaluaciones y disminuir el número de suspensos	Principio de Curso	La encuesta, charla, registro observacional, actividades de guía de estudio.
Clasificar a los alumnos correctamente en la enseñanza y el nivel adecuado.	-Realizar una prueba de nivel previa para separar al alumnado por niveles.	Antes: Observación diaria Durante: Resultados de la prueba de nivel. Post plan: Notas de la 1ª	Principio de Curso.	Prueba de nivel

		evaluación y tener un 70% del alumnado en su nivel		
Elaborar una guía de autoaprendizaje común que incluya técnicas de estudio y desarrollo del aprendizaje autónomo.	-Realización de un taller a nivel práctico sobre técnicas y hábitos de estudio y posteriormente realización de una pequeña guía. - Colgar la guía en el blog del centro.	Antes: Observación diaria Durante: N° de asistentes al taller, N° de personas que han leído la guía. Post plan: Mejorar las notas de los exámenes y de las evaluaciones	Principio de Curso.	Guía de estudio
Mejorar los canales de comunicación para la mejora de la información y las relaciones.	-Difundir el protocolo de absentismo en las aulas. -Colgar en el Tablón. -Llamar por teléfono al alumnado absen. -Elaboración del expediente de absenti. -Entrevistas individuales del tutor con el alumnado absentista.	Antes: Número de faltas Durante: -Número de llama-das de teléfono. -Número de expedientes -Número de entrevistas. Post plan: -Disminuir el absentis en un 50%	Principio de Curso.	Protocolo de absentismo, teléfono, expedientes de absentismo, entrevistas
Confeccionar y desarrollar protocolos que detecten tempranamente el absentismo y luchan de manera eficaz contra él.	-Realización del protocolo de absent. -Organizar una comisión de absentismo con los tutores del alumnado de TAE.	Antes: N° de casos de absentismo Durante: N° de reuniones de la comisión de abs. -N° de veces de aplicación del protoc. Post plan: -N° de disminución de faltas a clase.	Principio de Curso.	Protocolo, comisión
Aproximar el contexto educativo a las realidades del alumnado para la potenciación de la significatividad de los aprendizajes y la conexión con su mundo.	-Charla sobre información de ayudas de becas, etc. para seguir con su formación. -Visitas a diferentes institutos para que se motiven a seguir estudiando. -Charla con la Orientadora sobre “qué estudiar en el próximo curso”, como se echa la matrícula, la nota de corte de los institutos etc.	Antes: Observación diaria Durante: -N° de asistentes a la charla de becas. -N° de becas solicitadas. -N° de alumnos que han ido a las visitas de institutos. -N°de alum. asistentes a la charla orienta. Post plan: -N° de alumnos que han seguido estudian.. -Notas al final de curso	tercer trimestre	Charla y visitas
Fomentar las habilidades sociales y la convivencia en el alumnado y así la diversidad se convierta en elemento positivo	-Trabajos en grupos sobre distintos temas. -Realización de fiestas sobre las diversas culturas que conviven en el centro (día del cordero, día de los gitanos, fiesta de navidad, etc.) -Charlas y trabajos expuestos en las	Antes: Observación diaria Durante: N° de veces que se han reunido en grupo. N° de alumnos que han participado en las fiestas conmemorativas. N° de alumnos asistentes a las charlas y número de trabajos expuestos. Post plan:	Todo el curso escolar	Charlas, trabajos expuestos, trabajos en grupos, convivencias, fiestas.

	diferentes aulas sobre días importantes que facilitan la convivencia como día de la mujer trabajadora, día de la violencia de género, día de la Paz, etc.,)	Diminución del nº de casos del plan de convivencia. Mejorar la convivencia en un 90 %. Disminución del nº de casos de absentismo		
Potenciar el trabajo autónomo del alumnado a través de la elaboración de guías de autoaprendizaje	-Elaboración de una pequeña guía de cómo utilizar la plataforma Moodle. -Usar la plataforma Moodle.	Antes: Observación diaria Durante: -Número de guías repartidas. -Número de alumnos que se han metido en la plataforma. Post plan: -Conseguir que casi todo el alumnado consiga manejar la plataforma Moodle.	Principio de Curso.	la plataforma Moodle, la guía de la plataforma Moodle
Elaborar un plan de recuperación de ámbitos, módulos o bloques que responda a una atención individualizada	-Realización de una guía de recuperación por ámbitos	Antes: Número de alumnos absentistas Durante: Número de guías de recuperación realizadas. Post plan: Mejorar las notas de las distintas evaluaciones	Durante todo el curso	La guía de recuperación

9 CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS INCLUIDOS EN SU RED DE APRENDIZAJE PERMANENTE Y, EN SU CASO, CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE ADULTOS.

Mantenemos reuniones periódicas con el I.E.S Cartuja para la tutorización de TAE de secundaria.

Los objetivos que posiblemente se planteen para este curso en la Red de Aprendizaje Permanente Nº 1 serán los siguientes:

-Seguimiento de las actuaciones que se desarrollan en los centros de esta Red, así como mejorar la coordinación de éstos.

-Se comentarán informaciones de gran interés por parte de los centros que constituyen la Red y por parte de Coordinador, Provincial de Educación Permanente.

-Fomentar el tránsito del alumnado de nuestros centros de Educación Permanente que hayan aprobado la ESA o Formación Profesional de Grado Medio a los Institutos de la Red que incluyan en su oferta posibilidades de formación e inserción profesional.

-Se harán propuestas para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en la zona.

-Se elaborarán estrategias para hacer llegar a todos los sectores de población adulta informaciones sobre la oferta educativa de los centros.

-Revisión de las situaciones y cambios que, desde el punto de vista, social, económico y laboral

puedan influir en la educación de personas adultas en la zona geográfica perteneciente a la red de Aprendizaje Permanente.

-Cualquier otro que se estime oportuno por parte de los participantes de la Red.

10.- CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SU ENTORNO QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS PARA PERSONAS ADULTAS.

Vendrá determinada por lo establecido en las reuniones de coordinación que tendrán la Red de Aprendizaje Permanente de Granada.

Mantendremos reuniones periódicas con el I.E.S Cartuja para la tutorización de TAE de secundaria Nivel II.

Se mantiene una relación estrecha y fluida con la **Asociación de Alumnas y Alumnos** del centro. Cada año hay más socios y participan activamente proponiendo actividades tales como:

Viaje con dos días lectivos máximo (este año van a Burgos).

Cenas y comidas de convivencia, en este curso serán tres, una en navidad, otra por San Valentín y otra a final de curso.

Venta de lotería.

Taller de costura.

11.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece que sean los propios Centros a través de sus Claustros y sus Consejos Escolares, quienes determinen en el Plan de Centro los aspectos concretos que la Formación en el mismo debe tener.

El profesorado del Centro está dispuesto a participar en las actividades de formación que se organicen en el Centro de Profesores de Granada y Coordinación Provincial de Educación Permanente, siempre y cuando se consideren interesantes.

Para este curso sugerimos que se programen Planes de Patrimonio Histórico Artístico de Granada y provincia, inglés, informática en general, internet, Guadalinux en Educación Permanente y adaptación de la Educación Secundaria en el Currículo de la Educación Permanente. Además consideramos que el CEP de Granada debería hacer una apuesta más importante por la realización de cursos on-line debido a la ventaja que aportan al profesorado.

En nuestro plan de mejora hemos puesto de manifiesto la formación que requerimos como “Competencias clave y trabajo por tareas”

Los Planes de Formación para el profesorado son muy variados e interesantes, para el colectivo de profesores en general, pero no así para el colectivo de Educación Permanente, cuyo horario es de tarde, aunque en los últimos cursos, esta situación está experimentando un cambio significativo a mejor, organizando cursos y jornadas en horario de mañana.

Para este curso, asistiremos a cursos y jornadas como formación, se realizará elaboración de material didáctico.

En el presente curso 2019/2020 hemos solicitado los siguientes proyectos:

- **Inicia**
- **Programa digitalización de Centros. (PRODIG)**
- **Vivir y sentir el Patrimonio.**
- **Prevención Violencia de Género.**

Y seguimos con los proyectos PRODIG, Escuela Espacio de Paz, Plan de Salud Laboral y Plan de Igualdad.

Proyecto: Vivir y sentir el patrimonio

EL CEPER ALMANJAYAR-CARTUJA DESCUBRE EL PATRIMONIO, EL FLAMENCO Y LAS LEYENDAS DE GRANADA.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
Promover el conocimiento y valoración del Patrimonio de barrio del Realejo, sensibilizando a toda la comunidad educativa sobre la importancia de conocerlo y preservarlo.	Va contribuir al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC), al promover principalmente el conocimiento y explicación del patrimonio, desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico.
Experimentar a través de prácticas didácticas, y desde un punto de vista interdisciplinar, vivencias, leyendas, enfocadas hacia el patrimonio cultural como elemento referenciar de su propia identidad.	La competencia en comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. La competencia de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.
Promover el conocimiento del Flamenco desde un punto de vista interdisciplinar, así como difundir las vivencias y sentimientos que causa el mismo entre alumnado y profesorado.	CEC, CSC CCL

Componentes del equipo.

El equipo está formado por los profesores que dan el PLAN EDUCATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCIA Y DEL MEDIO AMBIENTE y algunos profesores PLAN EDUCATIVO PARA EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFORMÁTICA).

Coordinadora: Sánchez Ortega Manuel

Encarnación García Jiménez

Rafael Morales Toribio

Juan Tomas Morales Morales

Dolores Fernández Fernández

Josefa Roa Alcalá

Antonia Torres Alchapar

José Luis Morales Manjón

Niveles educativos implicados y alumnado destinatario.

Los niveles son los alumnos de los diferentes planes educativos del CEPER sobre todo los del plan del patrimonio cultural, plan TIC , Formación básica , TAE y plan de emprendedoras.

4. Repercusión.

- **Impacto del proyecto: beneficiarios y agentes implicados.**

Puesta en valor de la zona.

Mayor conocimiento de canales sociales que redunden sobre tejido turístico y educativo.

Desarrollo de la autoestima y habilidades para creación.

Fomentar el trabajo cooperativo y solidario.

Difusión del CEPER Almanjayar-Cartuja

5. Nuestro plan de actuación.

Cada aula elaborará un calendario de actividades, acorde con los contenidos que se vayan a tratar. La duración del plan puede variar, dependiendo del ritmo de aprendizaje de cada alumno.

<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p><i>Búsqueda de información del Realejo</i></p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el Realejo, barrio emblemático de nuestra ciudad. • Contribuir a la conservación y mejora del patrimonio monumental, cultural y natural, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico. • Promover el aprendizaje de diversas técnicas de investigación incluyendo la búsqueda de información, su análisis y su correcta organización y presentación. • Fomentar el trabajo en equipo, fomentar las actitudes de solidaridad y respeto. • Realizar experiencias didácticas que promuevan el uso de la ciudad como recurso educativo. • Utilizar las Nuevas Tecnologías como recurso educativo para trabajar y promocionar el Patrimonio de nuestra ciudad (Búsqueda de información por internet y uso de documentos compartidos en Drive). • Activar la participación de profesorado y alumnado en la generación, gestión y actualización de propuestas educativas creativas relacionadas con el Flamenco
<p>PROCEDIMIENTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar información por internet en distintas páginas web sobre el Realejo 2. Crear un documento compartido en Drive con la información obtenida. 3. Conferencia sobre el flamenco

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en el apartado que le corresponda para la confección de documento. • Asistir al menos $\frac{2}{3}$ de los días de clase. • Respeto a los compañeros y al patrimonio. • Valoración del material utilizado.
SEGUNDO TRIMESTRE <i>Realización de un cuadernillo sobre el barrio del Realejo</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la conservación y mejora del patrimonio monumental, cultural y natural, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico. • Promover el aprendizaje de diversas técnicas de investigación incluyendo la búsqueda de información, su análisis y su correcta organización y presentación. • Conocer y valorar el Flamenco
PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Complementar y estructurar la información obtenida en la unidad anterior. ❖ Realizar y editar fotos del Realejo, con Google fotos, Picasa y Gimp, para ilustrar la información ya obtenida y guardada en documentos compartidos en internet. ❖ Crear un cuadernillo con las fotos e información del barrio y sus leyendas, ya obtenida y guardada en documentos compartidos en internet. ❖ Publicar este cuadernillo en un blog o página web. ❖ Realización del árbol de los palos del flamenco.
SEGUNDO TRIMESTRE <i>Realización de un vídeo o montaje fotográfico del Barrio del Realejo</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el Barrio del Realejo, un barrio emblemático de ciudad. • Realizar experiencias didácticas que promuevan el uso de la ciudad como recurso educativo. • Utilizar las Nuevas Tecnologías como recurso educativo para trabajar y promocionar el Patrimonio de nuestra ciudad (Uso de un servidor de archivos como Drive, Dropbox o Mega, búsqueda de música en internet, editor de vídeo como Movie Maker, Open Shot, canal de Youtube y Blogger). • Escuchar y distinguir los palos del flamenco
PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer fotos del Barrio del Realejo arreglarlas y coger las que se han realizado en la unidad anterior. • Realizar un vídeo o montaje fotográfico del Barrio del Realejo con la

aplicación Open Shotu otra, con transiciones, animaciones, transiciones, , efectos visuales, audios, música flamenca, títulos y créditos.

- Organizar una obra de teatro sobre una leyenda del Realejo (creación de vestuario, escenario, música flamenca, etc..)
- Publicar este vídeo en Youtube e incluirlo en un blog o página web.
- Pintar con diferentes técnicas los rincones emblemáticos del barrio del Realejo.

TERCER TRIMESTRE

Realización de una audioguía del Realejo

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad y creatividad en el aprendizaje.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías como recurso educativo para trabajar y promocionar el Patrimonio de nuestra ciudad (Uso de un servidor de archivos como Drive, Dropbox o Mega, búsqueda de música en internet, editor de audio como “Audacity”).
-

PROCEDIMIENTOS

- Crear archivos de audio a través de un editor como puede ser “Audacity” de cada uno de los contenidos.
- Realizar un PDF con el plano del Realejo y numerado con cada de los archivos realizados en la anterior actividad.
- Publicar la audioguía en un blog o página web.
- Introducir música flamenca en la audioguía.
- Representación de la obra de teatro
- Exposición de pintura sobre el Realejo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participa de forma activa en la creación de una audioguía .
2. Creación de la audioguía
3. Participación en la obra de teatro
4. Participación en la exposición de pintura

TERCER TRIMESTRE

Realización de un Google Maps del Realejo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar experiencias didácticas que promuevan el uso de la ciudad como recurso educativo.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías como recurso educativo para trabajar y

promocionar el Patrimonio de nuestra ciudad (Google Maps).

PROCEDIMIENTOS

- Crear un mapas de Google personalizado con una ruta por el Realejo.
- Crear un mapas de Google personalizado con una ruta por el. Realejo
- Insertar texto, fotos y vídeos en distintos puntos del mapa.
- Publicar el mapa en un blog o página web.
- Exponer cuadros realizados en los diferentes recorridos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Crea un mapa público con un itinerario por el Realejo.

T) **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS**

¿Quiénes, cuándo y con quién vais a llevar a cabo las actividades?

Tarea	Profesorado	Área/s	Alum nado	Temporalización
Búsqueda de información del Realejo	Rafael Morales Toribio Juan Tomas Morales Encarnación García Jiménez Dolores Fernández F Josefa Roa Alcalá José Luis Morales Manjón Antonia Torres Alchapar Manuel Sánchez Ortega	formación	30	Octubre- diciembre
Conferencia sobre el flamenco. "Día internacional del Flamenco"	Dolores Fernández	Formación	30	16 de Noviembre
Realización de un cuadernillo sobre el barrio del Realejo	Rafael Morales Toribio Juan Tomas Morales Morales Encarnación García Jiménez Josefa Roa Alcalá José Luis Morales Manjón Antonia Torres Alchapar Manuel Sánchez Ortega	Formación	15	Febreo/marz0
Realización de una audioguía del Realejo	Rafael Morales Toribio Juan Tomas Morales Morales Encarnación García Jiménez Manuel Sánchez Ortega	Formación / difusión	25	Abril/ mayo Junio

Realización de un Google Maps del Realejo.	Rafael E. Morales Toribio Manuel Sánchez Ortega José Luis Morales Manjón	Formación / difusión	25	Mayo/ junio
Obra de teatro	Encarnación García Jiménez	Formación / difusión	15	Junio

• **Previsión “Producto final” del proyecto.**

- Una obra de teatro sobre una leyenda del Realejo
- Una audioguía
- Exposición de pintura
- Un Google Maps del Realejo
- Un árbol del flamenco
- Un vídeo o montaje fotográfico
- Un cuadernillo sobre el barrio del Realejo

6. Comunica tu proyecto.

Estrategia de comunicación (intercambio con otras entidades, RRSS, Blog/Web, Ferias/Eventos, Publicaciones...).

- .- Blog: Aula Santa Amelia
- .- Blog: CEPER Almanjayar-Cartuja
- .- Facebook
- Revista “Mujeres con norte”
- Redes sociales del centro, de entidades sociales, de los participante.

También nuestro alumnado colabora en el **proyecto “vigilantes del aire”** que organiza el Ayuntamiento de Granada y el FECYT entre otras instituciones para elaborar un mapa de calidad del aire en España empleando plantas de fresas como estaciones de medida.

12.- MEDIDAS QUE FAVOREZCAN EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO.

Estas medidas irán encaminadas a hacer comprender que estamos insertos en una sociedad competitiva donde la formación de la persona pasa por una completa preparación que abarca no solo la Formación Básica sino que debe completar sus conocimientos y adquirir actitudes para una mayor integración en la vida social, cultural, política y sobre todo laboral, completando su desarrollo integral con aspectos tan interesantes e imprescindibles como: la salud, alimentación, medio ambiente, consumo, participación democrática, conocimiento del legado y patrimonio cultural, la interculturalidad, la orientación profesional, el conocimiento del mercado laboral, el

autoempleo, el acceso al nuevo Título de Graduado en Secundaria así como a las nuevas Tecnologías de la Informática, el conocimiento de Idiomas o la prueba de acceso a la universidad.

Está claro, que en este aspecto, los Centros de Educación Permanente tienen una característica especial que los diferencia de los Centros de Primaria y Secundaria; en nuestros Centros los alumnos vienen voluntariamente, nadie les obliga, por consiguiente necesitamos desarrollar una estrategia de:

A.-Captación

B.-Mantenimiento del alumnado.

A.-CAPTACIÓN:

En nuestro Centro, a lo largo de los meses de mayo y junio, y durante todo el mes de septiembre se realiza diversas actividades:

- Exposición y divulgación de los folletos informativos confeccionados por la Consejería de Educación y Ciencia de su campaña “EL COLEGIO EMPIEZA EN ABRIL “
- Confección de propaganda escrita que hace el Centro, donde se ofertan:
- Los distintos Planes Educativos del Centro.
- Las distintas Aulas que componen el Centro.
- Horario de matriculación en cada una de ellas.
- Publicidad con propaganda específica para determinadas aulas del Centro.
- Reparto de octavillas con las propuestas educativas del Centro, por los buzones de los edificios de la zona para informar sobre los planes que oferta nuestro centro.
- Información directa en las Aulas.
- Hemos visitado y hablado con diversas asociaciones, instituciones y puntos claves de la zona.
- Se realizará una página web que servirá, entre otras cosas, para difundir la oferta educativa de Centro.
- Desde las diferentes aulas se han realizado Blogs para difundir las actividades y la oferta educativa de cada aula.

<http://auladesantaamelia.blogspot.com.es/>

centrobeiro.blogspot.com

<http://ceperalmanjayarcartuja.blogspot.com.es/>

Ceper Almanjayar Cartuja facebook

- Se realizarán carteles informativos del Centro.
- Se ha realizado una campaña específica para la ESA, con pegada de carteles, buzoneo y el tú a tú, además se ha contactado con ONG's como Cruz Roja, Asociación de Mujeres Gitanas Romi, IMFE, SAE. etc. trabajadores Sociales, Educadores ... para que nos envíen alumnado.

Previamente a todo esto, está la labor personal, de tú a tú, que el curso pasado se hizo y que hace que muchos antiguos alumnos se vuelvan a matricular. La mejor campaña de captación son los propios alumnos, cuentan su experiencia positiva, difunden entre los vecinos del barrio, los Planes Educativos y actividades que se realizan en el Centro.

B.-MANTENIMIENTO:

Este apartado es tan importante, si cabe, como el anterior. Debemos conseguir no sólo que nuestros alumnos sigan asistiendo, sino que se sientan identificados con el Centro. Nunca debemos olvidar

que más importante que atraer a las personas adultas al Centro es conseguir responder adecuadamente a las expectativas que hemos despertado en las personas y así poder mantener su asistencia.

Para ello es muy importante:

La atención que el adulto reciba en su primera visita.

La impresión que se lleve del aspecto general del Centro.

La claridad y veracidad de la información que se le ofrece.

La astucia que empleemos en disipar sus recelos iniciales.

La explicación de la metodología que pensamos emplear.

Que el alumno se sienta satisfecho en el Centro y se le ofrezca lo que él busca.

Instrumentos que utilizaremos para consolidar el alumnado:

-Una sistemática evaluación de los comportamientos de los grupos y de nuestra actuación.

-La detección de fallos y anomalías que se produzcan en los procesos.

-El empleo de estrategias dinamizadoras en momentos concretos. Ejemplo:- Visitas culturales excursiones de convivencia que desarrollen el espíritu de amistad y compañerismo que debe existir en un Centro de Educación Permanente.

-Potenciar actividades de animación sociocultural, fiestas celebraciones de acontecimientos locales o de Andalucía (fiestas de Navidad, Carnavales, Día de Andalucía, fiesta final del Ramadán, fiestas de fin de curso, etc.)

- Hemos realizado un plan de absentismo para el alumnado de TAE que es donde tenemos más problema ya que el resto de los planes no solemos tener un absentismo tan acuciante. Pretendemos que el alumnado de TAE no solo se saque el graduado de secundaria sino que sigan estudiando.

Además a este alumnado le informamos y les ayudamos a solicitar las diferentes becas para que se puedan beneficiar, como la beca segunda oportunidad de la consejería de educación o la beca de madres jóvenes del Ayuntamiento de Granada.

También hemos realizado el plan de mejora para conseguir el mantenimiento de nuestro alumnado.

-Reflexión al final de cada trimestre sobre cómo va el curso.

13.-PREVISIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES.

Para el curso queremos continuar la colaboración ya existente en años anteriores con las siguientes entidades:

1. Ayuntamiento de Granada.
2. Área de participación ciudadana del ayuntamiento de Granada
1. Asociación socio - Cultural de Cartuja, como Entidad Colaboradora.
2. Asociación de Alumnos del C.E.PER.Almanjayar-Cartuja “segunda oportunidad”.
Biblioteca Públicas Municipal la Biblioteca San Fco. Javier de Beiro
Biblioteca Municipal Cartuja-Almanjayar
3. Centro de Servicios Sociales Zona Norte “Centro Amarillo”
4. Centro Cívico Norte.
5. Centro Cívico Beiro.
6. Asociación ALCER.

7. Granada acoge.
8. Asociación de Mujeres gitanas ROMÍ.
9. Instituto Municipal de Formación y Empleo. (I.M.F.E).
10. Centro de Salud Cartuja.
11. Centro de Salud Salvador Cartuja
12. Erasmus student network.
13. CIS (Centro de inserción social del Centro Penitenciario de Granada)
14. Área de Juventud del Ayuntamiento de Granada
15. Centro Sociocultural gitano Andaluz.
16. Asociación de vecinos San Francisco Javier.
17. Colegio Juan Ramón Jiménez.
18. Asociación Acción en Red.
19. I.E.S Cartuja
20. CEPP Granada
21. Bomberos Granada
22. Inserjoven
23. DGT (Dirección General de Tráfico de Granada)
24. Empleo, orientadores laborales, SAE
25. Comisión técnica de empleo del distrito Norte
26. Coordinadora de Asociaciones de Mujeres Norte
27. FECIT (Fundación española para la ciencia y la tecnología)
28. Parroquia Virgen del Carmen

Contamos con la colaboración de la Asociación de Mujeres Gitanas Romi de la zona norte, es una fuente importante de publicidad para captar alumnos que necesitan obtener el título de Graduado en Secundaria, además nos envían otras personas que necesitan aumentar su nivel educativo para poder conseguir un puesto de trabajo.

Los trabajadores del Centro de Servicios Sociales, también nos derivan personal para el mismo fin y colaboran con otras actividades.

El Centro Cívico Beiro nos presta sus instalaciones además del aula de informática y otras aulas, nos derivan alumnado para los diferentes planes educativos que impartimos en este centro.

Seguiremos coordinados con la asociación “ALCER”, instalada en el Aula de Santa Amelia, compartiremos una vez más la conexión a Internet porque el número de alumnos en informática se ha incrementado considerablemente.

Pertenecemos a la coordinadora de Asociaciones de mujeres norte que está formada por Asociaciones de mujeres de la zona norte y diferentes entidades públicas para luchar por la igualdad entre hombres y mujeres.

Pertenecemos a la comisión técnica de empleo que está formada por ONG's del barrio e instituciones que trabajan en materia de empleo.

Solicitaremos la colaboración de todas aquellas instituciones que durante el curso creamos necesarias para mejorar la práctica educativa y formativa tanto nuestra, como profesores, como de nuestros/as alumnos/as.

14.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN, Y DE COORDINACIÓN.

El Equipo directivo.

Formado por:

Directora: Dolores Fernández

Jefa de Estudios: Cristina Morillas.

Secretario: D. Arcángel Vilches Santiago

En el horario de los miembros del Equipo Directivo, existen varias horas de coincidencia semanales, en las dependencias de C. E. I. P. Juan Ramón Jiménez y Aula Santa Amelia para realizar funciones directivas en la que se elaboraran las actuaciones oportunas para un buen funcionamiento del Centro.

El Equipo de profesorado

Formado por todos los profesores.

Debido a los diferentes horarios y aulas que tiene nuestro, el profesorado que tiene horario por la mañana se reunirá todos los miércoles de 10.30 a 12.30 (horario no lectivo), en las diferentes aulas.

El Consejo de Centro.

Formado por:

- **Los miembros del consejo escolar son:**
 - Representantes del Alumnado
 - Dña. Elvira González Arellano
 - Dña. Antonia López Martos
 - Dña. Concepción Navas Rodríguez
 - Representantes del Personal de Administración y Servicios
 - D. Sergio López Fajardo
 - Representantes del Profesorado
 - D. Rafael Enrique Morales Toribio
 - Dña. Encarnación García Jiménez
 - Dña. M.^a Josefa Roa Alcalá
 - Dña. Rosario Ruíz Jiménez
 - D. Arcángel Vilches Santiago
 - Jefa de Estudios
 - Dña. Cristina Morillas Martín
 - Secretario
 - D. Arcángel Vilches Santiago
- Se convocará como mínimo, una vez al trimestre y será preceptiva una sesión a principio de curso y otra al final del mismo.

Las reuniones del Consejo celebrará las sesiones ordinarias y/o extraordinarias que sean necesarias.

ACTIVIDADES	CALENDARIO
* Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico 18/19 (Anexo XI) * Aprobación, si procede, de las nuevas AACC y EE, incluidas en el PAC * Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto 19/20 (Anexo I y II) * Aprobación, si procede, del Plan Anual de Centro	octubre/2019
*Seguimiento del PAC: análisis y evaluación (1ª revisión) *Seguimiento de la ejecución del presupuesto *Aprobación, si procede, de las propuestas para la celebración del Día de Andalucía * Aprobación, si procede, de nuevas AACC y EE para incluir en el PAC	Febrero /2020
*Oferta educativa curso 2020/2021 *Debate para la elaboración de la MF/MA *Aprobación, si procede, de las propuestas para organización fin de curso * Vacantes existentes para período de matrícula * Campaña informativa matrícula 2020/2021 * Organización de la matriculación	Mayo /2020
*Seguimiento del PAC: análisis y evaluación (3ª revisión) *Información, análisis y valoración de la situación económica del Centro *Aprobación, si procede, de la Memoria Final/Memoria Autoevaluación de Centro	Junio 2020

● **Los miembros de las comisiones son:**

- **Económica.** Formada por: Dña. Antonia López Martos, Dña. M.^a Josefa Roa Alcalá y D. Arcángel Vilches Santiago, como Secretario.

Se reunirá, al menos una vez al año económico, para informar al Consejo de Centro sobre los presupuestos, registros y cuentas del Centro.

- **Coeducación.** Formada por: Dña. Elvira González Arellano, Dña. Dolores Fernández Fernández y Dña. Natividad Prados que actuará como coordinadora.

Celebrará una sesión al comienzo del curso y otra al finalizar el Plan, y cuantas otras se consideren necesarias.

- **De convivencia.** Formada por: Dña. María Águila Ortega, Dña. Rosario Ruíz Jiménez y Dña. Dolores Fernández Fernández.

Se reunirá al menos dos veces para realizar: propuestas, medidas y soluciones a los conflictos planteados. Se reunirá cuando haya problemas de convivencia y conflicto.

- **Salud y Prevención de Riesgos Laborales.** Formada por: Dña. Concepción Navas Rodríguez, D. Sergio López Fajardo, D. Rafael Morales Toribio, y Dña. Cristina Morillas Martín.

Se reunirá al menos dos veces para realizar: propuestas, medidas y prevención de riesgos.

CLAUSTRO DE PROFESORES.

Profesores

1. Dña. Concepción Ayllón Peña.
2. D. Antonio Miguel González Rodríguez.
3. Dña. Dolores Fernández Fernández.
4. Dña. Encarnación García Jiménez.
5. D. Blas Ruiz Ortega.
6. D. Rafael E. Morales Toribio.
7. Cristina Morillas Martin.
8. D. Manuel Sánchez Ortega.
9. Dña. María Josefa Roa Alcalá.
10. Dña. Antonia Torres Alchapar.
11. Dña. Rosario Ruiz Jiménez.
12. D. Juan Tomas Morales.
13. D. José Luis Morales Manjón.
14. D. Arcángel Vilches Santiago.
15. D. Miguel Lozano López.
16. Dña. Natividad Prados Antequera.

Se convocará como mínimo, una sesión a principio de curso, otra al final del mismo y otra en el segundo trimestre.

Equipo de Coordinación de Planes Educativos de Formación Básica.

Formado por:

- D.Blas Ruiz Ortega.
- D. Miguel Lozano.
- D. A. Miguel González.
- Dña. Antonia Torres
- Dña. Encarnación García.
- D. Manuel Sánchez
- Dña. Cristina Morillas como jefa de Estudios.

Se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez cada trimestre, y cuantas otras se consideren necesarias.

Además, se reunirá en sesión extraordinaria al comienzo y final del curso, siendo obligatoria la asistencia a dichas reuniones para todos sus miembros.

Equipo de Coordinación de otros Planes Educativos y Acciones Comunitarias.

Formado por:

1. Dña. Concepción Ayllón Peña.
2. D. Antonio Miguel González Rodríguez.
3. Dña. Dolores Fernández Fernández.
4. Dña. Encarnación García Jiménez.
5. D. Blas Ruiz Ortega.
6. D. Rafael E. Morales Toribio.

7. Cristina Morillas Martin.
8. D. Manuel Sánchez Ortega.
9. Dña. María Josefa Roa Alcalá.
10. Dña. Antonia Torres Alchapar.
11. Dña. Rosario Ruiz Jiménez.
12. D. Juan Tomas Morales.
13. D. José Luis Morales Manjón.
14. D. Arcángel Vilches Santiago.
15. D. Miguel Lozano López.
16. Dña. Natividad Prados Antequera.

Celebrará una sesión al comienzo del curso y otra al finalizar el Plan, y cuantas otras se consideren necesarias.

15.- PLAN DE CONVIVENCIA.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

- Concienciar al alumnado de su pertenencia a una sociedad en la que impera el estado de derecho, el respecto a las libertades y los procedimientos democráticos.
- Participar en el compromiso ético de defensa de la democracia y los valores y los derechos humanos así como prevenir en el alumnado actitudes violentas e insolidarias, promocionando gestos y posturas relacionadas con la cultura de la paz, la no violencia y la violencia de género.
- Mejorar la convivencia en el Centro fomentando el respeto a la diversidad cultural, ideológica y política.
- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- Priorizar la resolución de los conflictos de manera formativa mediante la negociación y el esfuerzo conjunto del profesor y el alumnado.
- Actuar ante los conflictos , siempre que sea posible, de manera proactiva, es decir, como un medio positivo y constructivo para la prevención de un conflicto futuro
- Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- Profundizar en la inserción social del alumnado inmigrante creando un clima de tolerancia entre culturas diversas.
- Gestionar el Plan de convivencia, actualizándolo si fuese preciso, y desarrollar todas aquellas medidas que prevengan posibles dificultades de convivencia y aporten soluciones o estrategias en caso de existir esas dificultades.

Gestión del aula:

- Medidas de mejora en el grupo-clase:
- Si bien estas medidas se enmarcan esencialmente en la Acción Tutorial, es conveniente que constituyan un referente metodológico unificado y generalizado para todo el profesorado con el fin de evitar mensajes incoherentes o contradictorios que fuesen perjudiciales para la consecución de nuestras metas.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo .
- Reparto equilibrado de responsabilidades y tareas entre el alumnado.
- Favorecer la autoestima cuando se detecten situaciones de infravaloración.
- Crear un clima de confianza aceptando las sugerencias del alumnado.
- Rechazar las actividades grupales discriminatorias, fomentando el compañerismo.
- Establecer normas claras de funcionamiento en el centro con un planteamiento positivo.
- Fomentar la participación en tareas y responsabilidades del centro.

La Acción Tutorial

Constituye el marco necesario para establecer unas buenas bases para la convivencia en el grupo y por extensión a la vida del colectivo total del alumnado. A través de ella se realizará:

- Diálogo sobre sus gustos y preferencias.
- Lectura de las normas de convivencia del Centro.
- La elaboración de normas de convivencia para el grupo.
- Propuestas de mejora para crear un clima agradable.
- Propuestas de mejora para la convivencia con el resto de los grupos.
- Elaboración de preguntas sobre lo que les gustaría saber de las costumbres del alumnado de otros países.
- Reflexiones ante problemas de discriminación por motivos de sexo, cultura o nacionalidad.
- -Taller Living Peace, Dado de la Paz para poner práctica el Proyecto **Escuela: Espacio de Paz**.

ACTIVIDADES

Actividades para la consecución de la integración y mejora de la convivencia abiertas a la participación de todo el alumnado.

Primer trimestre

- Se colgará en el **tablón de anuncios un resumen del Plan de Convivencia** y las normas de convivencia.
- **Celebración del día de la constitución** se trabajará con el alumnado realizando carteles sobre los diferentes artículos de la Constitución.
- **Celebración del día de los gitanos andaluces** el 22 de Noviembre. Participaremos en los actos que organiza la comisión Drom Gao Caló (está formada por asociaciones gitanas).
- **Comida de convivencia** con motivo de la celebración de la Navidad en el Hotel Alixares, organizada por la Asociación de alumnos del centro.

JUNTA DE ANDALUCIA

- Convivencia con el C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza, Escuela de Hostelería entre el alumnado de TAE del aula Beiro y este centro.
- **Bolígrafo solidario.** Recolecta de bolígrafos solidarios para llevar a caritas o a las ONGs.
- **Ruta a pie la Granada de Juan Latino con** La Biblioteca Pública Municipal de Cartuja-Almanjáyar.
- Visitas a la Alhambra con alumnado de diferentes aulas para facilitar la convivencia.
- Fiesta de Navidad (villancicos en inglés, español, convivencia, juegos, bailes, Teatro, etc).

Segundo trimestre

- **Olla de San Antón:** comida de convivencia entre el alumnado de las diferentes aulas para comer el plato típico granadino
- **30 de enero . Día de la Paz** se realizará en colaboración con el plan de igualdad diferentes actividades como:
 - Merienda de convivencia.
 - Realización de árboles mándalas.
 - Actividad “ Keep Calm and Carry On” (“ Mantén la calma y sigue adelante”)
- **28 de Febrero: Día de Andalucía:**
 - Se realizará un viaje a alguna ciudad de Andalucía.
 - Día de Andalucía. (Plantar semillas de diferentes plantas aromáticas)
- **Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano**, 8 de Abril.
 - Visita al museo etnológico de la mujer Gitana.
 - Participaremos en los actos que organiza la comisión Drom Gao Caló (está formada por asociaciones gitanas).
- **Muestra gastronómica de diferentes países.** Los alumnos de las diferentes aulas comparten las comidas de sus países para conocer mejor su gastronomía, facilitando la convivencia.

Tercer trimestre.

23 de Abril: Día internacional de del libro

- Charla de Living Peace y dado de la paz / violencia de género
- My footness (día de convivencia para la igualdad)
- Comida de convivencia final de curso.
- Charla sobre Habilidades Sociales.
- Evaluación del Plan de convivencia.

En el aula Fray Luis de Granada durante todo el curso se realizará una actividad diaria con el dado de la Paz, extraída del proyecto a nivel nacional “**Living Peace**” .

A través de los diferentes viajes que organiza el Centro y la Asociación de Alumnos/as pretendemos que el alumnado se conozca y se fomente la convivencia, intentamos hacer lo mismo con las diferentes actividades que organizamos a lo largo del curso (Fiesta de Navidad, Comidas, Charlas, Celebraciones diversas como el día de los Gitanos, la Fiesta del Cordero, etc) .

Los problemas de convivencia son casi nulos y esto es debido a las diferentes actividades programadas que hacen que reforcemos la cooperación entre el alumnado, se fomente la buena

armonía.

La metodología para las actividades será:

- Globalizada.
- Interdisciplinar.
- Participativa.
- Respetuosa con ritmos de aprendizaje y trabajo.

16.- PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

INTRODUCCIÓN

En nuestro Centro tenemos un plan de coeducación que abarca las medidas educativas y su desarrollo para corregir las situaciones de desigualdad que ya hemos expuesto en este Plan.

NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA

En el curso 2019-2020 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno

(BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).

Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria

(BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado

(BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar

(BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado

(BOJA 28-03-2012).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado

(BOJA 28-03-2012).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado

(BOJA 21-06-2012).Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente

(BOJA 11-8-2006).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo.

(BOJA 07-07-2011)

Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el SistemaEducativo Andaluz

(BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/aa4c24d3-0b6a-40fb-8cc6-980eb4a9b2672>.

PLAN DE IGUALDAD EN EL PROYECTO EDUCATIVO .

El desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y su elaboración e inclusión en el proyecto educativo corresponde al Equipo Directivo con el asesoramiento del profesor o la profesora.

En este curso se ha nombrado una Coordinadora del Plan de coeducación que es la profesora: Dña: Natividad Prados Antequera

En esta sociedad, en la que se cada vez se habla más de igualdad, todavía queda un gran trabajo por hacer, para conseguir la paridad que se pretende; pues el peso de las tradiciones y estereotipos sexistas sobre el papel de la mujer sigue persistiendo en el núcleo de muchas familias, sobre todo en la Zona Norte de Granada. Aún quedan muchas barreras por vencer y desde la escuela, debemos insistir y proponer un trato igualitario y una enseñanza basada en la coeducación, procurando cambiar viejas costumbres. Debemos pues, romper los estereotipos sexistas arraigados en nuestra sociedad, tanto para hombres como para mujeres. Así pues, es muy importante que desde la escuela intentemos hacer un esfuerzo por redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de las relaciones entre iguales tal y como queda establecido en el estatuto de Autonomía de Andalucía. Teniendo como objetivos prioritarios dar a conocer nuestro plan de Igualdad a todos los miembros de la comunidad educativa, fomentar la participación activa entre todos los componentes para extender las nuevas ideas desde nuestro Centro pasando por el alumnado y trascender hasta las instituciones locales.

En el presente curso, siendo conscientes de que aún quedan muchos muros por derribar (respecto a la igualdad). Y que desde la educación debemos promover la igualdad de género, sabiendo que esta labor requiere de un trabajo en equipo que englobe no sólo a la comunidad educativa, si no al entorno social, institucional y sobre todo al alumnado, como núcleo expansivo de esta idea. Nuestro propósito, además, a través de la coeducación, es tratar de desterrar viejos estereotipos sexistas y discriminatorios en nuestros alumnos ya que si ellos lo asimilan, nos garantizamos conseguir en el futuro una igualdad real.

Con estos pilares básicos, desarrollaremos el presente plan de igualdad, e iremos utilizando y habilitando nuevos medios y recursos tanto convencionales como de nuevas tecnologías que resulten operativos, estimulen el interés y la implicación del alumnado, profesorado, familias e

instituciones locales.

En definitiva hay que señalar que el plan se ha ido incluyendo en todas las actividades que se desarrollan en el centro, como una parte significativa prioritaria del currículum.

Objetivos generales

- Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
- Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
- Debatir los roles de la mujer y el hombre en la sociedad actual.
- Analizar palabras con tintes sexistas y connotaciones negativas, lejanas ante la igualdad de género.

Objetivos específicos

- Admitir las diferencias entre hombres y mujeres como elemento enriquecedor para la convivencia procurando siempre en el proceso educativo tener presente los principios de la coeducación, como la distribución paritaria en las aulas, los trabajos colaborativos entre chicas/os.
- Proponer gestos y actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas y proponiendo acciones de respeto en la práctica docente cotidiana.
 - Procurar un ambiente de trato igualitario en las diferentes actividades tanto lectivas como extraescolares
- Sensibilizar y prevenir la discriminación y la violencia de género mediante el ejemplo o recursos gráficos o tecnológicos.
 - Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura o raza.
- Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos

ACTUACIONES

Procuramos actuar en los principales y diferentes ámbitos y agentes relacionados con la labor de enseñanza aprendizaje: alumnado, familias, comunidad educativa y entorno institucional. Para ello estableceremos un sistema de comunicación fluida y continua, aprovechando para este fin, fechas y efemérides relevantes. Establecemos una contextualización de la metodología y los contenidos adaptados a las inquietudes y circunstancias socioculturales del alumnado.

Procuramos en todas las actividades y actuaciones dar un enfoque coeducativo a la vez que interdisciplinar. Diseñamos actividades culturales y lúdicas en las que se ponga de manifiesto la igualdad y no violencia. Mediante las nuevas tecnologías elaboraremos materiales que resulten atractivos para el alumnado.

Trataremos de implicar a toda la Comunidad Educativa e incluso implicando a las instituciones locales, aunque incidiremos especialmente en los siguientes ámbitos: En el Plan de Centro Actuaciones concretas para integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro de acuerdo con los objetivos establecidos:

1) En el proyecto educativo, al menos en los siguientes aspectos:

- En la utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo en la documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.

- ✓ En las programaciones didácticas y en las propuestas pedagógicas.
- ✓ En el Plan de Convivencia.
- ✓ En el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- ✓ En el Plan de Formación del Profesorado.
- ✓ En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado.
- ✓ En las actividades complementarias y extraescolares que se programen.
- ✓ En el Informe de autoevaluación del centro.

2) En el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, al menos en los siguientes aspectos:

- En la organización de los tiempos, espacios, instalaciones y recursos materiales del centro.
- En la paridad en los cauces de decisión, responsabilidad y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- En el reparto de roles y responsabilidades entre el alumnado.

3) En el Proyecto de Gestión, al menos en los siguientes aspectos:

- En el impacto de género en los presupuestos del centro.
- En los presupuestos destinados específicamente a fomentar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- En las cláusulas o criterios de igualdad en las relaciones contractuales o convenios establecidos entre el centro y empresas, asociaciones o instituciones para la prestación de servicios o al establecer acuerdos de colaboración.
- Actas, circulares internas, comunicaciones a las familias, al alumnado y la Agenda Escolar.
- Imágenes, signos, símbolos estereotipados de varones y mujeres.
- Documentos públicos del Centro.
- Exposiciones y explicaciones en el aula.
- Análisis de textos y anuncios de publicidad sexista.
- Debates de los roles sociales de la mujer y el hombre en la sociedad de hoy en día.
- Conversaciones coloquiales.
- Se añadirá contenido en la blog del Centro.
- En las diferentes reuniones de claustro y Equipos Educativos.
- Proyecto comunes. Exposiciones.
- Exposiciones, películas e información interesante dentro de la perspectiva del género.
- Actividades de conmemoración de las diferentes fechas.
- Búsqueda de palabras inclusivas, genéricas u homólogas sin género.

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Las actuaciones señaladas anteriormente se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar 2019-2020, pero si es cierto que algunas de ellas tendrán una fecha concreta, fundamentalmente las actividades extraescolares y complementarias.

Durante el presente curso se realizarán actividades complementarias y extraescolares con el fin de conmemorar una serie de fechas relevantes dentro del marco de la igualdad de género, aunque puede ocurrir que este calendario se vea ampliado con otras actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso. A continuación especificaré las actividades propuestas para la celebración de dichas

fechas:

Noviembre y Diciembre

25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia de Género.

- Realización de **un muro quebrado pintado** donde serán colocados mensajes e ideas para romper barreras contra la violencia de género y promover la igualdad.
- **Taller de lenguaje no sexista**, se realizará un power point donde se reflexionará sobre las connotaciones negativas de una misma palabra cuando está en femenino y cuando se usa en masculino.
- **Bolígrafo solidario**. Recolecta de bolígrafos solidarios para llevar a caritas o a ONGs.
- Visita a la Alhambra. **Las mujeres de La Alhambra**.
- Fiesta de Navidad (villancicos en inglés, español, convivencia, juegos, bailes, Teatro, etc.

30 de enero. Día de la Paz se realizará en colaboración del plan de convivencia diferentes actividades como:

- Se organizará una mesa redonda: **“Las mujeres de distintas culturas en nuestro centro”**
- Realización de árboles mandalas.
- Día de Andalucía. (Plantar semillas de diferentes plantas aromáticas)

Marzo 8 de Marzo:

- Graffiti en el aula de Fray Luis de Granada en referencia al día de la Mujer.
- Asistencia a la manifestación del día 8 de marzo.

8 de Abril: Día Internacional del Pueblo Gitano.

- Visita al Museo Etnológico de la mujer gitana.
- Visita a la casa de Mariana Pineda

Nos sumaremos a esta celebración en las distintas acciones que organicen las asociaciones como Romi o la comisión Drom Gao Kaló para este día tan significativo. Invitaremos a nuestro alumnado a que participe en el acto de la ceremonia del río.

23 de Abril: Día internacional de del libro

- Charla de Living Peace y dado de la paz / violencia de género
- My footness (día de convivencia para la igualdad)

17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia

- Taller sobre la LGTB-fobia

Junio Realización de la memoria final

RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

Por lo que se refiere a los recursos personales, estarán implicados en este desarrollo del Plan toda la comunidad educativa, teniendo especial relevancia: El Consejo Escolar del centro, designará a una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. En cuanto se constituya el nuevo Consejo de Centro, se nombrará la persona responsable, una vez se haya informado de sus atribuciones y se hayan propuesto las candidaturas. Esta persona, si así se acuerda, podrá participar y asesorar en las funciones propias de la persona responsable de coeducación en el centro.

Los recursos materiales con los que vamos a tratar de llevar a cabo nuestro Plan de Igualdad serán fundamentalmente los editados por la Junta de Andalucía.

Destacamos los siguientes:

-Solicitar los permisos pertinentes al ayuntamiento para la realización de los Graffitis en los muros del centro. Así como, las ayudas económicas pertinentes para el abastecimiento de recursos necesarios.

- Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

- Se inicia con un diagnóstico de la situación escolar, identificando los obstáculos visibles e invisibles en la vida cotidiana de los centros. A partir de dicho diagnóstico se proponen intervenciones alternativas.

- Contar cuentos cuenta. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía -Instituto de la Mujer. Es una mirada crítica a los estereotipos que transmiten la literatura infantil y juvenil; y una guía de recursos para utilizar el cuento como vía de transmisión de unos valores y cultura no sexista.

-Guía de buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo. Esta guía práctica pretende ayudar, desde el buen trato, a la aplicación del protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo y, a la vez, contiene una dimensión formativa, que orienta en la intervención e invita a la reflexión, tan necesaria para la sensibilización de la comunidad educativa y el avance hacia la igualdad real en nuestra sociedad.

_ ¿Conoces a...? (I) Consejería de Educación de la Junta de Andalucía .Guía didáctica y fichas de trabajo con biografías de mujeres de diferente origen y extracción social.

_ ¿Conoces a...? (II) Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Guía didáctica y fichas de trabajo con nueve biografías de mujeres relevantes.

_ Un Mundo por Compartir. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Asociación Andaluza por la Sociedad y Paz. . Material didáctico que contribuye a la comprensión y superación de las desigualdades de género que enfrentan las mujeres en todas las sociedades del mundo. Para asegurar el éxito del Plan es necesario hacer un seguimiento del mismo a lo largo del curso y además se pondrán en marcha estrategias de evaluación que den respuesta al grado de consecución de los objetivos propuestos, la idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos utilizados, la eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna, resultado de participación de alumnado y profesorado en las actividades propuestas, etc.

Para esta evaluación se utilizará la observación sistemática y directa, registro de las actividades, reuniones con tutores/as y con los profesores y profesoras, encuestas y sondeos. Al final del curso se realizará un informe sobre la evolución del Plan, las actividades desarrolladas, grado de consecución de los objetivos propuestos, y propuesta de mejora para el curso siguiente.

Además debemos contar con la valoración favorable del Consejo de Centro en relación con las

actuaciones desarrolladas para promover la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género en el centro, debiendo la Dirección del centro registrar. En el Sistema de Información Séneca la fecha el Consejo Escolar en la que se haya realizado esa valoración.

17.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.

El Plan de autoprotección fue aprobado en el curso 2008/2009 por el consejo de Centro y en este curso se ha nombrado como coordinador al profesor D. Juan Tomás Morales Morales . Como todos los cursos estaremos revisando los datos y actualizándolos.

El Centro Almanjáyar-Cartuja está compuesto de seis aulas distribuidas y/o repartidas en varios locales y en zonas diferentes. Esta amplitud de espacio dificulta la coordinación del Centro y las funciones del Coordinador o coordinadora del I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.

Hay que señalar que casi todas las instituciones donde están ubicadas nuestras aulas deben tener su propio sistema de Plan de Autoprotección. Por ello, lo idóneo sería que el docente de Educación Permanente sea el que colabore con el responsable de la titularidad del local (en su defecto el que comparte con nosotros) donde impartimos las clases el Plan de Protección de nuestro alumnado, marcando las directrices y medidas de evacuación así como la realización de simulacros de desalojo para hacer frente a situaciones de emergencia y otras medidas de seguridad.

Por ello en cada uno de los edificios que se imparta Educ. Permanente tendrá un **Colaborador** de aula o de aulas bajo la tutela del Coordinador.

Los profesores del Centro de Educación Permanente Almanjáyar-Cartuja, no estamos de acuerdo con algunas de las funciones que tenemos que asumir por la falta de formación, orientación y asesoramiento en un tema tan complejo y delicado como es la Autoprotección del Centro y la Prevención en Riesgos Laborales.

Desde la Delegación de Educación se considera al personal docente como técnico en la prevención de riesgos laborales. Este Plan debe ser elaborado por un técnico de la propia Delegación y/o de la Junta de Andalucía con formación suficiente en la materia. Es decir, se desea atribuir competencias y responsabilidades no solo a la Dirección sino también al resto del profesorado sin tener formación alguna en la materia.

En este curso revisaran los datos en las diversas aulas: extintores de incendios, botiquines, modificaciones de obra.

Para este curso se tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- Hacer simulacros en las aulas de Juan Ramón Jiménez Tarde y Fray Luis de Granada.
- Se solicitara para el profesorado que esté interesado: Revisión médica al centro de previsión de riesgos laborales.
- Revisión de los diferentes botiquines.
- Visita al parque de bomberos de Granada.

18.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.

El Plan de Centro se realizará en el primer trimestre y se revisará y evaluará al menos durante el segundo trimestre y en la Memoria final de Centro en reuniones del Equipo Docente y del Consejo de Centro.

EVALUACIÓN DIRECTA: mediante reunión del Equipo Docente, permitiendo el intercambio de opiniones y valoraciones sobre el devenir educativo.

EVALUACIÓN INDIRECTA: partiendo de la realidad observable en las Aulas, profesorado y alumnado, se hará mediante una Memoria del curso.

El EQUIPO DOCENTE se reunirá una vez al trimestre para realizar una valoración de lo reflejado en el Plan de Centro.

MEMORIA FINAL: Se confeccionará por todos los niveles de actuación, al finalizar el curso. Su finalidad será analizar el proceso desarrollado, valoración de los resultados alcanzados y el punto de partida para la organización y funcionamiento del siguiente curso escolar.

Dña. Dolores Fernández Fernández, Directora del Centro de Educación Permanente Almanjáyar – Cartuja de Granada.

CERTIFICA:

Que este PLAN ANUAL DE CENTRO ha sido aprobado por unanimidad de todos los miembros del Consejo de Centro, celebrado el día 13 de noviembre de 2.019.

Granada 13 de noviembre de 2.019

La Directora

Fdo.: Dña. Dolores Fernández Fernández.